



Universidad
Monteávila



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

**PROGRAMA DE APROXIMACIÓN SOBRE EL TRASTORNO DEL ESPECTRO
AUTISTA EN UN GRUPO DE ALUMNOS DE 6TO.GRADO DEL COLEGIO
SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS.**

**Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Especialista en
Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por:**
Pérez Suárez, Marleth Virginia, CI. 18.491.058

Asesorado por:
Dra. Elke Carolina Alberto D' Lima
Lic.Sánchez Arellano, Mariana

Caracas, enero 2025

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO**

**PROGRAMA DE APROXIMACIÓN DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO
AUTISTA EN UN GRUPO DE ALUMNOS DE 6TO. GRADO DEL COLEGIO
SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS.**

**Trabajo Especial de Grado, para optar al Título de Especialista en
Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por:**
Pérez Suárez, Marleth Virginia. C.I: 18.491.058

Asesorado por:
Dra. ELKE Carolina Alberto
Seminario de Trabajo Especial de Grado III
Lic. Sánchez Arellano, Mariana

Caracas, enero 2025



AUTORIZACIÓN

Yo, Marleth Virginia Pérez Suárez mayor de edad, domiciliado(a) en Caracas, Distrito Capital, portador(a) de la cédula de identidad número 18.491.058, autor(a) del trabajo especial de grado titulado Programa de Aproximación sobre el Trastorno del Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to. grado del Colegio Santiago de León de Caracas, presentado ante la Universidad Monteávila para optar al título de Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo, otorgo mi autorización a la Universidad para comunicar públicamente mi obra en su Repositorio Institucional.

Esta autorización es válida para que el trabajo especial de grado sea usado, divulgado y prestado, en formato impreso, digital, electrónico, virtual y para usos en redes, internet, intranet y en general por cualquier formato conocido o por conocer, donde se garantizará:

- El reconocimiento de mi autoría sobre la obra.
- La conservación de la obra entregada a través del Repositorio Institucional.
- La reproducción y/o transformación a cualquier formato, que permita su legibilidad en las diferentes herramientas ofrecidas por las tecnologías de información y comunicación.
- La visibilidad en internet a través de motores de búsqueda, directorios y demás medios de difusión del conocimiento interoperables con el Repositorio Institucional.

Caracas, 20 de febrero de 2025

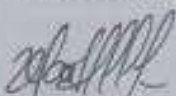


**Comité de Estudios de Postgrado
Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo**

Quienes suscriben, profesores evaluadores nombrados por la Coordinación de la Especialización en Atención psicoeducativa del Autismo, de la Universidad Monteavila, para evaluar el Trabajo Especial de Grado titulado: "Programa de aproximación sobre el Trastorno del Espectro Autista en un grupo de alumnos de 5to. grado del Colegio Santiago de León de Caracas", presentado por la ciudadana **Marleth Virginia Pérez Suárez**, cédula de identidad N°18.491.058, para optar al título de Especialista en Atención psicoeducativa del Autismo, dejan constancia de lo siguiente:

1. Su presentación se realizó, previa convocatoria, en los lapsos establecidos por el Comité de Estudios de Postgrado, el día **15 de febrero de 2025**, en la sede de la Universidad Monteavila.
2. La presentación consistió en un resumen oral del Trabajo Especial de Grado por parte de su autora, en los lapsos señalados al efecto por el Comité de Estudios de Postgrado; seguido de una discusión de su contenido, a partir de las preguntas y observaciones formuladas por los profesores evaluadores, una vez finalizada la exposición.
3. Concluida la presentación del citado trabajo los profesores decidieron, en vista del rigor y suficiencia de la presentación, la excelencia en el abordaje de la temática y el aporte novedoso que a la práctica de nuestra área realiza, otorgar la calificación de Aprobado "A" por considerar que reúne todos los requisitos formales y de fondo exigidos para un Trabajo Especial de Grado, sin que ello signifique solidaridad con las ideas y conclusiones expuestas.

En Caracas, el día 15 de febrero de 2025.


Profesora María Isabel Pereira
C.I. 10.542.092


Profesora Mariana Sánchez Arellano
C.I. 19.505.757


Profesora Elke Carolina Alberto D'Lima
C.I. 10.181.638



ACTA DE APROBACIÓN DE TEG

CARTA DE CONFIRMACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Sánchez Arellano, Mariana , C.I. N° 19505757, CONFIRMO QUE EL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO presentado por la estudiante Marleth Virginia Pérez Suárez, C.I. 18.491.058, cursante de la Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo (2025) , titulado Programa de Aproximación del Trastorno del Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, al cual me comprometí a orientar desde el punto de vista académico, cumple con los requisitos para su presentación.



Firma del Tutor

A los 02 días del mes febrero de 2025

DATOS DEL TUTOR: Nombre y Apellido: Mariana Sánchez Arellano
Cédula: 19.505.757



La Floresta, 23 de septiembre de 2024

Asunto: Carta de autorización

Sres. Universidad Monteávila

Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo
Presente.

Por medio de la presente comunicación le informo que en mi carácter de Directora del Colegio Santiago de León de Caracas, autorizo a la estudiante de la Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo, **Marleth Virginia Pérez Suárez, CI: 18.491.058**, a realizar un estudio de Grado con fines estrictamente académicos, denominado: **PROGRAMA DE APROXIMACIÓN AL ESPECTRO AUTISTA EN UN GRUPO DE ALUMNOS DE 6TO GADO DEL COLEGIO SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS.**

Atentamente,



Gabriela Domingo
0212-2842190



DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mis alumnos de 6to grado sección “B”, del año escolar 2024-2025 del Colegio Santiago de León de Caracas. Gracias a ellos desarrollé mi Trabajo Especial de Grado. Agradezco su motivación, interés, entusiasmo y apoyo durante toda la Aproximación que recibieron de mi parte. A continuación, los menciono:

Aguilar, Carlos

Almeida, Sophie

Bustillos, Ana Lucía

Cardona, Marcela

Cortez, Marcelo

Díaz, Abraham

Fernández, Matías

Ifill, Avril

Langleib, Sharon

Mc Hugh, Andrés

Mendez, Lucía

Mendez, Sara

Nadal, Karen

Ocanto, Víctor

Pereira, Alejandro

Presa, Sofía

Sifuentes, Luís

Spósito, Alessia

AGRADECIMIENTOS

Mis agradecimientos van dirigidos principalmente a mis alumnos de este año escolar 2024-2025, quienes fueron los protagonistas de este Proyecto de Investigación. Les agradezco su compromiso, curiosidad y entusiasmo mostrado en cada asesoría. A mis queridas profesoras Lic. Ingrid Bardaz y Lic. América Saenz por darme la oportunidad de hacer esta especialización. Al Colegio Santiago de León de Caracas, por brindarme formación y apoyo profesional regularmente. También, quiero agradecerle a un compañero de trabajo, que, debido a su gran experiencia, me orientó en el desarrollo metodológico de mi Trabajo Especial de Grado, su nombre es MSc. Alejandro Salas. Para continuar, no puedo dejar de mencionar a mi compañera y amiga, Maite Ágreda, quien me guió en varias oportunidades aclarando mis dudas. Para finalizar, agradezco a la profesora Dra. Elke Alberto, por su cercanía y cariño mostrado a lo largo de esta especialización para la realización de mi tesis. Igualmente, a mi tutora y profesora de la Especialización, Lic. Mariana Sánchez, por darme los lineamientos y el acompañamiento necesario en la búsqueda de la excelencia académica de mi TEG.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

PROGRAMA DE APROXIMACIÓN DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN ALUMNOS DE 6TO. GRADO DEL COLEGIO SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS

Autor/a: Pérez Suárez, Marleth Virginia

Asesores: Dra. Alberto de D'lima, Elke Carolina, Lic. Sánchez Mariana.

Año: 2024

RESUMEN

Durante muchos años se ha estudiado el origen y desarrollo del Trastorno del Espectro Autista. Actualmente, la comprensión del individuo con TEA por parte de la sociedad todavía está lejos de un principio de inclusión debido a la falta de conocimiento (ORRÚ, 2012). Existen muchos paradigmas de entrenamiento de habilidades sociales basados en evidencia que implican entrenar a los estudiantes para que trabajen como "compañeros" o "tutores" con sus pares de clase en el espectro autista. Algunos de los enfoques implican entrenar a un grupo de estudiantes, a toda la clase o asignar a un estudiante individual para que trabaje con un compañero de clase objetivo con TEA. Debido a lo anteriormente mencionado, a las instituciones educativas, se les presenta la necesidad de buscar mecanismos y herramientas; a raíz de las variaciones cognitivas, conductuales y físicas que se presentan en un aula de clase. Resaltar la necesidad que los alumnos de 6to. grado del Colegio Santiago de León de Caracas, comprendan y acompañen a las personas que presenten el Trastorno del Espectro Autista, desde un enfoque práctico y el vínculo social, es decir, conocer sobre el autismo y comprender así la diversidad, generando un entorno más inclusivo a través de los valores de empatía e integración. El objetivo principal del trabajo es desarrollar un Programa de Aproximación del Espectro Autista dirigido a un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas. Según el autor del Blog "Plan de Capacitación empresarial" (Diego Santos, 2024), un programa de aproximación es un proyecto esquematizado que integra los contenidos y dinámicas para enseñar una habilidad específica, además de la identificación de las características generales del Autismo. Esta investigación se basa en el enfoque cuantitativo, de acuerdo a Tamayo (2007). Los resultados fueron favorables, la mayoría de los alumnos aprendieron las principales características del autismo y se logró la sensibilización de los valores en la relación con sus compañeros.

Palabras claves: autismo, programa de aproximación, sensibilización, valores, integración e inclusión.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTOS	vi
RESUMEN	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE TABLAS	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	5
Interrogantes	12
Objetivo General	13
Objetivos Específicos	14
Justificación e Importancia	15
Alcance y Delimitación	16
Cronograma de elaboración del Trabajo Especial de Grado	17
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	18
Antecedentes	19
Bases teóricas	25
Bases legales	40
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	43
CAPÍTULO IV. ANALISIS RESULTADOS	57
CAPÍTULO V. EL PROYECTO Y SU DESARROLLO	115
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	133
Conclusiones	134
Recomendaciones	135
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	136
APÉNDICES Y ANEXOS	141

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1: Cuadro de Planificación y Ejecución (1)	17
Figura 2: Cuadro de variables por objetivos.....	50
Figura 3: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.1.....	58
Figura 4: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.2.....	60
Figura 5: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.3.....	62
Figura 6: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.4.....	64
Figura 7: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.5.....	66
Figura 8: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.6.....	68
Figura 9: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.7.....	70
Figura 10: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.8.....	72
Figura 11: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.9.....	74
Figura 12: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.10.....	76
Figura 13: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.11.....	78
Figura 14: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.12.....	80
Figura 15: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.1.....	82
Figura 16: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.2.....	84
Figura 17: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.3.....	86

Figura 18: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.4.....	88
Figura 19: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.5.....	90
Figura 20: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.6.....	92
Figura 21: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.7.....	94
Figura 22: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.8.....	96
Figura 23: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.9.....	98
Figura 24: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.10.....	100
Figura 25: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.11.....	102
Figura 26: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.12.....	104
Figura 27: Análisis del comparativo. Pregunta n.2.....	106
Figura 28: Análisis del comparativo. Pregunta n.4.....	108
Figura 29: Análisis del comparativo. Pregunta n.5.....	110
Figura 30: Análisis del comparativo. Pregunta n.7.....	112
Figura 31: Análisis del comparativo. Pregunta n.12.....	114
Figura 32: Organigrama del Colegio.....	122
Figura 33: Plan de ejecución del proyecto.....	126
Figura 34: Cuadro de planificación y ejecución (2)	127

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.1.....	58
Tabla 2: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.2.....	60
Tabla 3: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.3.....	62
Tabla 4: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.4.....	64
Tabla 5: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.5.....	66
Tabla 6: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.6.....	68
Tabla 7: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.7.....	70
Tabla 8: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.8.....	72
Tabla 9: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.9.....	74
Tabla 10: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.10.....	76
Tabla 11: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.11.....	78
Tabla 12: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.12.....	80
Tabla 13: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.1.....	82
Tabla 14: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.2.....	84
Tabla 15: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.3.....	86
Tabla 16: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.4.....	88
Tabla 17: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.5.....	90
Tabla 18: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.6.....	92

Tabla 19: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.7.....	94
Tabla 20: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.8.....	96
Tabla 21: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.9.....	98
Tabla 22: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.10.....	100
Tabla 23: Análisis de resultados Pre-test. Pregunta n.11.....	102
Tabla 24: Análisis de resultados Post-test. Pregunta n.12.....	104
Tabla 25: Análisis del comparativo. Pregunta n.2.....	106
Tabla 26: Análisis del comparativo. Pregunta n.4.....	108
Tabla 27: Análisis del comparativo. Pregunta n.5.....	110
Tabla 28: Análisis del comparativo. Pregunta n.7.....	112
Tabla 29: Análisis del comparativo. Pregunta n.12.....	114

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo desarrollará un hilo de investigaciones e informaciones relacionadas al Trastorno del Espectro Autista y la planificación de un Programa de Aproximación dirigido a un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

De este modo, en el Capítulo I se integra la justificación del problema, las interrogantes, objetivo general y específicos. A continuación, se explica una de las definiciones de autismo descritas en el mismo.

Según el autor Gustavo C. Alcalá (2022), el trastorno del espectro autista (TEA) es una afección del desarrollo neurológico con vinculación multidimensional, caracterizada por una poca interacción social con deficiencias en la comunicación a través del lenguaje verbal y no verbal e inflexibilidad en el comportamiento al presentar conductas frecuentes e intereses restringidos. Este concepto que brinda el autor mencionado, cubre con todas aquellas características principales que se pueden identificar en un individuo que posiblemente se encuentre dentro del Espectro: escasa interacción social, poca o ninguna comunicación verbal, intereses restringidos y conductas repetitivas.

El objetivo general de este proyecto es desarrollar un Programa de Aproximación para un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas. A causa de esto, se establecieron los siguientes objetivos específicos: Diagnosticar el conocimiento que tiene un grupo de alumnos de 6to grado del colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del Espectro Autista, diseñar un Programa de Aproximación al Espectro Autista dirigido a un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, aplicar un Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas y evaluar el conocimiento que adquirieron los estudiantes luego de recibir el Programa de Aproximación.

Se llevó a cabo a través de cinco (5) encuentros con los estudiantes, donde se realizaron actividades prácticas y dinámicas, los alumnos aprendieron sobre lo que es el autismo y sus principales características

En cuanto al Capítulo II, se encontrarán las bases teóricas para sustentar la investigación y planificación de la aproximación y se hará una síntesis de los aspectos más relevantes en cuanto a las bases legales se refiere. Como base teórica y línea de trabajo se tiene a la inclusión siendo el pilar fundamental, seguidamente se plantea una síntesis de la misma.

Según Cahuasa (2023), la inclusión va más allá de una simple suma o adición de personas u objetos. Es un enfoque social que identifica y valora las habilidades y potencialidades únicas de cada persona, buscando que todos los individuos sean parte activa de la sociedad, en igualdad de condiciones. Entendiendo que, la inclusión es el norte principal de este proyecto, se reafirma la pauta obligatoria de tomar en cuenta las características y necesidades individuales de cada persona, sin hacer etiquetas o encajar al individuo por presentar alguna condición.

Según la UNESCO en 1994, la inclusión es una oportunidad para enriquecer a la sociedad por medio de la participación activa en la vida familiar, educativa, laboral y social.

Pierre (2019), incluye en su investigación el modelo social de discapacidad, que está centrado en la inclusión en todos los ámbitos, siendo una situación que implica a la sociedad en su conjunto. Considerando las barreras existentes se plantea el valor al enfoque colectivo, porque al evidenciarse hechos de discriminación e irrespeto a la diversidad, se están violando los derechos humanos de las personas con discapacidad. Interpretando dicha información, el modelo propuesto, brinda información relevante para generar la inclusión a las personas con discapacidad y detectar aquellas señales de alarma que podrían indicar una violación a los derechos humanos por medio del irrespeto y la discriminación.

Todo este movimiento científico ha motivado a diferentes áreas de investigación desde la década de los noventa en el siglo XX, a centrarse para investigar cuáles son las causas del autismo, qué aspectos pueden afectar adicional a los ya conocidos y más vinculados con los procesos psicomotores, gastrointestinales o genéticos, además de los tratamientos que se adapten a las necesidades de cada individuo, dependiendo del área que presente mayor compromiso.

En relación a la educación de las personas con discapacidad, la Ley para Personas con Discapacidad, en sus artículos n.16 y n.18 plantea: Artículo 16. Toda persona con discapacidad tiene derecho a asistir a una institución o centro educativo para obtener educación, formación o capacitación. No deben exponerse razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación regular básica, media, diversificada, técnica o superior, formación pre-profesional o en habilidades o técnicas que capaciten para el trabajo. No deben exponerse razones de edad para el ingreso o permanencia de personas con discapacidad instituciones educativas de cualquier nivel o tipo.

En el mismo orden de ideas, en el Capítulo III, se menciona a la inclusión como línea de trabajo a ejecutarse a lo largo de este proyecto. En esta misma línea, el enfoque de investigación es cuantitativa, según lo que explica el autor Tamayo (2001). En consiguiente, el tipo de investigación que se utilizará en este Programa de Aproximación es no experimental, la cual se caracteriza por realizar sin manipular deliberadamente las variables, es decir, los resultados obtenidos.

Para el año 2012, según Arias, la confiabilidad y validez son constructos inherentes a la investigación para asignarle a los instrumentos y a la información obtenida, exactitud y consistencia necesarias para llevar a cabo las generalizaciones de los hallazgos, obtenidas del análisis de las variables en estudio. Se interpreta que, de esta manera, se garantiza que los datos obtenidos sean exactos para posteriormente, realizar el análisis de los resultados.

Además, el Capítulo IV, compuesto por el análisis de resultados del pre-test y post-test, basados en el instrumento validado, donde los estudiantes respondieron doce (12) preguntas sencillas de selección simple y una interrogante de respuesta abierta en la cual tuvieron la oportunidad de exteriorizar su opinión en cuanto la presencia de valores y la inclusión de personas con autismo o cualquier otra discapacidad en la relación con sus pares durante la jornada diaria.

También, dentro de dicho análisis se presentan las tablas y figuras basadas en los resultados, es decir en la frecuencia y el porcentaje que arrojó cada pregunta, seguido de una interpretación estadística, teórica e integradora de la información.

Para finalizar esta introducción, me gustaría mencionar que tanto el objetivo general como los específicos fueron alcanzados. Los estudiantes aprendieron sobre lo que es el autismo y sus principales características y fueron sensibilizados a la aceptación de las diferencias y apertura a la integración e inclusión de individuos que presenten alguna discapacidad.

Cerrando las ideas, el Capítulo V, titulado “La Propuesta”, se centra en la solución del problema central de la investigación. En este capítulo se incluye la presentación de la propuesta, la justificación, los objetivos, el desglose del trabajo realizado durante las cinco asesorías, las conclusiones, evidencias y recomendaciones obtenidas.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Planteamiento del Problema

Los trastornos del espectro autista (TEA) son un conjunto de trastornos complejos del desarrollo neurológico que se caracterizan por patrones de comportamiento repetitivos y característicos, así como dificultad para la comunicación e interacción social. Las primeras señales de alarma que pueden ser indicativas de TEA en niños son: falta de interés por sus pares, no compartir intereses con iguales, ausencia de juego simbólico, poco contacto visual y no prestar atención a las expresiones de otras personas, evitar el contacto físico y presencia de intereses inusuales. Los TEA aparecen en la infancia y persisten hasta la adolescencia y edad adulta. En la mayoría de los casos suelen manifestarse en los primeros cinco años de vida. Este trastorno infantil, según la DSM-V, afecta más a los niños que a las niñas con una relación 4:1 y se presenta indistintamente de la etnia o raza por todo el mundo. Aún no se ha establecido una causa, por lo que se atribuye a múltiples factores entre los que se encuentra la genética o factores ambientales. Otra característica de las personas afectadas con TEA es que, a menudo, presentan afecciones comórbidas como epilepsia, depresión, ansiedad o trastorno de déficit de atención e hiperactividad. Sin embargo, luego de analizar la información expresada anteriormente, considero importante señalar que como se trata de un Espectro, no obligatoriamente todas las características y afecciones mencionadas deben estar presentes dentro de la condición de un individuo en particular, puesto que, son muy variadas las conductas presentadas en cada diagnóstico individual.

A lo largo de mi experiencia como docente titular de aula, la falta de información que se puede tener sobre la condición, ha generado que el número de estudios relacionados al tema aumente, así como, la cantidad de profesionales que intervienen

directamente en el desarrollo de cualquier individuo: profesores, psicólogos, terapeutas ocupacionales y psicopedagogos.

Actualmente, la comprensión del individuo con TEA por parte de la sociedad todavía está lejos de un principio de inclusión debido a la falta de conocimiento (ORRÚ, 2012).

Es necesario entender la práctica inclusiva y a las personas con autismo; y con esto entender la percepción sobre estos niños y niñas en la escuela común. Desde la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo 2/2006 (LOGSE) los principios de normalidad e inclusión se conciben por ley en nuestras escuelas, pero es bien cierto que en la práctica real la percepción del profesorado dista mucho del papel, sobre todo cuando se trata de alumnos que presentan algún tipo de dificultad o se encuentran en riesgo de exclusión. (REXE- Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 2021,)

Entendiendo e interpretando la información anterior, si partimos de que en nuestra realidad escolar el alumno cada vez es más diverso, las instituciones educativas deberían atender mejor las necesidades e intereses de cada alumno, es decir, planificar y gestionar estrategias de enseñanza y aprendizaje particulares para cada caso. Para cumplir con ello, es primordial el papel del profesor (o futuros profesionales), su actitud y predisposición hacia la inclusión debería ser uno de los objetivos principales a indagar en el Sistema Educativo. De hecho, estos últimos años ésta ha sido una de las mayores preocupaciones dentro de la investigación educativa (Chiner, 2011).

Existe un alto porcentaje de docentes, cuidadores y especialistas que han tenido contacto con personas con TEA. Sin embargo, sienten que no se encuentran lo suficientemente preparados para poder trabajar con este grupo. Por otro lado, se apuesta por la inclusión del alumnado en el aula, independientemente de su trastorno, hecho que arroja un poco de luz a la necesidad actual de adaptar el aula para que todos los alumnos sean valorados y tomados en cuenta, y de esta manera crear la participación y el aprendizaje. (REXE- Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 2021,)

Actualmente, aunque están surgiendo nuevos materiales específicos para niños y niñas con TEA, la realidad escolar es que existe poca información en torno a cómo actuar o de qué forma integrar estos niños en su grupo clase. Como docente, esto es una realidad que, aunque ha estado presente, desde hace aproximadamente diez años, he recibido formación y capacitación por parte del Colegio en función al aprendizaje de estrategias y herramientas para manejar las diferencias cognitivas, académicas y conductuales de los alumnos. (REXE- Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 2021,)

La educación inclusiva ha sido un tema de relevancia y especial atención desde hace algunas décadas. En la actualidad hay múltiples y variados programas y proyectos enfocados en tomar en cuenta a las personas con TEA en aulas de educación regular (Almenara, 2009). Entendiendo que, las prácticas educativas aún evidencian dificultades para crear estas nuevas formas de inclusión que les son requeridas. La realidad colombiana está muy distante de alcanzar metas y objetivos de inclusión de carácter significativo (Marulanda, 2021).

Recientemente, la UNESCO (2019) realizó en Cali, Colombia, el Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación, denominado «Todas y todos los estudiantes cuentan», con el ánimo de refrendar el Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro (4) para 2030.

De este encuentro surgieron diferentes desafíos aún pendientes, de cara a lograr una educación de calidad en pro de estudiantes con discapacidad. Uno crucial tiene que ver con la necesidad de transformar y enriquecer los procesos de formación de docentes de aula para el trabajo con este colectivo en la escuela regular. En la actualidad, la UNESCO (2019) plantea que el conjunto de las barreras que no permiten que estos alumnos accedan, permanezcan y egresen de los sistemas educativos, se encuentran las falsas creencias de los maestros y su impacto en las prácticas pedagógicas. Parafraseando e interpretando la información dada, coincido con la idea de las falsas creencias que hoy en día tienen las instituciones educativas, incluyendo a los docentes, quienes, en muchas oportunidades, se limitan y enfocan únicamente en las prácticas pedagógicas

convencionales y no muestran una apertura al nuevo paradigma educativo y a conocer todas las adaptaciones que contempla la integración e inclusión de todos los alumnos.

En aras de contribuir a derribar este obstáculo, y así cumplir con el desafío planteado por la UNESCO (2019), se propone un modelo formativo para profesores y estudiantes de licenciatura, en torno a la educación de aprendices con discapacidad en la escuela regular, atendiendo a los principios de la educación inclusiva. El modelo propuesto por la UNESCO (2019) se basa en la necesidad de partir de una vinculación afectiva con los profesores e invitarlos a debatir sobre sus imaginarios y prácticas como aspectos constitutivos de la formación, en el entendido de que ambos constituyen fuentes de aprendizaje por ajuste y reestructuración y pueden permitir la emergencia de modificaciones visibles en el discurso y el ejercicio in situ de los docentes (titulados y en preparación) (REXE- Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 2021)

En el mismo hilo informativo, así como nuestro país vecino afronta la misma problemática de la falta de información, instrucción y abordaje inclusivo, en nuestro país Venezuela, igualmente afrontamos esta dificultad. Por esta razón, a continuación, se hace referencias a las principales fundaciones de Autismo con las que se cuentan en la actualidad.

La Fundación de Autismo en Voz Alta, tiene como misión educar a niños y jóvenes con autismo, formar y sensibilizar a las familias e instituciones educativas para propiciar entornos de aprendizaje y una convivencia inclusiva.

Su visión es ser una organización referente en Autismo en Venezuela por su propuesta de educación de niños y jóvenes con autismo e impulsar la inclusión en las instituciones educativas.

Esta fundación tiene tres frentes o aspectos que la representan: darles la oportunidad a las personas con autismo de recibir educación de calidad, promoviendo el compromiso de las familias, sin importar el nivel socioeconómico; promover ambientes de aprendizaje inclusivos en Venezuela, impulsando el desarrollo de capacidades en los

docentes y profesionales; desarrollar iniciativas de sensibilización a la sociedad sobre el autismo para promover una cultura inclusiva y empática.

Sus instalaciones están en la ciudad de Caracas, en la urbanización Valle Arriba. Cuenta con 2700 metros cuadrados de infraestructura diseñada y dotada especialmente para atender a la población con autismo. Desde el año 2006 ha beneficiado directamente a personas con autismo, a sus familias y profesionales que atienden dentro y fuera de los salones de clases.

La asociación civil sin fines de lucro, Autismo Dejando Huella fue creada por padres y profesionales quienes asumieron el inmenso reto de crear el primer y único centro en Venezuela para la atención de adultos con condición de autismo moderado o severo. De la misma forma, también reciben a niños que por su nivel de afectación se estima que en su adultez requerirán de un centro con asistencia permanente.

Su misión es proporcionar atención integral a adolescentes y adultos con autismo moderado o severo, a través de programas y metodologías innovadoras, implementadas por profesionales experimentados y formados con altos estándares de capacitación y calidad. Igualmente, crear alianzas con centros educativos en el país, para la investigación y la capacitación de profesionales, técnicos, pasantes y voluntariado, en el ámbito del autismo.

Para continuar, se necesita abordar la necesidad de aproximar a la sociedad desde los ámbitos de la educación, padres y familiares, atención al público y especialistas. Cabe resaltar la importancia de la formación continua de los profesionales. Teniendo esta relación con el problema más importante discutido anteriormente, para saber cómo atender a la diversidad en las aulas, tanto estudiantes como profesionales deben estar informados y formados acerca de una realidad presente en la mayoría de nuestras aulas. El desconocimiento afecta a la práctica y las relaciones interpersonales entre la comunidad en general, es por ello la necesidad de capacitar a estos estudiantes para que se sumen y formen parte de una sociedad inclusiva en su comunidad.

Se entiende que un programa de aproximación es la descripción de las actividades de formación o entrenamiento específico para una población determinada, de forma que le apoya a cumplir los objetivos planteados. (Ebooks y Consultoría online, 2023)

En la actualidad, se ha evidenciado que los estudiantes de 6to grado no manejan con propiedad términos asociados a esta condición, es decir, manejan un vocabulario muy básico y en su mayoría sí reconocen la palabra autismo, pero no saben cuál es su verdadero significado e importancia como individuos que presentan una condición y deben ser incluidos. El año escolar pasado, 2022-2023, en la promoción de los estudiantes de este grado en el colegio Santiago de León de Caracas, los estudiantes se decían frases como “si eres autista” para referirse a una burla o insulto. Esto en lo personal es alarmante y en su momento como docente guía, intervine para manejar esta situación y hacer ver a los alumnos implicados, la gravedad de su comentario.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, en definitiva, se hace evidente resaltar la importancia y necesidad que los alumnos del 6to. grado del colegio Santiago de León de Caracas, comprendan la condición y aprendan habilidades para convivir con la neurodivergencia, específicamente el Espectro del Trastorno Autista, generando un entorno más inclusivo.

Interrogantes

Según Carlos Ramos Galarza (2016), la pregunta de investigación es el aspecto medular en una investigación. Su planteamiento es producto de la idea de investigación, profundización en la teoría del fenómeno de interés, revisión de estudios previos, entrevistas con expertos, entre otras. En el enfoque cuantitativo la pregunta de investigación hace mención al estudio de la realidad objetiva.

Fidias Arias /2012), plantea que las interrogantes de investigación son preguntas que se hacen para registrar información sobre un tema determinado.

A continuación, se mencionan las interrogantes que se plantearon para llevar a cabo el Programa de Aproximación y así, tener mayor acercamiento a la planificación general del mismo.

- ¿Cuál es el conocimiento de un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del espectro autista?
- ¿Cuáles aspectos se deben considerar para el diseño de un Programa de Aproximación para un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas?
- ¿Cuál será la planificación a ejecutar del Programa de Aproximación para un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas?
- ¿Cómo evaluar el conocimiento de los estudiantes después de la aplicación del programa?

Objetivo General

Desarrollar un Programa de Aproximación del Espectro Autista dirigido a un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el conocimiento que tiene un grupo de alumnos de 6to grado del colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del Espectro Autista.
- Diseñar un Programa de Aproximación al Espectro Autista dirigido a un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.
- Aplicar un Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.
- Evaluar el conocimiento que adquirieron los estudiantes luego de recibir el Programa de Aproximación.

Justificación e Importancia

Resaltar la importancia y necesidad que los alumnos de 6to. grado del Colegio Santiago de León de Caracas, comprendan y sepan incluir a las personas que presenten el Trastorno del espectro autista, desde un enfoque teórico, práctico y el vínculo social, generando un entorno más inclusivo. Además, implementar un programa de aproximación que le permita a la institución, sensibilizar e instruir a sus estudiantes sobre esta condición, afianzando los valores de empatía, integración e inclusión.

En consiguiente, a las instituciones educativas, se les presenta la necesidad de buscar mecanismos, herramientas, aproximación, capacitación debido a todas la variaciones cognitivas, conductuales y físicas que se presentan en un aula de clase.

Ana Merrill (2014) expone que, la instrucción y la intervención mediadas por pares se apegan al principio de que, al instruir a los compañeros de desarrollo típico, formas de interactuar con sus pares de clase con TEA, se pueden crear más oportunidades sociales para el aprendizaje. Sin embargo, hay diversas estrategias que se pueden manejar según las necesidades de un alumno en particular o los recursos disponibles en un aula. Analizando lo mencionado, esta intervención a través de la relación entre compañeros es muy interesante porque se genera una interacción social y un vínculo afectivo a lo largo de este acompañamiento, fortaleciendo la relación entre pares.

Para finalizar, la ejecución de este Programa de Aproximación, beneficiará directamente a la comunidad del Espectro Autista, ya que, este grupo de alumnos que serán aproximados a los conocimientos básicos con herramientas para socializar con estos individuos y así poder garantizar su reconocimiento y trato adecuado dentro de la sociedad, dirigido a un entorno más inclusivo.

Alcance y Delimitación

El Programa de Aproximación estuvo dirigido a dieciocho (18) estudiantes de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas. En un lapso de tiempo aproximado de tres meses (septiembre y noviembre del año 2024). Se llevó a cabo a través de cinco (5) encuentros con los estudiantes, donde se realizaron actividades prácticas y dinámicas, permitiéndole a este grupo de alumnos, adquirir los conocimientos y herramientas básicas para la comprensión y la socialización con la comunidad TEA.

Figura 1.

Cronograma de elaboración del Trabajo Especial de Grado

<i>Objetivo específico</i>	<i>Actividades</i>	<i>Estrategias</i>	<i>Responsables</i>	<i>Lapso de ejecución</i>
Diagnosticar el conocimiento que tienen un grupo los alumnos de 6to del colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del Espectro Autista.	Autorización de padres y representantes de los alumnos seleccionados. Aplicación de encuesta mediante cuestionario pre test. Análisis e interpretación del instrumento aplicado pre test	Envío de circular informativa con el formato de autorización para los representantes de los alumnos seleccionados. Aplicar el cuestionario pre test al grupo de alumnos de 6to grado.	Marleth Pérez Coordinación de Nivel de Primaria II del Colegio Santiago de León de Caracas Representantes.	Septiembre-octubre del año 2024 19-09-24 (firma de autorización de los representantes) 04-10-24 (aplicación del pre-test)
Aplicar un Programa de Capacitación del Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.	Elaboración de plan de capacitación del Trastorno del Espectro Autista en un grupo de alumnos de 5to y 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas. Encuentros, dinámicas con el grupo de estudiantes de 5to y 6to grado.	Planificación de la aproximación, mediante la preparación de cinco dinámicas teórico- prácticas, con el apoyo de material impreso y digital para el desarrollo de las actividades.	Marleth Pérez	(septiembre-octubre 2024)
Evaluar el conocimiento que adquirieron los estudiantes luego de recibir el programa de capacitación	Aplicación de encuesta mediante cuestionario post test. Análisis e interpretación del instrumento aplicado post test.	Aplicación del cuestionario post test a los alumnos seleccionados. Encuentro y conversatorio con los alumnos del proyecto y la coordinación del nivel de Primaria II del Colegio Santiago de León de Caracas.	Marleth Pérez	(Noviembre-diciembre 2024) 21-11-24 (aplicación del post-test)

Pérez (2024)

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

A través del marco teórico y los antecedentes del Trabajo Especial de grado, se desarrollarán temas de suma importancia para el desarrollo del proyecto como: autismo, características principales, niveles de severidad, programa de aproximación, entre otros. También se presentarán los antecedentes relacionados al tema, a pesar de no haber encontrado trabajos específicamente relacionados a mi proyecto.

Antecedentes

A continuación, se desarrollará el antecedente n.1 del trabajo de investigación: Incorporación de compañeros típicos al aprendizaje social de niños con trastornos del espectro autista por: Anna Merrill, asistente de postgrado. Salvo, CA y Oswald, DP (2014). Intervenciones mediadas por pares para aumentar la interacción social de los niños con autismo: consideración de las expectativas de los pares.

Durante muchos años, se ha investigado el papel que pueden desempeñar los compañeros con un desarrollo típico en el aprendizaje social de los niños con trastornos del espectro autista (TEA). Esta estrategia afirma que, al empujar a los adultos a asumir roles secundarios, los compañeros pueden modelar las habilidades sociales en un entorno naturalista. Ahora, la instrucción e intervención mediadas por pares (PMII) está en la lista de prácticas basadas en evidencia del Centro Nacional de Desarrollo Profesional sobre Trastornos del Espectro Autista. Como resultado, actualmente existen muchos paradigmas de entrenamiento de habilidades sociales basados en evidencia que implican entrenar a los compañeros para que trabajen como "compañeros" o "tutores" con sus compañeros de clase en el espectro autista. Algunos de los enfoques implican entrenar a un grupo de estudiantes, a toda la clase o asignar a un estudiante individual para que trabaje con un compañero de clase objetivo con TEA.

Los estudiantes mayores, de 9 a 18 años, pueden centrarse más en estrategias de redes sociales que se pueden implementar entre clases, en el almuerzo o en otros entornos fuera del aula. En general, la instrucción y la intervención mediadas por pares se adhieren al mismo principio de que al enseñar a los compañeros de desarrollo típico formas de interactuar con sus compañeros de clase con TEA se pueden crear más oportunidades sociales para el aprendizaje. Sin embargo, existen múltiples estrategias que se pueden implementar según las necesidades de un estudiante en particular o los recursos disponibles en un aula.

Seguidamente, se plantea el antecedente n.2: La Diversidad Funcional: Estrategias didácticas en una perspectiva Teórico Conceptual de Educación Inclusiva. Autor: Rodríguez, Carmen. Universidad Católica Andrés Bello. Fecha de publicación: julio-2018 Citación: Tesis Doctoral presentada como requisito para optar al título de Doctor en Educación bajo la línea investigativa de Gerencia y Currículo. Objetivo general: Indagar sobre estrategias que utilizan los docentes para el logro de la inclusión efectiva de los estudiantes con diversidad funcional, y obtener un acercamiento teórico conceptual que permita generar conocimiento social, sobre la aplicación de estas estrategias.

En los últimos años se ha incrementado la inclusión educativa, las matrículas se han elevado a gran escala según estudios realizados por Jauregui (2010), sin embargo, todavía se observan grupos excluidos, o desertores de la educación, entre este grupo de excluidos se encuentran las personas con discapacidad funcional, motora, visual, auditiva, retardo mental, Trastorno del Espectro Autista, síndrome de Down, entre otras.

En tal sentido y atendiendo al llamado de inclusión educativa, la Unidad Educativa Nacional Luís Hurtado Higuera, ubicada en el Junquito, registra hasta el momento ciento cincuenta y tres estudiantes con discapacidades, por esta razón el trabajo de investigación se realizó en la mencionada institución.

Para sustentar la investigación fue necesario realizar un arqueo bibliográfico que permitiera analizar otros escenarios, cómo lo manejan y cuáles serían las formas más pertinentes de abordarlos.

La metodología utilizada para el análisis de las experiencias, fue la sistematización y los tiempos propuestos por Jara Oscar (2007).

La conclusión general de este trabajo de investigación radica en una clara evidencia de lo importante y eficaz que resulta la aplicación de las estrategias pertinentes, llevadas de la mano con cada una de las teorías descritas: humanistas, autoeficacia, desarrolló cognoscitivo, entre otras, son el enlace necesario para que los estudiantes

logren su autoaprendizaje y se sientan tomados en cuenta y valorados en un entorno inclusivo.

Este antecedente resulta importante para esta investigación, ya que le brinda al docente un banco de estrategias para trabajar distintas situaciones que podrían ser conductuales, académicas o socioemocionales a un grupo de la población con discapacidad, específicamente al Trastorno del Espectro Autista. En consiguiente, el aprendizaje y aplicación de dichas herramientas por parte del docente hacia sus alumnos, influye directamente a la inclusión como pilar fundamental de la relación entre pares, generando así un ambiente más inclusivo que promueva la empatía y los valores.

Para continuar, el antecedente n.3 se titula: Escolarización y atención educativa del alumnado con Trastorno del Espectro Autista: una revisión bibliográfica. Morata Escorihuela, R. (2022). Universidad de Zaragoza, FEDU, 2022. Departamento de Psicología y Sociología, Área de Psicología Evolutiva y de la Educación Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas. Objetivo general: Conocer la realidad sobre el tipo de respuesta educativa que recibe el alumnado TEA en los diferentes territorios. Optando al título de especialista de dicha mención.

Se presenta el estado actual del tipo de atención educativa que recibe el alumnado con Trastorno del Espectro Autista. A lo largo del trabajo se aúna en aspectos como las características definitorias de este alumnado, su prevalencia, los modelos de escolarización y su elección, así como las barreras y facilitadores que marcan este proceso. Para ello se han analizado diferentes estudios actuales donde se atienden las voces de los principales implicados en esta temática: las familias, los diferentes profesionales educativos, la administración y el propio alumnado. También se remarca la labor de los y las profesionales de la orientación durante el transcurso de este alumnado en las diferentes etapas educativas, llamando la atención la falta de investigación en etapas superiores como secundaria o formación profesional. El análisis de los resultados

muestra varios indicadores clave para avanzar hacia un sistema educativo más inclusivo y de calidad, que beneficie a todo el alumnado.

El antecedente anteriormente mencionado es relevante para este trabajo de investigación, ya que, al involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres, personal administrativo, etc.), se construye una visión compartida sobre la inclusión. Esto fomenta un sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva hacia el proyecto.

Finalizando el desglose de los antecedentes, a continuación, se presenta el antecedente n.4: Una revisión sistemática de intervenciones mediadas por pares para niños con trastorno del espectro autista. Manuscrito del autor: Ya- Chin Chang, disponible en PMC: 31 de octubre de 2016. Publicado en su forma final editada como: Res Autism Spectr Disord. 26 de marzo de 2016; 27:1–10. doi: 10.1016/j.rasd.2016.03.010

Dentro de la investigación titulada “Una revisión sistemática de intervenciones mediadas por pares para niños con Trastorno del Espectro Autista, por Ya- Chin Chang (2016), menciona que,” la intervención mediada por pares (PMI, por sus siglas en inglés) es una práctica prometedora que se utiliza para aumentar las habilidades sociales en niños con trastorno del espectro autista (TEA). Las PMI involucran a pares con un desarrollo normal como modelos sociales para mejorar las iniciaciones, respuestas e interacciones sociales”. Interpretando la información expuesta, considero que, la intervención mediada por pares, puede llegar a ser una herramienta sumamente útil para incentivar y desarrollar poco a poco el área social de los niños que presenten la condición de autismo. Es por ello, que educar a todos los integrantes de un aula de clase: alumnos, profesores, coordinadores y psicólogos de la institución educativa es un tema imperante en la búsqueda del objetivo descrito.

En este estudio tomado como antecedente, Ya- Chin Chang (2016), menciona que, cuatro de los estudios se llevaron a cabo en entornos escolares, mientras que un estudio se llevó a cabo en un campamento. Todos los estudios informaron que los participantes mejoraron sus habilidades sociales (por ejemplo, iniciaciones sociales, respuestas

sociales, comunicación social) después de la intervención. Además, se examinaron el mantenimiento, la generalización y la fidelidad de la implementación. Analizando esta información, los datos obtenidos que se evidenciaron que la intervención mediada por pares, no solamente la podemos implementar dentro de un aula de clase, sino en actividades recreativas como campamentos, garantizando una evidente mejoría en las habilidades sociales de los niños o jóvenes que se encuentren dentro del Espectro.

“La PMI es un método prometedor para abordar las habilidades sociales en niños con TEA y puede llevarse a cabo en contextos reales significativos, como las escuelas.”
Ya- Chin Chang (2016)

Para finalizar este apartado de antecedentes, es relevante precisar que hoy en día existen muy pocos trabajos de investigación enfocados en la aproximación o capacitación de niños y jóvenes que se encuentran en aulas regulares y su formación hacia la inclusión y comprensión de compañeros que presenten la condición de autismo. La mayoría de los trabajos se enfocan en la formación de docentes y no existe el alumnado como prioridad de este objetivo. Para finalizar esta idea, considero importante decir que este es el primer Programa de capacitación o aproximación, dirigido especialmente a niños que se realiza a largo de esta especialización.

Por esta razón, se expresa la importancia de este trabajo de investigación, buscando además de aproximar a pares dentro de una institución educativa, generar un entorno de mayor inclusión y empatía entre ellos.

En definitiva, se plantean tres beneficios generales para el grupo de alumnos que participará en este proyecto; creación de un ambiente escolar más inclusivo: un clima escolar donde todos se sienten valorados y aceptados favorece el aprendizaje y el bienestar de todos los estudiantes; prevención del bullying: al fomentar la comprensión y el respeto por las diferencias, se reduce la probabilidad de que los estudiantes con autismo sean objeto de acoso escolar; desarrollo de habilidades sociales para todos: las actividades de formación y las oportunidades de interacción entre compañeros benefician a todos los

estudiantes, ya que les permiten desarrollar habilidades sociales como la cooperación, la resolución de conflictos y el trabajo en equipo.

Por esta razón se expresa la importancia de este trabajo de investigación, buscando además de aproximar a pares dentro de una institución educativa, generar un entorno de mayor inclusión y empatía entre ellos.

BASES TEÓRICAS

En este programa, exploramos juntos el mundo del autismo. Descubriremos qué es el autismo, cómo afecta a las personas y cómo podemos ser amigos de quienes lo tienen. Aprenderemos a reconocer las diferentes formas en que las personas con autismo se comunican y a valorar sus habilidades únicas. Los protagonistas de este trabajo serán alumnos de 6to grado del colegio Santiago de León de Caracas del año escolar 2024-2025.

Programa de aproximación

Según el autor del Blog “Plan de Capacitación empresarial” Diego Santos (2024), se interpreta que un programa de aproximación es un proyecto esquematizado que integra los contenidos y dinámicas para enseñar una habilidad específica mediante un esquema y conjunto de materiales predeterminados; generalmente, se enfoca en los trabajadores o estudiantes de una organización para adquirir o reforzar conocimientos y experiencias. Parafraseando e interpretando este concepto, recalco que en este caso el programa de aproximación va dirigido a estudiantes mediante un esquema de asesoría teórico prácticas en relación al tema del autismo y la inclusión.

Diego Santos (2024) los programas de aproximación, permitirán contar con una plantilla especializada que esté al tanto de las innovaciones, las herramientas y los recursos que se requieren para estar a la vanguardia. En este sentido, los niños que recibirán la aproximación, contarán con material didáctico y digital atractivo y novedoso para ellos durante las asesorías planificadas.

Para este trabajo de investigación, el objetivo principal de un plan de aproximación, radica en apoyar a los estudiantes para que alcancen conocimientos básicos sobre el Trastorno del Espectro Autista, además de brindarles estrategias y técnicas de sensibilización e integración en el contexto social donde se desenvuelven.

Inclusión

De acuerdo al artículo titulado “Inclusión implica valorar las potencialidades únicas de cada persona” por Paula Beatriz Cahuasa (2023), la inclusión va más allá de una simple suma o adición de personas o cosas. Es un enfoque social que reconoce y valora las habilidades y potencialidades únicas de cada individuo, buscando que todas las personas sean parte activa de la sociedad, en igualdad de condiciones. Haciendo la paráfrasis e interpretación de esta información, sintetizo que la inclusión es el norte principal de este proyecto, se reafirma la pauta obligatoria de tomar en cuenta las características y necesidades individuales de cada persona, sin hacer etiquetas o encajar al individuo por presentar alguna condición.

Según la UNESCO en 1994, la inclusión es una oportunidad para enriquecer a la sociedad a través de la participación activa en la vida familiar, educativa, laboral y social. Entendiendo que, el ámbito social es el pilar fundamental de este Trabajo Especial de Grado, acercando a los compañeros de aula y preparándolos para comprender mejor el Trastorno del Espectro Autista.

En el mismo orden de ideas, UNESCO. (2016). “Inclusion and Education: All Means All “, que destaca la importancia de la inclusión educativa como un enfoque clave para garantizar la participación de todos en la sociedad. Haciendo paráfrasis del texto, la inclusión ofrece numerosos beneficios, como un mundo más proporcionado y respetuoso frente a las diferencias, brindando oportunidades a todos los individuos sin etiquetar ni excluir. Proporciona un acceso equitativo a través de la revisión constante de procesos y la valoración del aporte de cada individuo a la sociedad.

El derecho a la educación es mundialmente reconocido desde que en 1948 se proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Además, la Convención sobre los derechos de los niños (ratificada por 193 estados), reconoce este derecho a todos los niños y las niñas. En el año 2000, un informe de la UNESCO establece que la inclusión de la infancia con necesidades especiales o pertenecientes a minorías étnicas desfavorecidas, poblaciones migrantes, comunidades remotas y aisladas o barrios urbanos

marginales, así como de otros excluidos de la educación, deberá ser parte integrante de las estrategias para lograr la educación para todos antes del 2015. En 2008, con motivo de la 48° Conferencia Internacional de Educación UNESCO, los Ministros de Educación y Jefes de Delegación de 153 Estados miembros, afirman que la educación inclusiva y de calidad es fundamental para alcanzar el desarrollo humano, social y económico.

La inclusión educativa nos invita a construir escuelas donde la diversidad sea reconocida y valorada, donde todos tengamos las mismas oportunidades de aprender y desarrollar nuestras capacidades. Es un camino hacia una sociedad más justa y equitativa, donde todos nos sentimos parte de una comunidad. En este programa, exploraremos juntos qué significa la inclusión y cómo podemos crear escuelas más inclusivas en relación a la condición del autismo.

Según Rofiah et al. (2017) se interpreta que, la educación inclusiva tiene la función de que todos los alumnos, independientemente de su origen, puedan aprender y desarrollarse académicamente en una escuela regular y siempre recibir ayuda en las clases que se les asignen para satisfacer las necesidades educativas.

De acuerdo a Somma y Bennet (2020), parafraseando la información se entiende que, los sistemas educativos utilizan programas que involucran a todos los niños que tienen derecho a asistir a una escuela, interactuar con compañeros en clases y programas y aprender de acuerdo a su desarrollo. Dentro de las realidades para mejorar la educación inclusiva se necesita apoyar a los profesores a planificar estrategias y fomentar la práctica para los cambios; se necesita contar con los conocimientos y recursos para enfrentar los desafíos.

En Latinoamérica, Montoya (2021), se entiende e interpreta que, la educación inclusiva se basa en la atención a la calidad a través de la preocupación del aprendizaje y desarrollo de cada estudiante; a causa de las exigencias internacionales, cada vez más por mejorar la educación en el país, teniendo presente a la educación y la sociedad como un conjunto inseparable; en que no pueden estudiarse a parte, al contrario, se fomentan mutuamente.

De acuerdo a Escobar et al. (2020) , puedo analizar que, el derecho de los alumnos a la inclusión educativa, es una problemática social y una obligación de las instituciones educativas, donde todos los niños aprendan y convivan juntos, en espacios libres de cualquier tipo de exclusión, ya sea por su características socioculturales o socioeconómicas, reconociendo los principales problemas de discriminación y el impacto negativo que estas actitudes causan en el rendimiento académico de los estudiantes.

Para Casimiro (2018), se entiende y analiza que, la educación inclusiva se genera en una base legal para un tratado internacional. En tanto, Cueto et al. (2018) menciona que, dentro del alcance educativo, los estudiantes con necesidades especiales son consideradas como un grupo vulnerable y que las oportunidades educativas son inferiores a las de sus pares; por lo tanto, la capacidad de estudiar con el mismo objetivo aún es limitada. En todos los casos, los alumnos se consideran diferentes y se encuentran segregados, porque asisten a una escuela con diferentes condiciones y desarrollo.

Para continuar, las instituciones dentro de su proceso inclusivo, no siempre integran a alumnos con alguna necesidad especial o discapacidad, por la cual se necesita un mejor enfoque y estructura, basada en la atención de calidad que sí brinda a los estudiantes, más aún cuando se ofrece una educación inclusiva. Es por eso, que la educación inclusiva presenta barreras y limitaciones; como la distancia, organizaciones, deficiencias físicas, métodos de enseñanza, entre otros. (Domínguez, 2017)

Haciendo la interpretación del párrafo anterior, analizo que un aspecto muy relevante al momento de hacer la inclusión, es determinar e identificar el tipo de escuela, los apoyos con los cuales cuenta, la comunidad estudiantil, padres y personal docente. Así pues, se establecen metas y objetivos más concretos de acuerdo a las necesidades específicas que se puedan detectar en este proceso inclusivo.

En relación a la problemática expuesta, como autora de este trabajo especial de grado, considero que el principal nivel de inclusión a desarrollar en este programa de aproximación es el de la contribución, donde se tiene por objetivo principal, el cambio de

valores y actitudes de la sociedad sobre la cual se ha trabajado y en donde ahora se resalta la diversidad como un valor enriquecedor, donde se busca también, incluir a la población que va a recibir el programa de capacitación y pueden tener mayor conocimientos e inclusión de las personas dentro del espectro en comunidad y la sociedad en general

Según Pierre (2019), entiendo que, en su investigación, el modelo social de discapacidad, está centrado en la inclusión en todos los ámbitos, siendo una situación que conlleva a la sociedad en su conjunto. Resaltando las barreras actuales, se otorga el valor al enfoque colectivo, porque al presentarse hechos de discriminación a la diversidad, se están violentando los derechos humanos de las personas con discapacidad.

United Nations. United Nations Convention on the Rights of Persons with Disabilities. Article 1 – Purpose. Available at; accessed enero 7, en el año 2015, hace referencia que, en el ámbito de la discapacidad, la inclusión conlleva proporcionar apoyos óptimos para que las personas con discapacidad puedan participar significativamente en sus comunidades. Parafraseando e interpretando esta idea, estos apoyos pueden cambiar desde la adaptación de espacios para hacerlos accesibles, hasta capacitación para maestros en la enseñanza inclusiva, y la asistencia de consejeros, tutores y amigos en el ámbito laboral y recreativo. Se hace fundamental respetar los deseos, necesidades y elecciones de las personas con discapacidad en el proceso de inclusión.

Para profundizar en el tema de la inclusión, a continuación, se describen algunos aspectos y elementos que favorecen la inclusión, según Solla Salvador (2013)

Accesibilidad: Eliminar las barreras que impiden el aprendizaje y la participación es la base de la educación inclusiva. Para ello habría que sensibilizar a toda la sociedad, en este caso, en especial al grupo de alumnos que se desea capacitar del Colegio Santiago de León de Caracas. (Solla Salvador, 2013)

Cooperación y altas expectativas: El compromiso y la cooperación de toda la comunidad educativa, son fundamentales para mejorar la inclusividad. Empezando por la

dirección y el profesorado, responsables del funcionamiento del modelo inclusivo y llegando hasta las familias y otros agentes sociales. (Solla Salvador, 2013)

Agrupaciones para el aprendizaje dialógico: Disponer de un aula estable, de los profesores y compañeros, también facilita la inclusión. Los posibles recursos humanos adicionales, como voluntarios. (Solla Salvador, 2013)

Desde la perspectiva de la UNESCO (2008) la Educación Inclusiva implica el desarrollo de políticas que se concentre principalmente en: el desarrollo de propuestas curriculares pertinentes y relevantes, la implementación de estrategias pedagógicas que atiendan las especificidades de cada alumno, la disposición de infraestructura física y recursos didácticos adecuados y el apoyo permanente al docente de aula para un desarrollo efectivo del curriculum. De este apartado reitero la necesidad que existe en la adaptación de las estrategias de aprendizaje individualizada para cada alumno.

Autismo

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es un conjunto de alteraciones que afectan el neurodesarrollo de competencias sociales, comunicativas y comunicativas, así como las habilidades de simbolización y flexibilidad (Rodríguez Correa et al., 2014). En el autismo, suele estar afectada también lo que se conoce como La Teoría de la Mente, se refiere a la habilidad de comprender y predecir el comportamiento de otras personas, incluyendo sus conocimientos, intenciones, emociones y creencias (Tirapu, 2007). Personalmente, resalto de este párrafo, la importancia que tiene la asociación de la Teoría de la Mente con el autismo, pues la interpretación social con las intenciones entre pares, se ven muy afectadas y esto dificulta aún más la interacción social del niño, joven o adulto con autismo.

Con el autismo, se vincula una larga lista de términos científicos expuestos por los diferentes especialistas tratantes, además de varias asistencias terapéuticas, apoyos y atenciones psicoeducativas, que deben ofrecerse a las personas con esta condición desde la infancia. (Madero L, Arenal L, 2017) Interpretando que, es necesario tener

conocimiento de todas las áreas involucradas, como lo son: lenguaje, comunicación, socialización, área sensorial, estímulos, lenguaje, entre otros.

Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), el trastorno del espectro autista (TEA) se define como una "discapacidad del desarrollo", mientras que el Instituto Nacional de Salud Mental (NIMH) afirma que el TEA es un "trastorno del desarrollo".

Mientras tanto, la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) tiene 13 categorías para las discapacidades, y el trastorno del espectro autista es el número tres de la lista, llamándolo una discapacidad del desarrollo que afecta a las "habilidades sociales y de comunicación", pero también puede tener un "impacto en el comportamiento." En mi opinión, sí creo que el comportamiento se ve directamente afectado por las alteraciones presentes en las habilidades sociales y de comunicación del individuo con autismo, en vista que la percepción y manera de comunicarse y entender su entorno, están notablemente marcados por estas características propias del Espectro Autista.

La prevalencia del trastorno del espectro autista (TEA) es considerablemente mayor en hombres que en mujeres, especialmente en individuos con un coeficiente intelectual más alto (Werling y Geschwind 2013).

Según el informe más reciente del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos, uno de cada 38 niños y una de cada 152 niñas de ocho años fueron diagnosticados con TEA (Baio et al. 2018). El mismo informe reveló que, aunque la prevalencia promedio de hombres a mujeres con un diagnóstico es de 4:1, una proporción significativamente mayor de hombres con TEA tienen un coeficiente intelectual promedio o superior al promedio en comparación con las mujeres con TEA. Sin duda alguna, luego de leer este párrafo, podríamos tener una entrada a uno de los enigmas que existen en cuanto al género más prevalente dentro de la condición autista.

Dado el desequilibrio de género observado, existe una clara posibilidad de que la presentación típica del TEA esté sesgada hacia los hombres (Kirkovski et al. 2013). Es posible que las mujeres debían presentar una mayor cantidad de síntomas o síntomas más intensos para recibir un diagnóstico, dado que muchas herramientas de diagnóstico se probaron originalmente con participantes masculinos (Kreiser y White 2014). Se me hace muy llamativo saber que las primeras pruebas y evaluación para diagnosticar el autismo, se hizo en individuos de género masculino, infiero que este porcentaje inclinado a este género, ha existido desde la investigación de su origen.

Además, se ha demostrado que las mujeres con TEA se “camuflan” es decir, enmascaran sus síntomas autistas (Hull et al. 2017b) más que los hombres. Esto sugiere firmemente que los síntomas del TEA podrían ser más difíciles de detectar en las mujeres y, en consecuencia, una parte significativa de ellas pueden ser diagnosticadas erróneamente, diagnosticadas después de un retraso significativo o no diagnosticadas en absoluto, lo que da como resultado una falta de tratamiento y apoyo. Por lo tanto, es vital dilucidar los aspectos potencialmente distintivos de la presentación del TEA en las mujeres. De esta manera, como futuros especialistas, debemos seguir investigando cómo se presentan estos síntomas o signos de alarma en el género femenino.

A continuación, se mencionan los niveles de severidad del autismo según la Asociación Estadounidense de Psiquiatría (APA, American Psychiatric Association) en el año 2013:

Autismo de nivel 3: "Requiere un apoyo muy sustancial"

Comunicación social

Las pocas habilidades graves de la comunicación social verbal y no verbal generan graves deficiencias en el funcionamiento, un inicio muy limitado de las interacciones sociales y una respuesta mínima a las propuestas sociales de los demás. Por ejemplo, una persona con pocas palabras de habla no percibida que rara vez inicia la interacción y, cuando lo hace, realiza aproximaciones inusuales solo para satisfacer necesidades y solo

responde a aproximaciones sociales muy directas. Asociación Estadounidense de Psiquiatría (APA, American Psychiatric Association) (2013)

Conductas restringidas y repetitivas

La inflexibilidad de la conducta, la dificultad extrema para afrontar los cambios u otras conductas restringidas/repetitivas interfieren notablemente con el funcionamiento en todas las esferas. Gran angustia o dificultad para concentrarse en otra cosa o cambiar de acción. Asociación Estadounidense de Psiquiatría (APA, American Psychiatric Association) (2013)

Autismo de nivel 2: "Requiere un apoyo sustancial"

Comunicación social

Deficiencias marcadas en las habilidades de comunicación social verbal y no verbal; escasas habilidades sociales evidentes incluso con apoyos; inicio limitado de interacciones y respuestas reducidas o anormales a las propuestas sociales de los demás. Por ejemplo, una persona que habla con frases sencillas, cuya interacción se limita a intereses particulares restringidos y cuya comunicación no verbal es marcadamente extraña. Asociación Estadounidense de Psiquiatría (APA, American Psychiatric Association) (2013)

Conductas restringidas y repetitivas

La inflexibilidad de la conducta, la dificultad para afrontar los cambios u otras conductas restringidas o repetitivas se originan con la frecuencia suficiente como para resultar evidentes para el observador casual e interfieren en el funcionamiento en diversos entornos. Angustia o dificultad para concentrarse en otra cosa o cambiar de actividad. Asociación Estadounidense de Psiquiatría (APA, American Psychiatric Association) (2013)

Autismo de nivel 1: "Requiere apoyo"

Comunicación social

Sin apoyos, las deficiencias en la comunicación social generan deficiencias notorias. Dificultad para iniciar relaciones sociales y ejemplos claros de respuesta atípica o infructuosa a las propuestas sociales de los demás. Puede parecer que ha disminuido el interés por las interacciones sociales. Por ejemplo, una persona que es capaz de hablar con frases completas y se comunica, pero su conversación de ida y vuelta con los demás fracasa, y cuyos intentos de hacer amistades son extraños y normalmente infructuosos. Asociación Estadounidense de Psiquiatría (APA, American Psychiatric Association) (2013)

Conductas restringidas y repetitivas

La inflexibilidad de la conducta ocasiona una interferencia significativa en el funcionamiento en uno o más contextos. Resistencia para cambiar de actividad. Los problemas de organización y planificación dificultan la autonomía. Asociación Estadounidense de Psiquiatría (APA, American Psychiatric Association) (2013)

El Autismo y la inteligencia

La inteligencia es un proceso psicológico que abarca de manera general una gama de dominios intelectuales que llevan al sujeto a realizar actividades de razonamiento y solución de problemas, lo que facilita su adaptación exitosa al ambiente y responder de forma adecuada a las demandas y exigencias que este le presenta (Gardner, 2011) Haciendo referencia a lo anteriormente expuesto, se hace necesario comprender el concepto de inteligencia, ya que, una de las preguntas abordadas en el instrumento, trata de la percepción de la inteligencia en los individuos con autismo.

El estudio de la inteligencia en los trastornos del espectro autista (TEA) ha sido de interés desde hace más de medio siglo, como respuesta ante la asociación que se estableció entre estos trastornos y el retraso mental (RM) (Goldberg, 2006; López, Rivas

& Taboada, 2009). En consecuencia, investigar el abordaje que tiene la inteligencia y su relación con el TEA, se vincula directamente con la pregunta dirigida a este tema en particular en el instrumento aplicado.

En referencia a esto último, los manuales de semiología diagnóstica —Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV), de la American Psychiatric Association (2002), y la Clasificación internacional de enfermedades (CIE-10), de la Organización Mundial de la Salud (2002)— sugieren que, si bien la presencia de RM no es determinante en el diagnóstico, es posible observar comorbilidad, exceptuando el síndrome de Asperger (SA), en el cual no debe existir déficit cognitivo.

En las últimas revisiones de los manuales diagnósticos como el DSM-V (American Psychiatric Association, 2014) desaparecen “los trastornos del espectro autista”, como el síndrome de Rett y el de Asperger, y queda una categorización por niveles de funcionalidad en los que se requiere indicar la gravedad de los síntomas conductuales y de la comunicación; así mismo, se exponen criterios para especificar si el trastorno se observa junto o en ausencia de deterioro intelectual, y así la presencia del déficit cognitivo corresponde a los niveles de funcionalidad más bajos. Interpretando esta información, se conoce según lo desglosado anteriormente, que el autismo lo podemos categorizar por grados y niveles. Para el Programa de Aproximación, los alumnos identificaron que existen varios grados de autismo.

De acuerdo con Ardila y Rosselli (2007), se entiende que, en las personas con autismo, se producen alteraciones cognoscitivas que pueden confundirse con el RM; la diferencia está en que el perfil de la persona en pruebas psicométricas de inteligencia muestra una disociación entre el coeficiente intelectual verbal y el no verbal, donde las habilidades no verbales son muy superiores a las verbales, lo que no ocurre en niños con RM. Establecer esta relación por diferencia entre el autismo y el retardo mental es significativo para continuar retroalimentando el conocimiento por esta condición.

Según la Fundación ConecTEA, en el año 2016 y su presidenta Yaiza Suárez Gonzáles, afirma que, diversos estudios han identificado vínculos entre el aumento de la

gravedad de los síntomas del TEA y la baja participación de la comunidad. Estos incluyen el aislamiento o la participación periférica debido a los desafíos que se producen con las interacciones sociales entre iguales y la disminución de la asistencia debido a deficiencias sensoriales, ansiedad y comportamientos e intereses repetitivos y restringidos. Entendiendo lo leído, se hace evidente el impacto en el comportamiento y las relaciones sociales debido a las alteraciones perceptivas en el desarrollo de los estímulos y a esto se le agrega la ansiedad que pueden generar los comportamientos repetitivos, tanto para el individuo diagnosticado, como para sus cuidadores o compañeros de clase.

TEA Madrid, Especialistas en evaluación de autismo (2006), exponen que los intereses restringidos se refieren a una intensa focalización en actividades, temas o ítems específicos, que se denota por una dedicación única hacia ellos. Los niños con autismo pueden mostrar una profunda pasión por temas particulares, desde trenes, dinosaurios, astros, hasta temas más inusuales o específicos, como ventiladores o semáforos. Esta intensidad puede llevar a una exploración profunda y detallada del interés, a menudo con un nivel de conocimiento elevado. Sin duda alguna, esta información me llama profundamente la atención, y hace un llamado a la reflexión y al reconocimiento por parte de los profesionales y cuidadores principales a evaluar el tiempo focalizado en el tema de interés restringido que presente el individuo con la condición de autismo.

Es importante resaltar que, TeaMadrid (2006), dice que los intereses restringidos en niños con Trastorno del Espectro Autista, van más allá de aficiones o pasatiempos; son principalmente su manera de interactuar con el mundo y procesar la información. Estos intereses le permiten al niño apasionarse por sus gustos generando ventajas y también limitantes en el desarrollo y expresión de sus emociones. Puedo interpretar que, reconociendo que los individuos con la condición de autismo muestran sus gustos y preferencias por medio de sus intereses restringidos, como miembros de un equipo interdisciplinario debemos ir más allá e intervenir en su manera de relacionarse con el entorno, así, estaríamos gestionando su inclusión en un medio determinado según sea el caso.

Continuando, la presencia de estos intereses es uno de los criterios diagnósticos para el Trastorno del Espectro Autista (TEA), según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5). Por esta razón, este se determina como un aspecto relevante al momento de indagar o realizar una entrevista u observación. Interpretando este párrafo, como se mencionó en análisis anteriores, los intereses restringidos son una de las principales conductas llamativas al momento de iniciar un proceso diagnóstico y de evaluación en el niño.

Complementando esta información y basándonos en algunas características sensoriales, los niños con trastorno del espectro autista, generalmente pierden la oportunidad de participar en actividades comunitarias, actividad física organizada, interacciones informales con otros niños, visitas o viajes nocturnos y clases de baile (Egilson et al., 2017; May et al., 2019).

En conclusión, a este apartado del área sensorial, creo importante destacar que esta búsqueda constante de estimulación, se debe a la necesidad de encontrar un equilibrio para lograr una autorregulación o evitar una sensación desagradable para ellos. Esta información la he podido aprender de manera vivencial en la práctica realizada en CEPIA en el año escolar 2024-2025

Rico- Moreno y Árraga- Mínguez (2016) analizan una recopilación de estudios sobre la prevalencia en relación a la comorbilidad de los trastornos del espectro autista (TEA) y el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) desde el ámbito clínico, neuropsicológico y de neuroimágenes, descubriendo que cuando estos trastornos se presentan en conjunto, se dificulta el proceso del diagnóstico, adicional de incrementarse su incidencia en el campo del aprendizaje y rendimiento escolar, especialmente en la población más joven. Se entiende que para los profesionales como docentes y psicólogos, definir un diagnóstico exacto es más confuso cuando se presentan ambas condiciones, en vista de la dificultad académica que pueden presentar así como entablar una conversación y seguir el hilo conductor de la misma, En lo personal como docente, muchas veces las recomendaciones que se nos brindan para ambas condiciones,

pueden llegar a tener bastante similitud, debido a las conductas enfocadas en la falta de atención y concentración.

Fórester y López (2022) también analizan diferentes aspectos sobre la comorbilidad y relación del autoestima con otros trastornos psiquiátricos, con trastornos específicos del aprendizaje y la dislexia, constatando que se pueden presentar diagnósticos en paralelo tempranamente o aparecer de forma separada o secuencial. (Hernández, Villar. et al., 1994)

La Fundación ConecTEA en el año 2023, expresó que “la participación de los adolescentes con trastorno del espectro autista (TEA) apenas ocurre en entornos fuera del hogar y la escuela, que incluyen áreas públicas, lugares de ocio o lugares de amigos y familia (más allá de la familia directa)”. Esto significa que estas personas no están expuestas a una amplia gama de actividades dirigidas para su edad que experimentan sus iguales sin TEA, como deportes, movilidad, asistencia a eventos culturales, compras, trabajo o socialización con amigos, entre otros. Comprendo y aseguro que hoy en día no existen las adaptaciones necesarias en todas las actividades extracurriculares que se ofrecen, como deportes, juegos y pasatiempos. Estos espacios también requieren de una implementación de nuevas estrategias de enseñanza, participación y aprendizaje.

Seguidamente se describirán diferentes estrategias o metodologías que se han venido empleando en las intervenciones que han considerado la participación de compañeros neurotípicos y usando como referencia Merrill, A. (2014).

Grupos de juego integrados: En este tipo de intervención, un adulto experimentado guía a compañeros típicos y niños con TEA en un entorno estructurado y de apoyo a través de actividades elegidas deliberadamente para propiciar la interacción. El papel del adulto es establecer un horario constante, entrenar a los compañeros a través de las sesiones de juego y alentar a los niños con el espectro autista a mantenerse involucrados utilizando señales con las que el niño está familiarizado. La participación del adulto puede variar y algunos grupos eligen pasar tiempo educando a los compañeros

con un desarrollo típico sobre el TEA antes de que comience el grupo de juego. Merrill, A. (2014).

Sin duda alguna, la formación de juegos integrados se hace bastante atractiva para los niños y el docente como planificador. En las asesorías de este Programa de Aproximación, se implementarán juegos de integración como actividad rompe-hielo.

Compañeros y tutores pares. En este enfoque más individual, se asigna a los compañeros con un desarrollo típico la tarea de ser un "tutor" o "compañero" de un niño específico del espectro autista en su clase. El compañero con un desarrollo típico está capacitado para observar de cerca a su compañero; hablar con él, jugar y continuar a su lado. Esta estrategia espera crear oportunidades para interacciones naturales entre los niños con TEA y su compañero típico que fomenten el aprendizaje incidental sobre los comportamientos sociales. Merrill, A. (2014).

Contingencia orientada al grupo. A diferencia de un sistema de compañeros o tutores, esta estrategia requiere entrenar a toda una clase de niños en algunas técnicas y conductas de habilidades sociales para promover conductas de apoyo entre todos los estudiantes de una clase con uno o más niños con TEA. Esta opción puede ser útil cuando los maestros tienen personal adicional limitado, pero les gustaría brindar estímulo para el crecimiento social de un estudiante con TEA. Merrill, A. (2014). Analizo que, la presencia de los docentes especialistas o tutores en aula, le permitirían al docente titular poder llevar a cabo la enseñanza de estas técnicas.

Redes de pares. Esta intervención capacita a un grupo de pares para formar una "red" social para brindar apoyo a los niños con TEA en su clase. Las redes de pares pueden aprender cosas como el sistema de comunicación que usa el niño con TEA, cómo iniciar y mantener conversaciones y cómo ayudar a brindar instrucciones. Merrill, A. (2014).

Entrenamiento de respuesta fundamental (PRT). En el PRT, los adultos pueden intervenir mediante el uso de juegos de roles para entrenar a los pares para que participen en conductas específicas con niños con TEA, como: turnarse, proporcionar narración para

actividades de juego, alentar la conversación y modelar conductas sociales apropiadas. Merrill, A. (2014).

Entrenamiento de iniciación entre pares. Esta intervención implica entrenar los pares específicamente en técnicas para iniciar interacciones con niños con TEA, como ofrecer compartir, solicitar ayuda y estrategias para ganar la atención del niño. Merrill, A. (2014).

Haciendo referencia a Merrill, A. (2014), si bien esta capacitación es beneficiosa para los estudiantes con TEA, no podemos omitir a los estudiantes de aula regular. Hay múltiples consecuencias positivas para los compañeros y las escuelas involucradas en intervención guiada por pares. Logrando fomentar el trabajo en equipo y enseñar a los alumnos a potenciar habilidades sociales para ayudar a sus compañeros de clase con trastornos del espectro autista o no. También, se promueve la comprensión y la tolerancia de aquellos que son diferentes y se puede reducir el acoso escolar. Siempre debemos considerar que los alumnos sienten agrado por participar en este tipo de proyectos.

BASES LEGALES

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Los artículos más emblemáticos son el n. 102 y el n. 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, porque en ellos se establecen los aspectos más importantes sobre educación; es decir, se enmarca el carácter democrático, gratuito y obligatorio de la educación como un derecho humano y un deber social. Es así como se establece que toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. Asimismo, se determina que la educación es obligatoria en todos sus niveles desde el maternal hasta el nivel medio diversificado, y la impartida por el Estado es gratuita hasta el pregrado universitario.

Actualmente, la legislación básica de la educación venezolana está fundamentada en la Constitución promulgada el 23 de enero del año 1961 y reformada en diciembre del año 1999 (en vigencia), y en la Ley Orgánica de Educación (LOE) promulgada el 26 de julio de 1980 (reformada en 2010, durante la redacción final de este informe) en donde se establecen principios y lineamientos que, a pesar de ser amplios y generales, resultan precisos en sus alcances y contenido.

Ley Orgánica de Educación

La Ley Orgánica de Educación (LOE) de 1980, por su parte, establecía que “la educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática” (Art.3) y constituye un servicio público y factor primordial del desarrollo nacional” (Art.4). En tal sentido, el sistema educativo venezolano está conformado por cuatro niveles y diversas modalidades de estudio. Las modalidades de estudio son: la educación especial, la educación para las artes, la educación militar, la formación de ministros del culto, la educación de adultos y la educación extraescolar. Y los niveles son:

La educación preescolar (para niños menores de siete años), la educación básica (con nueve años de estudio, a partir de los siete años de edad), la educación media o secundaria (denominada por la Ley “educación media, diversificada y profesional”), la cual exige 3 años de estudio), la educación superior, la cual incluye los estudios de grado (llamados comúnmente profesionales o “de pregrado”) y los estudios de postgrado o avanzados.

En la Ley Orgánica de Educación aprobada en el año 2009, se ha modificado esta estructura aquí expuesta, pero para efectos del presente trabajo se va a explicar la organización previa y sus características debido a que la realidad estudiada y los datos que se poseen responden a la estructura establecida en la LOE de 1980 y a la Ley de Universidades vigente de 1970.

Según el Banco Mundial, en 2009 había al menos 50 millones de personas con algún tipo de discapacidad en América Latina y el Caribe (Banco Mundial, 2009). Las encuestas específicas de algunos países de la región realizadas alrededor de 2000, además de aquellos censos cuyos datos al respecto pueden considerarse consistentes y que se ejecutaron por la misma fecha, registraron valores de prevalencia de la discapacidad cercanos al 10%, consignado por la OMS a nivel mundial, con cifras que van desde el 6,2%, en Guatemala al 14.5% en Brasil.

En escenarios internacionales y nacionales se aborda esta perspectiva que ha dado un marco normativo de relevancia para la implementación de políticas educativas sobre la Educación Especial en distintos países del mundo. Entre los acuerdos y normativas que han sido más recientemente aprobadas en contextos internacionales, se pueden mencionar: la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (Organización de Estados Americanos, 1999), la Declaración de Québec, (Cumbre de las Américas, 2001), la Declaración de Salamanca (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. MEC, 1994) y las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 1993). En el

ámbito nacional se destaca la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (República Bolivariana de Venezuela, 1999) y Ley para las Personas con Discapacidad (Asamblea Nacional, 2007).

En Venezuela, hasta enero del 2007, la atención a las personas con discapacidad carecía de una ley que definiera una línea de acción específica. Es gracias a la promulgación de la Ley para Personas con Discapacidad, el 5 de enero de ese año, que se tratan de regular los medios y mecanismos, que garanticen el desarrollo integral de las personas con discapacidad de manera plena y autónoma, de acuerdo con sus capacidades, y lograr la integración a la vida familiar y comunitaria, mediante su participación directa como ciudadanos y ciudadanas plenos de derechos y la participación solidaria de la sociedad y la familia (Artículo 1, Ley para Personas con Discapacidad).

Ley para Personas con Discapacidad

En relación a la educación de las personas con discapacidad, esta Ley, en sus artículos 16 y 18 indica: Artículo 16. Toda persona con discapacidad tiene derecho a asistir a una institución o centro educativo para obtener educación, formación o capacitación. No deben exponerse razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación regular básica, media, diversificada, técnica o superior, formación pre-profesional o en disciplinas o técnicas que capaciten para el trabajo. No deben exponerse razones de edad para el ingreso o permanencia de personas con discapacidad en centros o instituciones educativas de cualquier nivel o tipo.

Artículo 18. El Estado regulará las características, condiciones y modalidades de la educación dirigida a personas con discapacidad, atendiendo a las cualidades y necesidades individuales de quienes sean cursantes o participantes, con el propósito de brindar, a través de instituciones de educación especializada, la formación y capacitación necesarias, adecuadas a las aptitudes y condiciones de desenvolvimiento personal, con el propósito de facilitar la inserción en la escuela regular hasta el nivel máximo alcanzable en el tipo y grado de discapacidad específica.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

La Universidad Monteávila desarrolló una línea de trabajo enfocada en la Discapacidad, con el principal objetivo de proporcionar una accesibilidad universal e inclusión. Documento del Equipo CEDISC Selene Monteverde, elaborado por Rebeca Estefano (2023). A continuación, se amplifica la información más destacable del mencionado documento.

Línea de trabajo

Inclusión. Educación inclusiva.

Con esta línea de trabajo se pretende percibir a la educación inclusiva como una oportunidad para enriquecer los entornos de aprendizaje, además de fomentar la inclusión y la equidad de todas las personas, grupos, pueblos y nacionalidades, independientemente de su edad o su lugar de procedencia.

La línea *Investigación en Discapacidad, Accesibilidad Universal e inclusión*, adscrita al Centro de Estudios para la Discapacidad (CEDISC) de la Universidad Monteávila, emerge de las diversas actividades y desarrollo de algunas investigaciones realizadas por el personal académico que forman parte del CEDISC ante el desafío que significa investigar sobre la inclusión de las personas vulnerables, entre ellas las que tienen discapacidad, la formación y actuación docente, la formación de la familia, la participación de la comunidad, así como, las implicaciones de la accesibilidad universal para generar una sociedad inclusiva.

Enfoque de la Investigación

Esta investigación se basa en el enfoque cuantitativo, de acuerdo a (Tamayo, 2007):

La metodología cuantitativa consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio. (pag. 110)

El enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

El enfoque cuantitativo tiene las siguientes características: El investigador o investigadora expone un problema de estudio delimitado y concreto. Sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas. Para continuar, una vez planteado el problema de estudio, el investigador o investigadora considera lo que se ha investigado anteriormente (la revisión de la literatura) y construye un marco teórico (la teoría que habrá de guiar su estudio), del cual deriva una o varias hipótesis (cuestiones que va a examinar si son ciertas o no) y las somete a prueba mediante el empleo de los diseños de investigación apropiados. Si los resultados corroboran las hipótesis o son congruentes con éstas, se aporta evidencia en su favor. Si se refutan, se descartan en busca de mejores explicaciones y nuevas hipótesis. Así, las hipótesis (por ahora denominaremos las creencias) se generan antes de recolectar y analizar los datos. Seguidamente, la recolección de los datos se fundamenta en la medición (se miden las variables o conceptos contenidos en las hipótesis). Esta recolección se lleva a cabo al utilizar procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica. En consecuencia, debido a que los datos son producto de mediciones se representan mediante números (cantidades) y se deben analizar a través de métodos estadísticos. En el proceso se busca el máximo control para lograr que otras explicaciones posibles distintas o “rivales” a la propuesta del estudio

(hipótesis), sean desechadas y se excluya la incertidumbre y minimice el error. Es por esto que se confía en la experimentación y/o las pruebas de causa-efecto.

Los análisis cuantitativos se interpretan a la luz de las predicciones iniciales (hipótesis) y de estudios previos (teoría). La interpretación constituye una explicación de cómo los resultados encajan en el conocimiento existente (Creswell, 2005). Además, la investigación cuantitativa debe ser lo más “objetiva” posible. Los fenómenos que se observan y/o miden no deben ser afectados por el investigador. Los estudios cuantitativos siguen un patrón predecible y estructurado (el proceso) y se debe tener presente que las decisiones críticas se efectúan antes de recolectar los datos. Finalmente, en una investigación cuantitativa se pretende generalizar los resultados encontrados en un grupo o segmento (muestra) a una colectividad mayor (universo o población). También se busca que los estudios efectuados puedan replicarse.

Para este enfoque, si se sigue rigurosamente el proceso y, de acuerdo con ciertas reglas lógicas, los datos generados tienen los estándares de validez y confiabilidad, y las conclusiones derivadas contribuirán a la generación de conocimiento, esta aproximación utiliza la lógica o razonamiento deductivo, que comienza con la teoría y de ésta se derivan expresiones lógicas denominadas hipótesis que el investigador busca someter a prueba. La investigación cuantitativa pretende identificar leyes universales y causales (Bergman, 2008).

Tipo de investigación

El tipo de investigación que se utilizará en este Programa de Aproximación es no experimental, la cual se caracteriza por realizar sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, no se varían intencionalmente las variables independientes. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Como lo indica el autor Fidias G. Arias (edición del año 2012). La investigación descriptiva es una herramienta esencial para explorar y comprender fenómenos tal como se presentan en un momento dado. Su objetivo principal es ofrecer una imagen clara y detallada de una situación, población o evento, sin buscar establecer relaciones de causalidad. A través de la recopilación de productos cuantitativos o cualitativos, los investigadores descriptivos buscan describir características, comportamientos o variables de interés. Esta forma de investigación es ampliamente utilizada en diversas disciplinas, desde las ciencias sociales hasta las ciencias naturales, y proporciona una base sólida para investigaciones más profundas y objetivas. Los estudios descriptivos pueden usar una variedad de métodos, como encuestas, observaciones, análisis de documentos y estudios de caso, para obtener una visión completa del fenómeno en estudio.

Diseño de investigación

Según Fidias G Arias (2006), la investigación de campo o diseño de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental.

La investigación de campo de este proyecto es intensiva, puesto que se trabajó con un grupo específico de alumnos y no con la promoción completa del grado seleccionado. Entre las fases de mi investigación, debo mencionar que, luego de seleccionar a la población compuesta por dieciocho (18) alumnos, aplicar el pre test para conocer sus conocimientos previos, llevar a cabo el plan de aproximación, dividido en cinco asesorías donde los estudiantes con apoyo tecnológico, conocieron las principales características del autismo, participaron, trabajaron en equipo y también hicieron afiches. Finalmente, se aplicó el post-test, donde se comprobaron los conocimientos adquiridos.

Población y muestra

Fidias Arias (1997), plantea que la variable del conocimiento científico es la generalidad, en este punto la ciencia se preocupa por ampliar sus resultados de forma que sean aplicables, no sólo a una minoría, sino que sean aplicables a suficientes casos similares. Por lo tanto, una investigación puede tener como objetivo el análisis de un grupo de objetos, individuos, e incluso documentos. A este grupo se le llama población. En mi análisis, se hace importante definir que científicamente se pueden comprobar los conocimientos a través del material recolectado, interpretando la totalidad de la población.

El tipo de población a utilizar en este proyecto de investigación, es finita. Se especializa en la agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran. Específicamente dieciocho (18) alumnos que conforman a la población de la promoción de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas del año escolar 2024-2025.

Continuando, de acuerdo a Fidias Arias (1997), se interpreta que, una población accesible es un grupo de aspectos o variables que se logran estudiar y analizar en un proyecto de investigación. Si la población es accesible, se arrojan resultados de toda la población sin depender de una muestra específica de la misma.

Cuadro de Variables por Objetivos

Figura 2.

Objetivos específicos	Variable	Conceptualización
1-Diagnosticar el conocimiento que tienen un grupo los alumnos de 6to del colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del Espectro Autista.	Conocimiento Trastorno del Espectro Autista	Conocimiento: Alavi y Leidner (2003:19) definen el conocimiento como la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurables. Trastorno del Espectro Autista: El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es un conjunto de alteraciones que afectan el neurodesarrollo de competencias sociales, comunicativas y lingüísticas, así como las habilidades de simbolización y flexibilidad (Rodríguez Correa et al., 2014). En el autismo, suele estar afectada también lo que se conoce como Teoría de la Mente, que hace referencia a la habilidad de

		comprender y predecir el comportamiento de otras personas, incluyendo sus conocimientos, intenciones, emociones y creencias (Tirapu, 2007).
--	--	--

2. Diseñar un Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.	Programa de aproximación	Programa de aproximación: Un programa de aproximación es un proyecto esquematizado que integra los contenidos y dinámicas para enseñar una habilidad específica mediante un programa y conjunto de materiales predeterminados; generalmente, se enfoca en los trabajadores o estudiantes de una organización para adquirir o reforzar conocimientos y experiencias. (https://blog.hubspot.es/marketing/plan-de-capacitacion)
3. Aplicar un Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.	Programa de aproximación	Programa de aproximación: Un programa de aproximación es un proyecto esquematizado que integra los contenidos y dinámicas para enseñar una habilidad específica mediante un programa y conjunto de materiales predeterminados; generalmente, se enfoca en los trabajadores o estudiantes de una organización para adquirir o reforzar conocimientos y experiencias. (https://blog.hubspot.es/marketing/plan-de-capacitacion)

4- Evaluar el conocimiento que adquirieron los estudiantes luego de recibir el Programa de Aproximación.	Conocimiento Trastorno del Espectro Autista	Conocimiento: Alavi y Leidner (2003:19) definen el conocimiento como la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurables. Trastorno del Espectro Autista: El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es un conjunto de alteraciones que afectan el neurodesarrollo de competencias sociales, comunicativas y lingüísticas, así como las habilidades de simbolización y flexibilidad (Rodríguez Correa et al., 2014). En el autismo, suele estar afectada también lo que se conoce como Teoría de la Mente que hace referencia a la habilidad de comprender y predecir el comportamiento de otras personas, incluyendo sus conocimientos, intenciones, emociones y creencias (Tirapu, 2007).
---	---	---

Dimensión	Indicador	Item
-Sensibilización -vinculación afectiva. -experiencia previa del alumno	- valores - integración - sentimientos - conocimiento - alcance	Variable conocimiento: items 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Variable Trastorno del Espectro Autista: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Variable Programa de aproximación: items 10,11,12,13
- modalidad - recursos - espacios	- presencial - on line - mixto -recursos tecnológicos. - materiales. - infraestructura CSLC	

- modalidad - recursos - espacios	- presencial - on line - mixto -recursos tecnológicos. - materiales. .infraestructura	
- Sensibilización -Vinculación afectiva. -experiencia previa del alumno	- valores - integración - sentimientos - conocimiento - alcance	Variable conocimiento: ítems 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Variable Trastorno del Espectro Autista: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 Variable Programa de aproximación: ítems 10,11,12,13

Pérez (2024)

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Según Fidias Arias (1997), las técnicas de recolección de datos son las formas de obtener información para una investigación, mientras que los instrumentos son los medios para recolectar y almacenar la información.

La observación directa, la cual consiste en visualizar un hecho, fenómeno o situación en la naturaleza o en la sociedad, con el objetivo de responder a una pregunta de investigación. Para registrar las conductas observadas se puede utilizar una lista de cotejo.

Otra técnica a emplear en este Trabajo Especial de Grado es la encuesta, la misma consiste en obtener información de un grupo o muestra de sujetos sobre sí mismos o sobre un tema en particular. Puede ser oral o escrita mediante un cuestionario.

Se empleó un instrumento de tipo cuestionario, con doce (12) ítems de selección simple y selección doble en dos de ellas. La pregunta número trece (13) es abierta, donde al estudiante se le presenta un espacio para que redacte y desarrolle su respuesta de acuerdo a sus experiencias previas, opinión y criterios personales.

Confiabilidad y Validez

Según Arias (1997), la confiabilidad y la validez son características esenciales de la investigación que le otorgan a los instrumentos y a la información obtenida la exactitud y consistencia necesarias para generalizar los hallazgos.

La confiabilidad se refiere a la precisión y exactitud del procedimiento de medición, mientras que la validez hace referencia al grado en que una prueba proporciona información apropiada para la decisión que se tome.

En términos generales, la confiabilidad se relaciona con los errores cometidos en las mediciones, mientras que la validez se refiere al uso de los resultados obtenidos.

Para el año 2012, según Arias, la confiabilidad y validez son constructos inherentes a la investigación para otorgarle a los instrumentos y a la información recabada, exactitud y consistencia necesarias para efectuar las generalizaciones de los hallazgos, derivadas del análisis de las variables en estudio.

En tal sentido, la confiabilidad y validez de mi proyecto de investigación, se llevarán a cabo por medio del instrumento en su aplicación del pre-test y el post-test y posteriormente analizar un comparativo entre ambos para determinar el aprendizaje de los alumnos luego de recibir el Programa de Aproximación.

Para terminar, cabe importante mencionar otro aspecto que valida la confiabilidad del instrumento, y es que fue validado por un experto asignado por la Universidad Monteávila: La Licenciada Sylvia Silva Sánchez.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS RESULTADOS

A continuación, se presenta el análisis de resultados del instrumento de aplicación del pre-test, a un grupo de estudiantes (18) de 6to grado del colegio Santiago de León de Caracas.

Presentación y análisis de los resultados

Pre- test

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

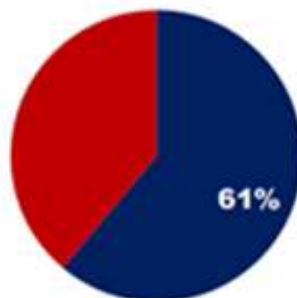
Dimensión: Experiencia previa del alumno

Tabla 1.
Trastorno del espectro Autista

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
si	11	61 %
no	7	39%
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 3.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Según los datos obtenidos, se puede ver cómo el 61% de los alumnos que equivale a once (11) estudiantes, sí conocen alguna persona con autismo, mientras que, el 39% de los estudiantes, equivalente a siete (7) respuestas, no conoce a una persona dentro del espectro.

De acuerdo a, Fernando Novoa Sotta (2019), la falta de conocimientos coopera la estigmatización y exclusión de este grupo de niños y niñas negándoles la oportunidad de aprendizaje, no solo académico, sino también socioemocional, generando el círculo de la discriminación. Se hace obvio que hace falta la creación de estrategias de trabajo colaborativo entre los intersectores de Salud y Educación para optimizar un mejor manejo en red de este grupo de estudiantes y apoyar adecuadamente a sus familias. Haciendo la interpretación de lo mencionado anteriormente, efectivamente, también creo que la desinformación es una de las primeras barreras y muros que la inclusión puede encontrarse dentro de cualquier sociedad.

Es evidente que hoy en día son más los jóvenes que conocen a alguien que se encuentre dentro del Espectro del Trastorno Autista. Casos cercanos, familiares, compañeros de clase o en lugares de recreación como campamentos vacacionales, se pueden dar a conocer con mayor frecuencia, individuos con TEA.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

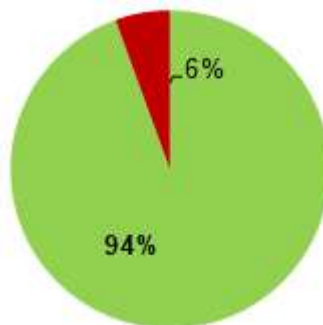
Dimensión: Experiencia previa del alumno

Tabla 2.
Trastorno del espectro Autista

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Una alteración en el neurodesarrollo	17	94%
Un tipo de enfermedad que ocurre en la infancia	0	
Una enfermedad hereditaria.	1	6%
Un trastorno frecuente en la adolescencia	0	
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 4.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Con base a lo observado en esta pregunta del instrumento, se evidencia que diecisiete alumnos, es decir, el 94% de la muestra identifica al autismo como una alteración del neurodesarrollo de la persona, mientras que, el 6% restante, representa a un estudiante que respondió que el autismo es una enfermedad hereditaria.

Según Rodríguez (2014), el Trastorno del Espectro Autista (TEA) es un conjunto de alteraciones que afectan el neurodesarrollo de competencias sociales, comunicativas y lingüísticas, así como las habilidades de simbolización y flexibilidad (Rodríguez Correa et al., 2014) Parafraseando y complementando este concepto de autismo, este conjunto de alteraciones que afectan el neurodesarrollo pueden tener causas genéticas o ambientales.

Para finalizar, se puede concluir que todos los estudiantes a excepción de uno, reconocen al autismo como una alteración del neurodesarrollo de la persona. Desde un inicio del Programa de Aproximación, todos los estudiantes comentaban sus conocimientos previos sobre el tema y se les hizo muy fácil identificar la opción de respuesta correcta.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

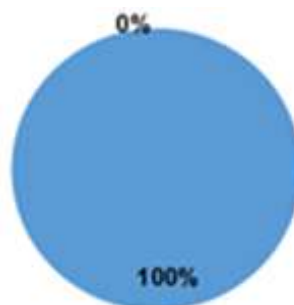
Tabla 3.

Tipos de Autismo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	18	100%
No	0	0%
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 5.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Según lo observado en la figura anterior, el 100% de la población, es decir, dieciocho (18) alumnos, respondieron que sí existen diferentes tipos de autismo. Ningún estudiante respondió que no existen diversos grados de TEA.

El DSM-5 introdujo tres niveles de severidad para el trastorno del espectro autista (TEA): nivel 1 ("requiere apoyo"), nivel 2 ("requiere apoyo sustancial") y nivel 3 ("requiere apoyo muy sustancial"). Además, en mi experiencia dentro de la especialización, he tenido la oportunidad de aprender a diferenciar vivencialmente a un autismo nivel 2 de uno nivel 3. En este último el acompañamiento que se brinda es mucho más profundo, personalizado e individualizado según las características de cada individuo.

Finalizando, todos los alumnos que se tomaron en cuenta para recibir el Programa de Aproximación, tienen el conocimiento que existen distintos tipos o grados de Autismo.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

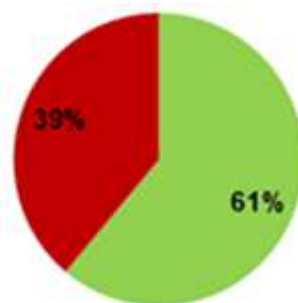
Tabla 4.

Comunicación del Trastorno del espectro Autista

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Hablan con un tono de voz parecido al de un robot	2	11.11 %
Entienden todo muy literalmente.	2	11.11 %
Les cuesta entender el significado de los gestos.	3	16.66 %
Todas las anteriores	11	61.11 %
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 6.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Analizando los datos obtenidos en la pregunta anterior, se interpreta que, el 11.11% de los encuestados, representado por dos (2) alumnos, afirman que la comunicación de un individuo con autismo se caracteriza por hablar en un tono de voz parecido al de un robot. Igualmente, otro 11.11% de los estudiantes, creen que una persona con TEA, entiende todo muy literalmente. Para continuar, tres (3) alumnos, equivalentes al 16.66%, respondieron que les cuesta entender el significado de los gestos y finalmente el 61.11%, equivalente a once (11) niños, respondieron todas las opciones anteriores.

En el año 2013, la Asociación Estadounidense de Psiquiatría (APA), según sus siglas en inglés, la American Psychiatric Association publicó las características generales dentro de la comunicación social del Autismo, determinando que, dependiendo del grado de diagnóstico, pueden existir deficiencias notorias que alteran el lenguaje y la comprensión de los individuos dentro del Espectro Autista. Según mi experiencia dentro del mundo del autismo y los aprendizajes obtenidos a lo largo de la especialización, las deficiencias se hacen más notorias cuando hablamos de un nivel 3. De hecho, muchas veces podemos tener a un niño nivel 1 sin diagnóstico y considerar que sus alteraciones se encuentran dentro de un desarrollo típico según su edad.

En conclusión, una gran parte de los alumnos encuestados, identifican algunas de las características en el área de la comunicación de los individuos con autismo, reconociendo que, presentan dificultad para reconocer los gestos, entienden casi todo de manera literal, esta información coincide con lo expresado en el año 2023 por la Asociación Estadounidense de Psiquiatría, donde se afirma que pueden existir deficiencias notorias que alteran el lenguaje y la comprensión en los individuos dentro del Espectro Autista.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

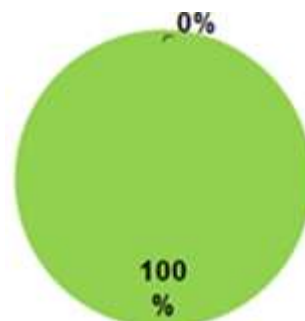
Tabla 5.

Características de Autismo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Algunas veces no miran a los ojos.	5	27.77
Sienten agrado por todas las temperaturas.	0	
Se tapan los oídos.	8	44.44
Hay algunas texturas que no les gustan.	5	27.77%
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 7.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Según la figura anterior, en las características del autismo, cinco (5) alumnos, equivalentes al 27.77% de la población, respondieron que los individuos con autismo algunas veces no miran a los ojos de la persona que les habla. El 44.44%, que representan a ocho (8) estudiantes, respondieron que las personas que tienen TEA se tapan los oídos. Para finalizar, cinco (5) encuestados, los cuales equivalen al 27.77%, afirmaron que, a las personas con autismo, algunas texturas no les agradan. Es importante resaltar que las opciones de respuestas seleccionadas por los estudiantes fueron correctas, por ser una pregunta con opción doble de respuesta, el gráfico arroja que la totalidad de la muestra respondió correctamente, es decir, el 100%.

Según, Madero L, Arenal L, (2017). El individuo con la condición de autismo, requiere de la intervención de distintas terapias y especialistas para identificar las diferentes características de la persona, ya que, son múltiples los factores de cambio y especificidades que puede tener cada persona dentro del espectro. En mi interpretación, el acompañamiento y la consistencia en las terapias que el especialista recomiende, son muy necesarias para los avances en su desarrollo. A medida que se avanza en este acompañamiento, el especialista puede determinar tiempos de descanso y se le brindan las recomendaciones necesarias al colegio y a sus familiares más cercanos.

Para finalizar, la mayoría de los estudiantes que participaron en la aplicación del instrumento, reconocen correctamente algunas características del autismo, como que no hacen contacto visual directamente, rechazo a distintas temperaturas y texturas.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

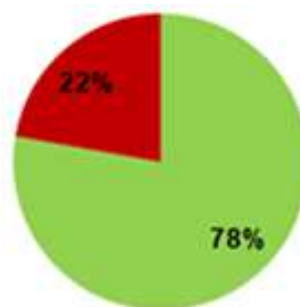
Tabla 6.

Características de Autismo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Tan inteligentes como cualquier otra persona	14	77.77
Mucho más inteligentes que todo el mundo	4	22.22
Menos inteligentes que todo el mundo	0	
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 8.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Con base a lo anteriormente observado, se aprecia que el 77.77% de los encuestados, es decir, catorce (14) alumnos, creen que las personas con autismo, son tan inteligentes como cualquier otra persona, mientras que, el 22.22%, equivalente a cuatro (4) niños, consideran que los individuos con TEA, son mucho más inteligentes que todo los demás.

De acuerdo con Ardila y Rosselli (2007), se entiende que, en las personas con autismo, se generan alteraciones cognoscitivas que pueden confundirse con el RM; la diferencia está en que el perfil del individuo en pruebas psicométricas de inteligencia demuestra una disociación entre el coeficiente intelectual verbal y el no verbal, donde las habilidades no verbales son muy superiores a las verbales, lo que no ocurre en niños con RM. Se interpreta que, en oportunidades dependiendo del grado del diagnóstico, el autismo pudiera confundirse con alguna otra condición como el retardo mental, pero el área comunicativa dentro del Espectro es variable y no se puede determinar un funcionamiento específico en la persona con autismo por medio de su lenguaje verbal o no verbal. Esto impacta contundentemente en el coeficiente intelectual y su desempeño en algunas pruebas psicométricas de inteligencia.

Finalmente, es una realidad que las dificultades para el aprendizaje dentro de cualquier condición, siempre estarán presentes en el desarrollo de cualquier niño, sin embargo, un individuo con autismo, puede desarrollar su inteligencia como cualquier otra persona neurotípica, siempre y cuando se tome en cuenta todas sus necesidades y se trabaje en función a ellas.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

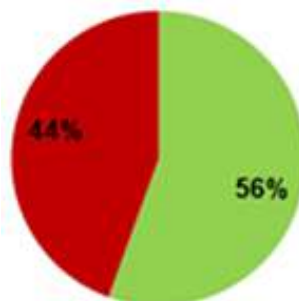
Tabla 7.

El Autismo en el género

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Personas de género masculino	10	55.55
Personas de género femenino	0	
En ambos géneros por igual	8	44.44
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 9.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Según lo observado anteriormente, diez (10) alumnos, los cuales representan al 55,55%, contestaron que el autismo es más común en personas del género masculino, sin embargo, ocho (8) estudiantes, es decir, el 4.44%, respondieron que esta condición es común en ambos géneros por igual.

La prevalencia del trastorno del espectro autista (TEA) es considerablemente mayor en hombres que en mujeres, especialmente en individuos con un coeficiente intelectual más alto (Werling y Geschwind 2013). Ciertamente, según mi observación en la fundación CEPIA, en un margen de dos años, he apreciado una mayoría de niños con autismo de género masculino y un bajo porcentaje de género femenino, sin embargo, este tema sigue en constante investigación al igual que las causas que desarrollan esta condición.

La información del párrafo anterior, coincide con el resultado obtenido en esta pregunta, puesto que, la mayoría de los alumnos, según sus conocimientos previos, creen que el autismo es más común en el género masculino.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

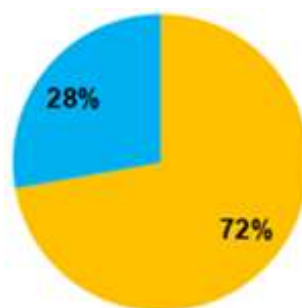
Tabla 8.

El Autismo como discapacidad

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí lo sabía	13	72.22
No lo sabía	5	27.77
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 10.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Con base a la información recolectada en esta pregunta, trece (13) encuestados representantes del 72.22%, saben que el autismo es una discapacidad, mientras que cinco (5) alumnos, equivalentes al 27.77% no lo sabían.

Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), el trastorno del espectro autista (TEA) se define como una "discapacidad del desarrollo", mientras que el Instituto Nacional de Salud Mental (NIMH) asegura que el TEA es un "trastorno del desarrollo". Mientras tanto, la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) tiene 13 categorías para las discapacidades, y el trastorno del espectro autista es el número tres de la lista, identificándolo una discapacidad del desarrollo que afecta a las "habilidades sociales y de comunicación", sin embargo, también puede tener un "impacto en el comportamiento." De acuerdo a mi interpretación, este impacto en el comportamiento, se hace notorio gracias a las afectaciones que se presentan en las habilidades sociales y comunicación, pues el individuo, va a buscar la manera de expresarse y de autorregularse a través de las conductas.

Considero imperante la necesidad de educar a la sociedad en el reconocimiento del autismo como una discapacidad, entendiendo todas las adecuaciones y necesidades especiales que pueden requerir, así como cualquier otra discapacidad.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

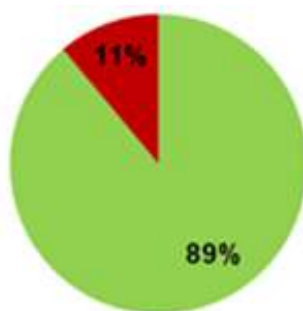
Tabla 9.

Relaciones sociales en el autismo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Se llevan muy bien con todas las personas de su entorno. Comprenden muy bien las normas sociales de todos los entornos.		
No se relacionan con nadie, prefieren estar aislados	2	11.11%
Tienen dificultades para establecerlas espontáneamente	16	88.88%
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 11.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Observando los datos expresados anteriormente, se observa que el 88.88% de los alumnos, equivalentes a dieciséis (16) alumnos, creen que los individuos con autismo tienen dificultades para establecer relaciones sociales, mientras que, el 11.11% de la población, dos (2) alumnos consideran que no se relacionan con nadie y prefieren estar aislados.

Los niños con trastorno del espectro autista (TEA) a menudo pierden la oportunidad de participar en actividades como actividades sociales, actividad física organizada, interacciones informales con otros niños, visitas o viajes nocturnos y clases de baile (Egilson et al., 2017 ; May et al. , 2019) Complementando esta información, es importante resaltar que un niño con autismo no necesariamente tiene preferencia por estar aislado, realmente es que no tiene las habilidades sociales para darse a entender o interactuar con sus pares. En este sentido, el papel del docente y del especialista es una pauta clave para determinar las áreas donde requiere mayor apoyo.

Según lo anteriormente mencionado, la creencia de los encuestados sobre la dificultad que tienen los individuos con TEA para establecer relaciones sociales de manera espontánea, corresponde a la dificultad y escasa oportunidad que ellos tienen en participar en actividades comunitarias y recreativas. Por el contrario, es necesario enfatizar que efectivamente las diferencias en la sociocomunicación son una de las características principales del TEA, y no necesariamente es que exista la preferencia por estar solos dentro de su entorno social.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

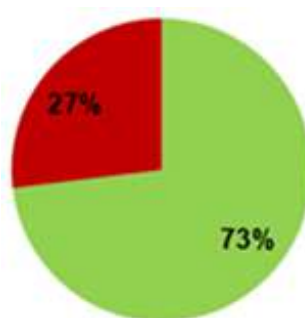
Tabla 10.

Características en el autismo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sus intereses pueden restringirse.	5	27.77%
Son muy rutinarios.	4	22.22%
Les cuesta cambiar una idea por otra.	10	55.55%
Son muy distraídos y no finalizan tareas.	7	38.88 %
Total	18	100% (opción de respuesta doble)

Fuente: Pérez (2024).

Figura 12.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Para analizar los resultados de la pregunta n.10 del instrumento, es importante señalar que los alumnos debían marcar más de una opción de respuesta que consideren correcta. Diecinueve alumnos contestaron entre las respuestas esperadas, afirmando que, las personas con autismo tienen intereses restringidos, les cuesta cambiar una idea por otra y son muy rutinarios, mientras que, siete alumnos creen que las personas dentro del espectro, son muy distraídos y no logran culminar una tarea que hayan iniciado.

Según lo consultado en el sitio web TEA Madrid (2006), la presencia de intereses restringidos es uno de los criterios diagnósticos para el Trastorno del Espectro Autista (TEA), según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5). A diferencia de los intereses intensos que muchos niños pueden desarrollar en algún momento, los intereses restringidos en niños con autismo, se caracterizan por su intensidad, duración y la preferencia por la repetición y la rutina. Estos intereses pueden limitar la participación en actividades variadas y la interacción social. Con base a mi interpretación de la información, como lo he mencionado en distintos espacios dentro de este trabajo, la presencia de intereses restringidos es una señal que debe alertar al cuidador y el docente que interactúa gran parte del tiempo con este individuo.

Integrando la información de los dos párrafos anteriores, puedo concluir que debido a la relevante característica que tienen las personas con autismo de los intereses restringidos, se le puede asociar la dificultad de cambiar una idea por otra o su afectación cuando se les modifica la rutina.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Sensibilización

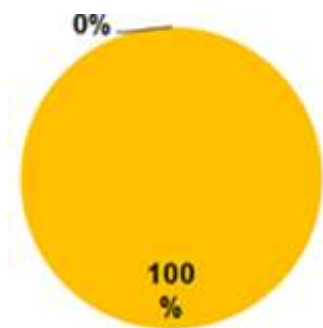
Tabla 11.

Integración del autismo

Respuesta		Frecuencia	Porcentaje
Sí		18	100%
No	0	0%	
Total		18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 13.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Según lo observado, el total de personas encuestadas sí consideran integrar en su grupo de amistades, personas que tengan alguna discapacidad, es decir, dieciocho alumnos que representan el 100% de la población.

Eliminar las barreras que impiden el aprendizaje y la participación es la base de la educación inclusiva. Para ello habría que sensibilizar a toda la sociedad, en este caso, en especial al grupo de alumnos que se desea capacitar del Colegio Santiago de León de Caracas. (Solla Salvador, 2013)

Se puede interpretar que en este grupo de encuestados pareciera no existir la barrera que impida el aprendizaje y la participación de la base en la educación inclusiva. Todos se muestran receptivos a la integración de individuos con alguna discapacidad en su círculo de amistades.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Sensibilización

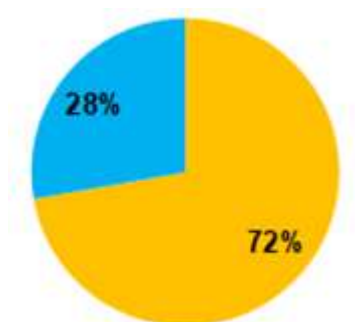
Tabla 12.

Presencia de valores en la jornada escolar

Respuesta	Frecuencia		Porcentaje
Sí	13		72.22%
No	0		0%
Algunas veces	5	28%	
Total	18		100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 14.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Luego de analizar los datos anteriores, se observa que, trece (13) alumnos sí consideran que los valores del respeto, empatía y solidaridad se evidencian a lo largo de su jornada escolar, representando al 72,22% de la población, mientras que, cinco (5) estudiantes creen que los valores mencionados anteriormente se evidencian algunas veces en la jornada escolar, es decir el 33.33% de los encuestados.

El compromiso y la cooperación de toda la comunidad educativa, son fundamentales para mejorar la inclusividad. Empezando por la dirección y el profesorado, responsables del funcionamiento del modelo inclusivo y llegando hasta las familias y otros agentes sociales. (Solla Salvador, 2013). Analizando este escrito, creo que la comunidad educativa tiene una gran responsabilidad en ser voceros de todas las prácticas inclusivas, también creo que la institución debe asegurar que dicha información y bandera inclusiva, llegue a todos los miembros que forman parte de la comunidad educativa.

En conclusión, a esta interpretación, todos los estudiantes encuestados creen que sí hay presencia de los valores siempre o algunas veces en su jornada escolar. Las instituciones educativas están en el deber de velar por el desarrollo de la integración e inclusión entre los miembros de la comunidad.

Pregunta abierta: n.13- ¿Cuál es tu opinión sobre la inclusión de estudiantes con autismo en tu experiencia escolar?

Para iniciar, esta fue una pregunta abierta, donde los alumnos redactaron sus respuestas según sus experiencias y criterio propio. La mayoría de ellos, expresaron tener apertura y tolerancia a la diversidad de condiciones e inclusión de compañeros que pudieran estar dentro del espectro autista.

Presentación y análisis de los resultados

Post- test

A continuación, se presenta el análisis de resultados del instrumento de aplicación del post test, a un grupo de estudiantes (18) de 6to grado del colegio Santiago de León de Caracas.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

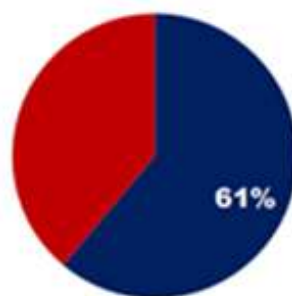
Dimensión: Experiencia previa del alumno

Tabla 13.
Trastorno del espectro Autista

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
si	11	61%
no	7	39%
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 15.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Según los datos obtenidos, se puede ver cómo el 61% del porcentaje de los alumnos que equivale a once (11) estudiantes, sí conocen algunas personas con autismo, mientras que, el 39% de los estudiantes, equivalentes a siete (7) respuestas, no conocen a una persona dentro del espectro.

La falta de conocimientos favorece la estigmatización y exclusión de este grupo de niños y niñas privándolos de oportunidades de aprendizaje, no solo académico, sino también socioemocional, profundizando el círculo de la discriminación. Es evidente que hacen falta técnicas de trabajo colaborativo entre los sectores de Salud y Educación para lograr un mejor manejo en red de este grupo de estudiantes y apoyar adecuadamente a sus familias. Fernando Novoa Sotta (2019). Analizando esto, esta información se complementa con la que se desglosa a partir de los antecedentes que se centran en el trabajo colaborativo entre pares,

Interpreto que los medios de comunicación y la cultura popular a menudo presentan representaciones limitadas y estereotipadas del autismo, reforzando así las creencias erróneas y dificultando la aceptación de la diversidad neurocognitiva. Además, es llamativo e interesante que más de la mitad de la muestra ha tenido experiencia con esta parte de la población con la condición de TEA. Se pudiera inferir que, con este precedente, el proceso de la inclusión pudiera ser más significativo.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

Tabla 14.

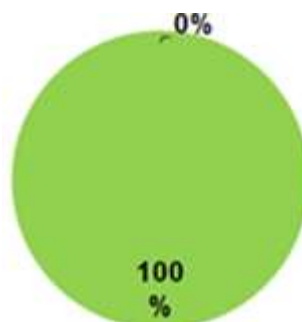
Trastorno del espectro Autista

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Una alteración en el neurodesarrollo	18	94%
Un tipo de enfermedad que ocurre en la infancia	0	
Una enfermedad hereditaria.	0	
Un trastorno frecuente en la adolescencia	0	
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024)

.

Figura 16.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Con base a lo observado en esta pregunta del instrumento, se evidencia que dieciocho alumnos, es decir, el 100% de la población de la muestra identifican al autismo como una alteración del neurodesarrollo de la persona.

Según Rodríguez (2014), el Trastorno del Espectro Autista (TEA) es un conjunto de alteraciones que afectan el neurodesarrollo de competencias sociales, comunicativas y lingüísticas, así como las habilidades de simbolización y flexibilidad (Rodríguez Correa et al., 2014) Entendiendo el autismo como una serie de alteraciones del neurodesarrollo que impactan en la gestión de las habilidades lingüísticas y sociales, son áreas que seguirán siendo estudiadas y analizadas bajo observaciones directas que permitan continuar investigando y enlazando todos los hallazgos que puedan favorecer a un estudio más profundo y objetivo.

Para finalizar, se puede concluir que todos los estudiantes, reconocen al autismo como una alteración del neurodesarrollo de la persona. Desde un inicio del Programa de Aproximación, todos los alumnos comentaban sus conocimientos previos sobre el tema y se les hizo muy fácil identificar la opción de respuesta correcta.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

Tabla 15.

Tipos de Autismo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	18	100%
No	0	
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024)

Figura 17.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Según lo observado en la figura anterior, el 100% de la población, es decir, dieciocho (18) alumnos, respondieron que sí existen diferentes tipos de autismo. Ningún estudiante respondió que no existen diversos grados de TEA.

El DSM-5 introdujo tres niveles de severidad para el trastorno del espectro autista (TEA): nivel 1 ("requiere apoyo"), nivel 2 ("requiere apoyo sustancial") y nivel 3 ("requiere apoyo muy sustancial"). Con base a lo que he podido observar, los rasgos de conducta, comunicación y área sensorial se diferencian considerablemente entre un nivel de autismo y otro, lo que conlleva a una adaptación continua basada en los requerimientos del niño.

Finalizando, todos los alumnos que se tomaron en cuenta para recibir el Programa de Aproximación, tienen el conocimiento que existen distintos tipos o grados de Autismo. Esto resalta la adquisición de este aprendizaje significativo y su motivación por continuar aprendiendo de esta condición.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

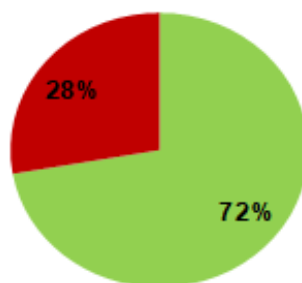
Tabla 16.

Comunicación del Trastorno del espectro Autista

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Hablan con un tono de voz parecido al de un robot	1	5.55%
Entienden todo muy literalmente.	2	11.11 %
Les cuesta entender el significado de los gestos.	2	11.11%
Todas las anteriores	13	72.22 %
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 18.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Enfocándonos en las características de la comunicación de los individuos con autismo, en la pregunta n.4, trece (13) estudiantes, que representan el 72.22% de la población, reconocieron las siguientes características como correctas: hablan con un tono de voz parecido al de un robot, entienden todo muy literalmente y les cuesta entender el significado de los gestos. Mientras que, dos (2) alumnos, equivalentes al 11.11%, respondieron que las personas con autismo entienden todo muy literalmente. Para continuar, igualmente, dos (2) estudiantes afirman que, a las personas dentro del espectro, les cuesta entender el significado de los gestos. Finalmente, un (1) alumno, que representa el 5.55% del total de los encuestados, respondió que hablan en un tono de voz parecido al de un robot.

En el año 2013, la Asociación Estadounidense de Psiquiatría (APA, según sus siglas en inglés, American Psychiatric Association) publicó las características generales dentro de la comunicación social del Autismo, determinando que, dependiendo del grado de diagnóstico, pueden existir deficiencias notorias que alteran el lenguaje y la comprensión de los individuos dentro del Espectro Autista. Sin duda, interpreto que la comunicación social es un ámbito bastante afectado enfocado en el nivel de diagnóstico.

Finalizando la interpretación de esta pregunta, todos los estudiantes encuestados identificaron correctamente las características a nivel comunicativo de los individuos con autismo, siendo estos pilares fundamentales en su comprensión, comunicación y socialización con su entorno.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

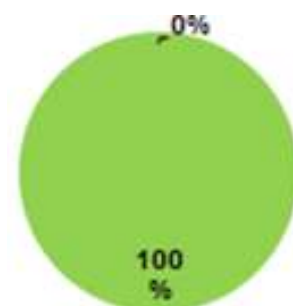
Dimensión: Experiencia previa del alumno

Tabla 17.
Características de Autismo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Algunas veces no miran a los ojos.	7	38.88 %
Sienten agrado por todas las temperaturas.	0	
Se tapan los oídos.	4	22.22%
Hay algunas texturas que no les gustan.	7	38.88%
Total	18	1

Fuente: Pérez (2024).

Figura 19.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Dentro de las características sensoriales de los individuos con autismo, todos los alumnos identificaron correctamente las respuestas. Siete (7) alumnos, el 38.88%, contestaron que no las personas con autismo, no miran directamente a los ojos, cuatro (4) estudiantes, el 22.22% identificaron como un indicador de autismo, el taparse los oídos y siete (7) de los encuestados, el 38.88%, marcaron la respuesta que afirma que hay algunas texturas que no les gustan.

Según, Madero L, Arenal L, (2017). El individuo con la condición de autismo, requiere de la intervención de distintas terapias y especialistas para identificar las diferentes características de la persona, ya que, son múltiples los factores de cambio y especificidades que puede tener cada persona dentro del espectro. Resalto que, como miembros de un equipo interdisciplinario, la orientación y el seguimiento hacia las distintas terapias son un camino indispensable en el desarrollo y la autonomía de la persona con diagnóstico TEA.

En conclusión, a la interpretación de esta pregunta, todos los estudiantes reconocieron correctamente todos los rasgos a nivel sensorial que pueden presentar las personas dentro del espectro autista. Requiriendo según sus necesidades y grados, las distintas terapias y especialistas para desarrollar paulatinamente sus habilidades.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

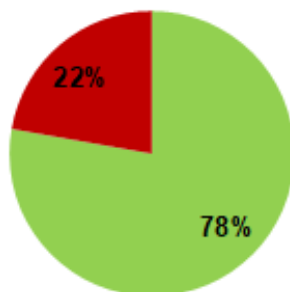
Tabla 18.

Características de Autismo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Tan inteligentes como cualquier otra persona	14	77.77%
Mucho más inteligentes que todo el mundo	4	22.22%
Menos inteligentes que todo el mundo	0	
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 20.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Con base a lo anteriormente observado, se aprecia que el 77.77% de los encuestados, es decir, catorce (14) alumnos, creen que las personas con autismo, son tan inteligentes como cualquier otra persona, mientras que, el 22.22%, equivalente a cuatro (4) niños, consideran que los individuos con TEA, son mucho más inteligentes que todos los demás.

En el autismo, suele estar afectada además lo que se conoce como La Teoría de la Mente, se refiere a la capacidad de comprender y predecir el comportamiento de otros individuos, incluyendo sus conocimientos, intenciones, emociones y creencias (Tirapu, 2007). Continuando con la interpretación que expresa este autor, entiendo que, al determinar áreas como la comprensión, los conocimientos, las emociones, entre otros, concluyo que la inteligencia del individuo se pudiera ver afectada o determinada por esta alteración de la Teoría de la Mente.

Para finalizar, la generalidad de las respuestas de los estudiantes fueron las correctas, ellos consideran que las personas con autismo pudieran ser más inteligentes o igual de inteligentes que el resto de los estudiantes que no presenten la condición del autismo. La habilidad escolar de estos individuos se ve afectada por las distintas dificultades cognitivas que dependiendo del diagnóstico presentan en su rutina diaria.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

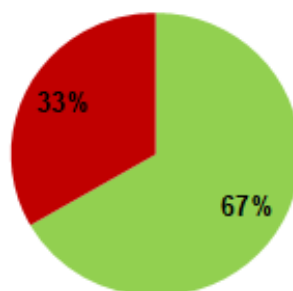
Tabla 19.

El Autismo en el género

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Personas de género masculino	12	66.66 %
Personas de género femenino	0	
En ambos géneros por igual	6	33.33 %
Total	18	100 %

Fuente: Pérez (2024).

Figura 21.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Partiendo ahora de la variable del género en el autismo, en esta oportunidad, doce estudiantes, que representan el 66.66% del total, respondieron que esta condición es más común en el género masculino, mientras que, seis (6) alumnos, es decir, el 33.33% contestaron que el autismo es común en ambos géneros por igual.

La prevalencia del trastorno del espectro autista (TEA) es considerablemente mayor en hombres que en mujeres, especialmente en individuos con un coeficiente intelectual más alto (Werling y Geschwind 2013). Interpretando esta información, creo que es una realidad que en las observaciones o estudios informales que pudiera hacer, conozco más niños con el diagnóstico que niñas.

Finalizando la interpretación de esta pregunta, la mayor cantidad de los alumnos, reconocen que esta condición es más común en el género masculino, sin embargo, la causa de esta variante no tiene hoy en día una hipótesis o causa definida.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

Tabla 20.

El Autismo como discapacidad

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí lo sabía	13	72.22
No lo sabía	5	27.77
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 22.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Con base a la información recolectada en esta pregunta, trece (13) encuestados representantes del 72.22%, saben que el autismo es una discapacidad, mientras que cinco (5) alumnos, equivalentes al 27.77% no lo sabían.

United Nations. United Nations Convention on the Rights of Persons with Disabilities. Article 1 – Purpose. Available at; accessed enero 7, en el año 2015, hace referencia que, en el ámbito de la discapacidad, la inclusión implica proporcionar apoyos adecuados para que las personas con discapacidad puedan participar plenamente en sus comunidades. Según mi interpretación, agrego que, al referirnos a las actividades de la comunidad, se hace referencia a los colegios, lugares públicos y privados de entretenimiento, talleres, entre otros.

Por último, con base a que la mayoría de los alumnos saben que el autismo es una discapacidad, hay un grupo significativo que no lo sabía. De este modo, se deben brindar los apoyos necesarios para educar a la sociedad y poder brindarle a toda la sociedad por igual, espacios adecuados para sus habilidades y capacidades.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

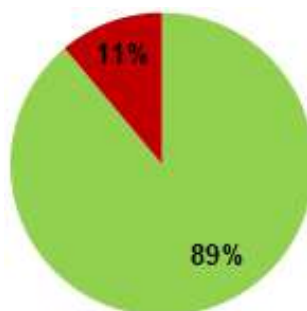
Tabla 21.

Relaciones sociales en el autismo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Se llevan muy bien con todas las personas de su entorno	0	
Comprenden muy bien las normas sociales de todos los entornos.	0	
No se relacionan con nadie, prefieren estar aislados	2	11.11%
Tienen dificultades para establecerlas espontáneamente	16	88.88%
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 23.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Observando los datos expresados anteriormente, se aprecia que el 88.88% de los alumnos, equivalentes a dieciséis (16) estudiantes, creen que los individuos con autismo tienen dificultades para establecer relaciones sociales, mientras que, el 11.11% de la población, dos (2) alumnos consideran que no se relacionan con nadie y prefieren estar aislados.

Los niños con trastorno del espectro autista (TEA) a menudo pierden la oportunidad de participar en actividades como actividades comunitarias, actividad física organizada, interacciones informales con otros niños, visitas o viajes nocturnos y clases de baile (Egilson et al., 2017 ; May et al. , 2019) Exponiendo mi análisis de este paráfrasis citado, como voceros de la inclusión, en los espacios donde nos desempeñemos, tenemos que planificar actividades donde se tomen en cuenta todas las características relevantes de cada individuo y realizar las adecuaciones pertinentes.

Es muy común que se crea que a las personas con autismo les gusta estar solas, pero esta percepción es un estereotipo que simplifica una realidad mucho más compleja. La socialización, como cualquier otra actividad, puede ser tanto una fuente de alegría como de ansiedad para las personas con autismo. Según lo anteriormente mencionado, la respuesta de los encuestados sobre la dificultad que tienen los individuos con TEA para establecer relaciones sociales de manera espontánea, corresponde a la dificultad y escasa oportunidad que ellos tienen en participar en actividades comunitarias y recreativas. Por esa razón debemos seguir siendo voceros y protagonistas como miembros de un equipo interdisciplinario y docentes, de promover la integración de las diferencias individuales, llegando así al objetivo de la inclusión escolar.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

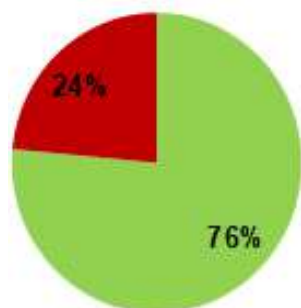
Tabla 22.

Características en el autismo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sus intereses pueden restringirse.	10	55.55%
Son muy rutinarios.	7	38.88%
Les cuesta cambiar una idea por otra.	9	50%
Son muy distraídos y no finalizan tareas.	8	44.44%
Total	18	100% (opción de respuesta doble)

Fuente: Pérez (2024).

Figura 24.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

En la pregunta n.10, también con opción doble de respuesta para los estudiantes y dedicada a la identificación de distintas características resaltantes del trastorno del espectro autista, diez (10) encuestados respondieron que los intereses pueden restringirse, nueve (9) alumnos afirmaron que a los individuos que presentan la condición de autismo, les cuesta cambiar una idea por otra. Para continuar, ocho (8) estudiantes respondieron que las personas con autismo son distraídas y no finalizan las tareas. Para finalizar, siete (7) alumnos contestaron que los individuos TEA son muy rutinarios.

Según lo consultado en el sitio web TEA Madrid (2006), la presencia de intereses restringidos es uno de los criterios diagnósticos para el Trastorno del Espectro Autista (TEA), según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5). A diferencia de los intereses intensos que muchos niños pueden desarrollar en algún momento, los intereses restringidos en niños con autismo se caracterizan por su intensidad, duración y la preferencia por la repetición y la rutina. Estos intereses pueden limitar la participación en actividades variadas y la interacción social. Parafraseando e interpretando este párrafo, notoriamente la presencia de los intereses restringidos sin un control o manejo adecuado, puede llegar a aislar ampliamente la interacción social del niño.

Cerrando la interpretación del análisis de resultados de esta pregunta, el mayor porcentaje de las encuestas obtenidas fueron las correctas. Un grupo de alumnos creen que el autismo puede tener por característica ser muy distraído y no culminar las actividades. Todas las opciones de respuesta se relacionan abiertamente con la variable de los intereses restringidos.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Sensibilización

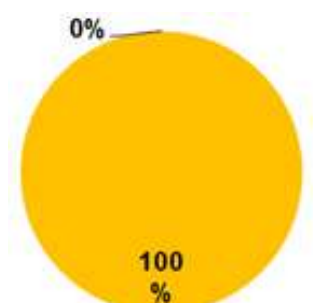
Tabla 23.

Integración del autismo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	18	100%
No	0	
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 25.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Según lo observado, el total de personas encuestadas sí consideran integrar en su grupo de amistades, personas que tengan alguna discapacidad, es decir, dieciocho alumnos que representan el 100% de la población.

Eliminar las barreras que impiden el aprendizaje y la participación es la base de la educación inclusiva (Solla Salvador, 2013). Para ello habría que sensibilizar a toda la sociedad, en este caso, al grupo de alumnos que se aproximó del Colegio Santiago de León de Caracas.

Para finalizar, un dato importante en la interpretación de esta respuesta, es que todos los alumnos tienen la apertura para integrar en su grupo de amistades y socializar con alguna persona que tenga una discapacidad, pero es vital eliminar las barreras que impidan el aprendizaje y la participación para generar una educación inclusiva.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Sensibilización

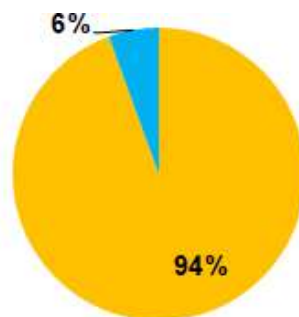
Tabla 24.

Presencia de valores en la jornada escolar

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	94.44%
No	0	0%
Algunas veces	1	5.55%
Total	18	100%

Fuente: Pérez (2024).

Figura 26.



Fuente: Pérez (2024).

Interpretación

Según lo observado en la pregunta n.12 del instrumento, definiendo a la variable de la presencia de los valores en la jornada diaria. Diecisiete (17) estudiantes, es decir 94.44%, consideran que los valores sí se hacen presentes en el desarrollo de la jornada diaria escolar, mientras que, un alumno, equivalente al 5.55%, respondió que dichos valores se hacen presentes algunas veces en la jornada diaria escolar.

El compromiso y la cooperación de toda la comunidad educativa, son fundamentales para mejorar la inclusividad. Empezando por la dirección y el profesorado, responsables del funcionamiento del modelo inclusivo y llegando hasta las familias y otros agentes sociales. (Solla Salvador, 2013) Sin duda alguna, el primer ente comprometido debe ser la comunidad educativa, dando orientaciones y pautas claras para los docentes y las familias. Concluyendo, según Solla Salvador, se deben fomentar los valores de inclusión y proporcionar la aplicación de actividades que ayuden a mejorar la inclusividad en el ámbito escolar. De este apartado, resalto la importancia de los aportes por parte de la familia hacia el colegio, de esta manera, se puede llevar el caso con un mayor vínculo afectivo y según la visión del núcleo familiar.

La pregunta n.13 del instrumento, es de respuesta abierta y los dieciocho estudiantes tuvieron la oportunidad de responder de acuerdo a sus experiencias previas y opiniones. Dicha pregunta se enfoca en saber la opinión sobre la inclusión de individuos con autismo en su experiencia escolar. El valor de la empatía se hace presente en la mayoría de las respuestas de los estudiantes, resaltando la importancia de que todas las personas puedan ser incluidas en su entorno escolar, reconociendo a una persona con discapacidad como alguien igual a ellos. Además, hacen énfasis en la importancia que tiene el que estas personas dentro del espectro, puedan aprender a socializar y mejorar su calidad de vida.

COMPARATIVO

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

Ítem n.2: Definición de autismo

Tabla 25.

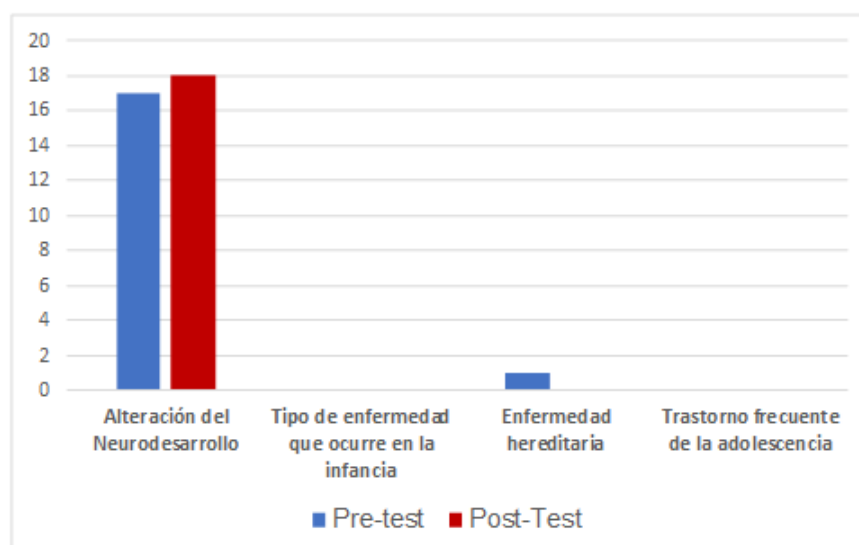
Trastorno del Espectro Autista

Categoría	Pre-test	Post-Test
Alteración del Neurodesarrollo	17	18
Tipo de enfermedad que ocurre en la infancia	0	0
Enfermedad hereditaria	1	0
Trastorno frecuente de la adolescencia	0	0
Total	18	18

Pérez (2025)

Figura 27.

Trastorno del Espectro Autista



Pérez (2025)

Interpretación

Al momento de hacer la interpretación de la comparación entre el pre-test y el post-test de la pregunta n.2, se arrojan los siguientes resultados estadísticos: en el diagnóstico, diecisiete (17) alumnos respondieron que el autismo es una alteración en el neurodesarrollo y un (1) estudiante respondió que se trataba de una enfermedad hereditaria. Mientras que, en el post-test, la totalidad de los alumnos que presentaron, es decir, dieciocho (18), contestaron correctamente, identificando a la condición como una alteración del neurodesarrollo.

Se hace evidente que todos los alumnos participantes en el Programa de Aproximación, reconocen e identifican al autismo como una alteración del neurodesarrollo, afectando el desarrollo neurológico desde el momento del nacimiento. Sin embargo, es relevante decir que no existe una causa única o hipótesis que explique el origen del autismo.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

Ítem n.4: Lista de características comunicativas en el autismo.

Tabla 26.

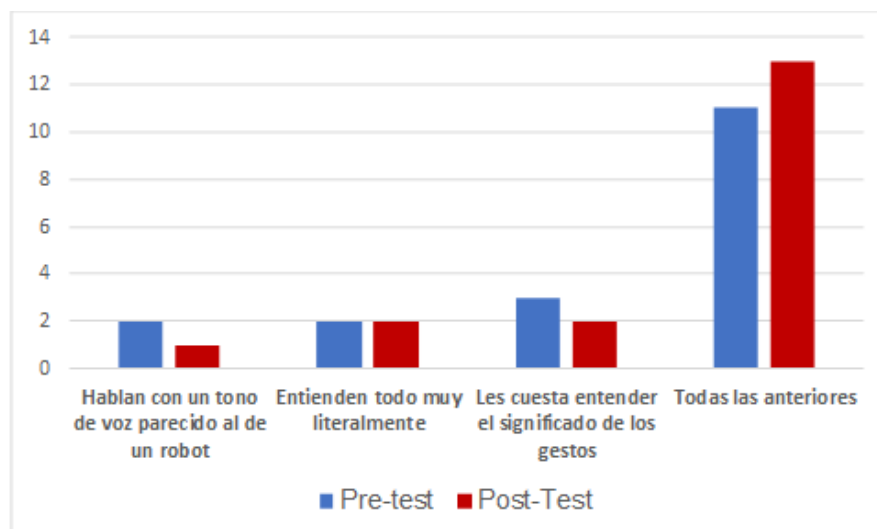
Comunicación del Trastorno del espectro Autista

Categoría	Pre-test	Post-Test
Hablan con un tono de voz parecido al de un robot	2	1
Entienden todo muy literalmente	2	2
Les cuesta entender el significado de los gestos	3	2
Todas las anteriores	11	13
Total	18	18

Pérez (2025)

Figura 28.

Comunicación del Trastorno del espectro Autista



Pérez(2025)

Interpretación

En la pregunta n.4, la cual se relaciona con el área comunicativa y las características en el autismo, los resultados estadísticos conseguidos en la aplicación del pre- test son los siguientes: dos (2) encuestados seleccionaron la idea que señala que una persona con autismo habla con un tono de voz parecido al de un robot, igualmente dos (2) estudiantes contestaron que estos sujetos entienden todo muy literalmente, seguidamente, tres (3) alumnos creen que en el autismo cuesta entender el significado de los gestos y finalmente, once (11) encuestados consideraron correctas todas las características anteriormente mencionadas. En el post-test, los resultados varían en el indicador de hablar como robot, un (1) estudiante. Para continuar, dos alumnos seleccionaron la idea de que les cuesta entender los gestos y trece (13) niños seleccionaron la opción de todas las características antes nombradas.

Las cifras alcanzadas muestran un avance en el conocimiento de la mayoría de los estudiantes que participaron en el Programa de Aproximación, reconociendo que un sujeto con autismo puede tener un tono de voz parecido a un robot, entienden todos los mensajes literalmente y en muchas ocasiones no entienden el significado de los gestos.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

Ítem n.5: Lista de características generales del autismo.

Tabla 27.

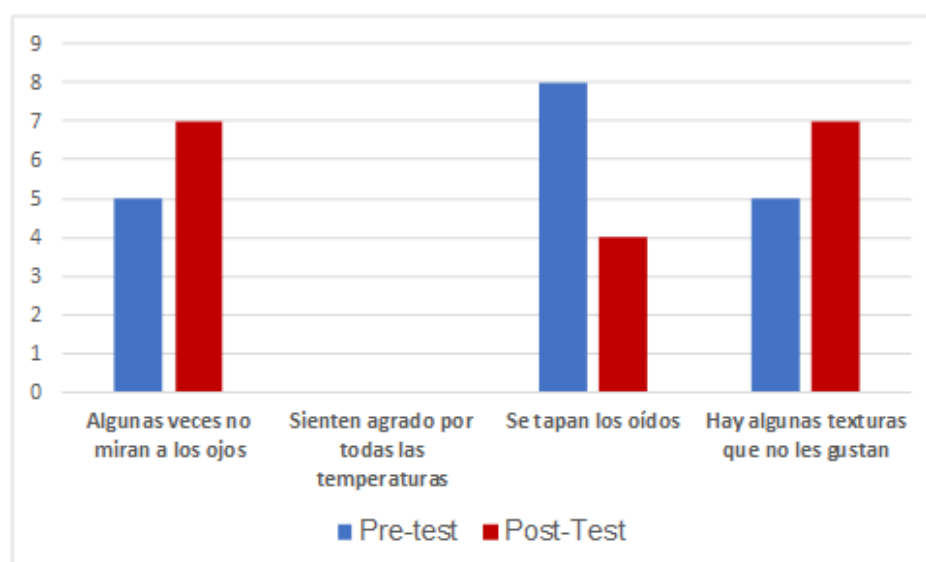
Características de autismo

Categoría	Pre-test	Post-Test
Algunas veces no miran a los ojos	5	7
Sienten agrado por todas las temperaturas	0	0
Se tapan los oídos	8	4
Hay algunas texturas que no les gustan	5	7
Total	18	18

Pérez (2025)

Figura 29.

Características de autismo



Pérez (2025)

Interpretación

Continuando con el análisis de resultados del presente estudio y basándonos en las características generales del autismo, en el diagnóstico o pre-test, cinco (5) estudiantes seleccionaron la idea de que algunas veces los sujetos con la condición no miran a los ojos y en el post-test, siete (7) encuestados. Ocho (8) estudiantes indican que estos individuos se tapan los oídos y en el post-test únicamente cuatro (4) alumnos marcaron esta opción de respuesta. Además, cinco (5) encuestados refieren que algunas texturas no les agradan, sin embargo, en el post-test siete (7) estudiantes establecieron esta idea.

Puedo concluir que estos resultados son muy gratificantes, puesto que, todas las opciones de respuestas por parte de los alumnos fueron correctas, la única idea incorrecta no fue seleccionada por ellos. Esta frase expresaba que los sujetos con autismo sienten agrado por todas las temperaturas.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Experiencia previa del alumno

Ítem n.7: Frecuencia del autismo según el género masculino o femenino.

Tabla 28.

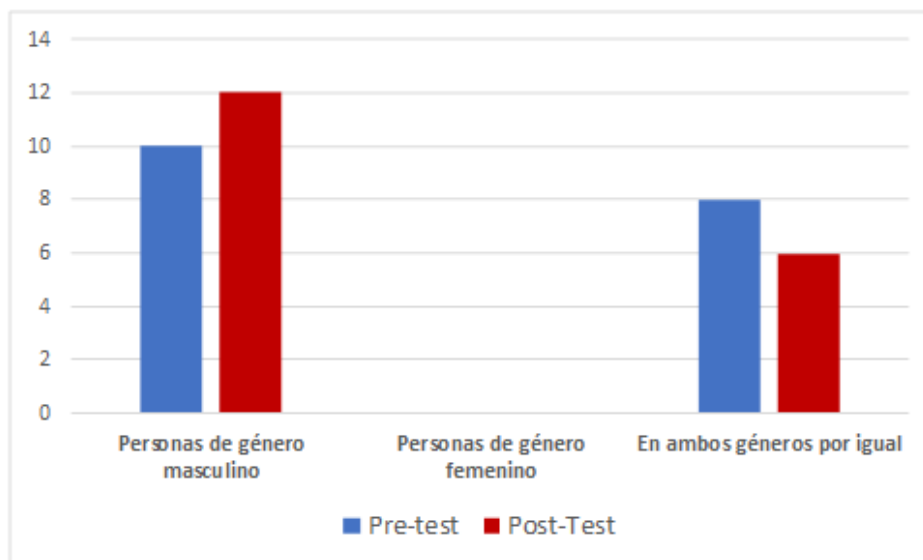
El Autismo en el género

Categoría	Pre-test	Post-Test
Personas de género masculino	10	12
Personas de género femenino	0	0
En ambos géneros por igual	8	6
Total	18	18

Pérez (2025)

Figura 30.

El Autismo en el género



Pérez (2025)

Interpretación

El ítem que se interpretará a continuación tiene como tema principal la relación entre la condición del autismo y el género de la persona. Los resultados alcanzados son positivos, en vista que la mayoría de los niños reconocen que este trastorno es más común en el género masculino. En el diagnóstico, diez (10) estudiantes señalaron el género masculino y en el post-test, doce (12) alumnos respondieron a esta idea. Seguidamente, en el pre-test, ocho (8) niños creen que es común en ambos géneros por igual, en cambio, en el post-test, seis (6) alumnos seleccionaron esta frase.

Es llamativo expresar que ningún alumno participante en el Programa de Aproximación al Trastorno del Espectro Autista, marcó la opción de respuesta de mayor frecuencia de autismo en el género femenino. Para cerrar esta idea, considero un gran avance que los alumnos identifiquen con mayor proporción la frase que verbaliza la prevalencia del autismo en el género masculino, a pesar que tampoco existe una única teoría o hipótesis que justifique esta relación.

Variable: Conocimiento Trastorno del Espectro Autista.

Dimensión: Sensibilización

Ítem n.12: Presencia actual de los valores de respeto, empatía y solidaridad en la rutina escolar.

Tabla 29.

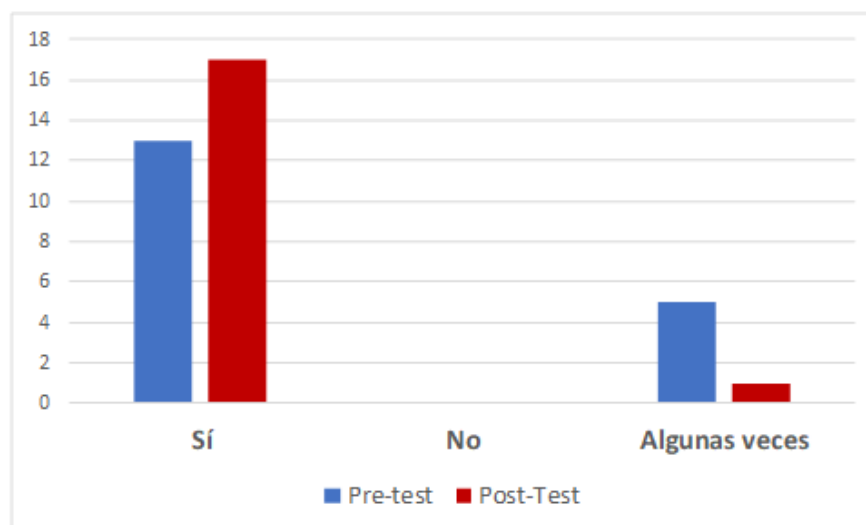
Presencia de valores en la jornada escolar

Categoría	Pre-test	Post-Test
Sí	13	17
No	0	0
Algunas veces	5	1
Total	18	18

Pérez (2025)

Figura 31.

Presencia de valores en la jornada escolar



Pérez (2025)

Interpretación

Las estadísticas arrojadas antes de realizar la aproximación, muestra que trece (13) jóvenes sí consideran que los valores el respeto, empatía y solidaridad están presentes en la jornada escolar y cinco (5) respondieron que algunas veces se hacen evidentes en el día a día. En consiguiente, en el post-test, diecisiete (17) alumnos creen que sí hay presencia de estos valores entre sus compañeros y un (1) estudiante cree que algunas veces se manifiestan estos méritos o aptitudes.

(Santos, 2024) Enfocándonos en la dimensión de la sensibilización y en los valores del respeto, la empatía y la solidaridad, la interpretación de esta pregunta al momento de comparar los resultados del presente trabajo, es notable que hay un antes y un después en la percepción de los alumnos en cuanto a su entorno y relación con sus pares.

CAPÍTULO V. EL PROYECTO

PROGRAMA DE APROXIMACIÓN SOBRE EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN UN GRUPO DE ALUMNOS DE 6TO.GRADO DEL COLEGIO SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS.

MARCO INSTITUCIONAL

El Colegio Santiago de León de Caracas fue fundado el 25 de julio de 1950. Se eligió esa fecha por ser conmemorativa de la fundación de Caracas. Y se eligió ese nombre por ser el que, en honor al Apóstol Santiago, recibió la ciudad de sus fundadores.

El Colegio funcionó primero en la Urbanización “La Florida” y, desde 1956, en el actual edificio de “La Floresta”.

Es un Colegio venezolano que enseña la realidad venezolana y que repara a sus alumnos para que sean en el futuro ciudadanos justos de la República, conozcan y cumplan sus deberes y sus derechos, no tengan prejuicios raciales ni religiosos, y vean con simpatía a todo aquel que con buena voluntad y actitud viene desde fuera a compartir la tarea de hacer de Venezuela la Patria que soñaron nuestros antepasados.

La vida en el Colegio quiere ser alegre y ordenada. En todos los actos de la vida escolar y en la conducta de todos y de cada uno de los alumnos, la libertad y la disciplina deben ir siempre estrechamente unidas. Los alumnos son libres, a responder en cualquier momento del uso o abuso que hacen de la libertad que se les da.

Historia de la Institución

Rafael Vegas nació en Caracas el 4 de diciembre de 1908.

Sus padres: Dr. Luis Vegas Sanabria, médico, y Doña María Sánchez Navarro de Vegas. Sus hermanos: Luisa Amalia Vegas de Vegas, Martín Vegas, María Teresa Vegas de Rolando, Sofía Vegas de Kerdel, Luis Felipe Vegas y Armando Vegas. Era él, el menor.

Cursó el Primer Grado de Primaria en la Escuela del Carmen de las señoritas María y Lucrecia Ugueto, y el resto de la Primaria en la Escuela Anexa a la Normal de Hombres. La Educación Secundaria la cursó en el Liceo Caracas, a excepción de un año que hizo en el Colegio de los Padres Salesianos.

Cursaba en la Universidad Central de Venezuela el 4° Año de Medicina cuando ocurrieron los sucesos estudiantiles del año 1928, en que participó resueltamente. Estuvo en el primer grupo de presos del Castillo Libertador, en Puerto Cabello. Luego tomó parte en el intento de asalto al Cuartel San Carlos, después de lo cual logró salir de Venezuela, y se fue a París a reanudar los estudios de Medicina.

Al año siguiente regresó a Venezuela en la Expedición del Falke, que desembarcó en Cumaná el 11 de agosto de 1929.

Después del desastre de Cumaná estuvo huyendo por el Oriente de Venezuela, hasta fines de octubre de 1930 cuando logra pasar a Trinidad. Pero al poner pie en tierra fue hecho preso por las autoridades inglesas de la isla, encarcelado con presos de alta peligrosidad, y se le siguió juicio. Cuando quedó en libertad, se vio obligado a quedarse varios meses en Trinidad, a donde fue a cuidarlo su madre, porque él se encontraba muy mal de salud. En la primavera de 1931 vuelve a París en donde permanece hasta el término de sus estudios de Medicina.

De 1934 a 1936 se especializó en Psiquiatría en España al lado del Profesor Dr. Emilio Mira y López, desempeñando el cargo de Médico Interno en la Clínica Psiquiátrica

Municipal de Urgencia de Barcelona y en el Hospital Psiquiátrico de Mujeres de San Baudillo de Llobregat.

Salió de España en plena Guerra Civil y volvió a París a preparar su Tesis Doctoral “*Contribution a L’étude de L’hygiene au Vénézuéla*” que presentó el 9 de noviembre de 1937. El título de Doctor de la Universidad de París le fue conferido el 23 de noviembre de 1937.

Embarca el 27 de noviembre para su retorno definitivo a Venezuela a donde llega en diciembre de 1937 acompañado de su esposa Simone Falligan. Ya en Caracas, se incorpora a las reuniones preparatorias del Primer Congreso Venezolano del Niño, el cual se celebró del 1° al 6 de febrero de 1938. Junto con los doctores Germán Vegas, Pastor Oropeza, Carlos Mendoza, Angel R. Bustillos y Alirio Arreaza A., forma parte de la Comisión encargada de redactar el Proyecto de Código de Menores, que fue aprobado por el Congreso y refrendado el 17 de julio de 1938 como el primer Código de Menores de la República.

En abril de 1938 es nombrado Director de la Casa de Observación para Menores dependiente de la Junta de Beneficencia del Distrito Federal, y propone un Plan de Asistencia Social para Niños Abandonados, Delincuentes y Anormales para ser realizado en el Distrito Federal.

En febrero de 1939 se decreta la Reorganización del Consejo Venezolano del Niño y acepta ser su primer Secretario General. Entre otras realizaciones, funda y dirige el Instituto de Pre-Orientación de Menores creado el 16 de diciembre de 1939.

En 1940 colabora con su hermana Luisa Amalia de Vegas en la creación de la primera Escuela de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, y dicta en ella la cátedra de Psicología, por varios años. En 1947 participa en la Reorganización de los Estudios de Servicio Social como dependientes de la rama de la Educación Especial del Ministerio de Educación. Además, formó parte del cuerpo de

redactores de la revista Servicio Social, y en los años 1941 a 1943 colaboró en importantes secciones.

El 5 de mayo de 1943 es nombrado Ministro de Educación, cargo que desempeñaba el 18 de octubre de 1945 cuando fue derrocado el Presidente General Isaías Medina Angarita. Toma la decisión de alejarse de toda actividad oficial, revalida ante la Universidad Central de Venezuela su título de Doctor en Medicina en enero de 1946, y comienza el ejercicio privado en Psiquiatría Infantil.

En 1947 entra a trabajar en el Colegio Santa María, de quien es fundadora y directora Doña Lola de Fuenmayor Rivera, y organiza el Gabinete PsicoPedagógico de dicho Instituto.

En los años 1947 y 1948 colabora en la Revista de Pedagogía Aula Nuestra con artículos y notas bibliográficas. Director de Aula Nuestra era el Profesor J.F. Reyes Baena.

En septiembre de 1948 funda el Sanatorio Altamira Institución Psiquiátrica para Damas.

El 25 de julio de 1950 funda el Colegio Santiago de León de Caracas, uno de sus más caros sueños desde que estudiaba 2°-3° Año en el Liceo Caracas, que vio casi realizado a su regreso a Venezuela en 1938, y que intentó infructuosamente llevar a la práctica en los años siguientes.

En 1953, severos quebrantos de salud lo obligan a abandonar su Consultorio Psiquiátrico.

En noviembre de 1953 vuelve como alumno a la Universidad Central de Venezuela al anunciarse la apertura de la Escuela de Educación adscrita a la Facultad de Humanidades.

En 1957 es nombrado Profesor de la Facultad de Humanidades y Educación, cargo al que renuncia el 28 de febrero de 1958 “por la incorrecta manera como habían sido tratados algunos Profesores con la autorización y casi aplausos de algunas Autoridades Universitarias”.

En 1964, con el cierre del Sanatorio Altamira, termina su actividad médica profesional.

El 25 de julio de 1970 transforma el Colegio Santiago de León de Caracas en la Fundación Santiago de León de Caracas exenta por consiguiente de cualquier finalidad de lucro.

De su matrimonio tuvo dos hijas: María Corina Vegas de Paterson y Helena Sofía Vegas de Carrera.

Marco Filosófico

Desde su fundación, el Colegio se ha distinguido por ser una institución caracterizada por un sentido profundamente democrático, que no hace distinciones ni discriminaciones por consideraciones de religión, ideología, sexo o raza; una educación basada en la actualización permanente, al día con los avances del conocimiento científico y de la creación cultural; una práctica pedagógica signada por una vocación de modernidad, ceñida a las técnicas y metodologías de vanguardia, todo ello dentro de un proceso formativo integral en un marco ético de promoción de los valores esenciales como la solidaridad, la cooperación, el respeto mutuo, la disciplina y un sentido ecológico frente a la naturaleza y el entorno. En síntesis, una educación formativa integral y de avanzada.

Misión: Educar con excelencia en un ambiente de participación libre y responsable.

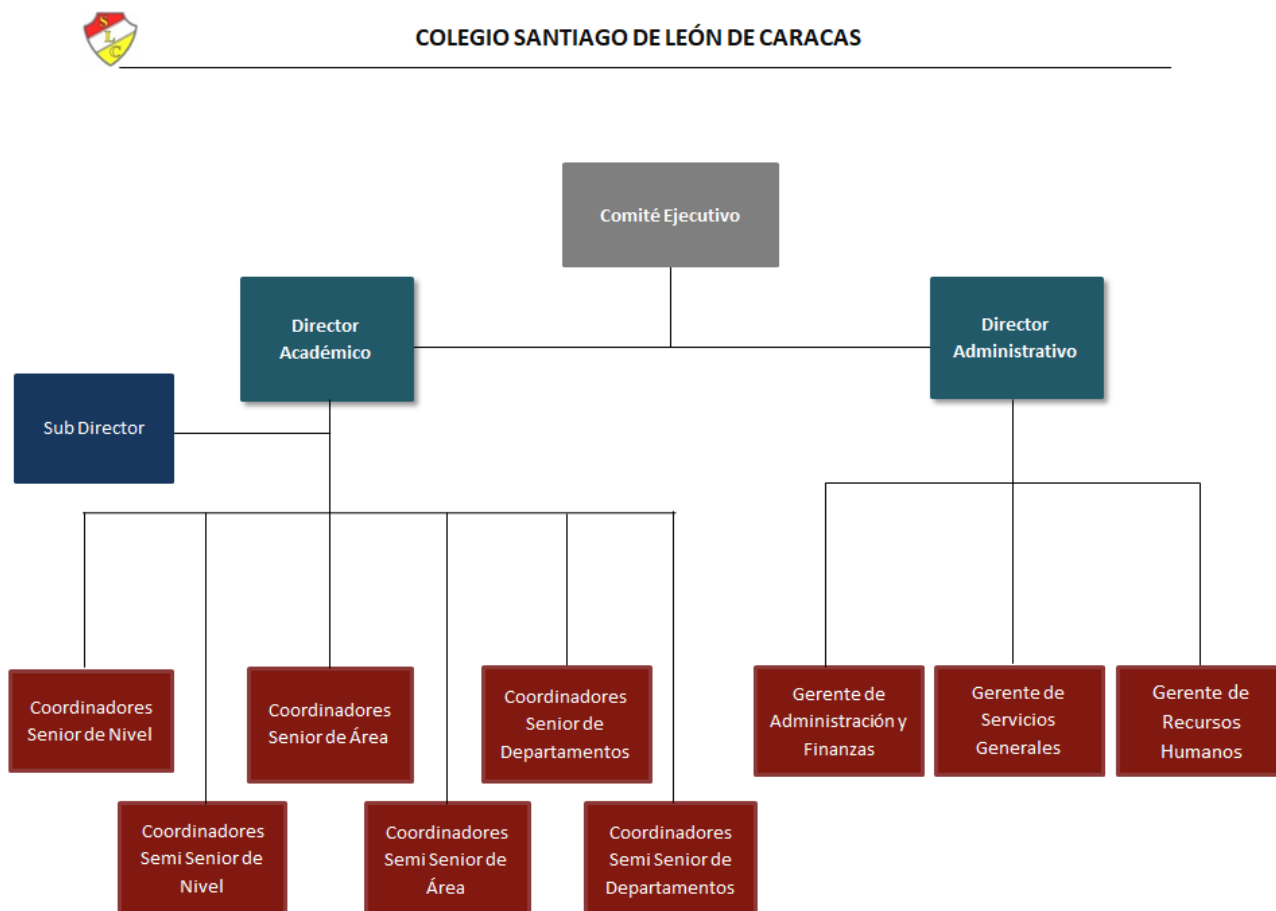
Perfil del docente Santiagueño:

Se aspira contar con un docente:

- Comprometido en hacer la actividad de aprendizaje interesante y de crecimiento para él mismo y para el estudiante.
- Con formación profesional en educación.
- Con una actitud constante de apertura de cambio.
- afectuoso, motivado, asertivo, alegre, optimista, proactivo, abierto al análisis y la reflexión.
- Practicante de los principios de convivencia activa.

Organigrama

Figura 32.



Fuente: Colegio Santiago de León de Caracas (2025)

Población que atiende

El Colegio Santiago de León atiende los niveles desde maternal hasta quinto año de bachillerato. Se divide en los siguientes niveles y coordinaciones: Educación Inicial, Primaria I y II, Media General I y Media General II. También cuenta con las coordinaciones por departamentos de: inglés, Computación, Matemática, Castellano, Biblioteca, Natación, Ciencias Sociales, Química, Biología, Física, Servicios Generales y Deporte.

Actualmente el Colegio tiene una población de novecientos veintitrés alumnos (923), es decir, en el Año Escolar 2024-2025.

Introducción al proyecto

El Proyecto de ejecución del Programa de Aproximación que se llevó a cabo en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, se diseñó y aplicó conforme y eficazmente, respondiendo a la problemática protagonizada por la falta de información y sensibilización en cuanto a la condición del autismo y la socialización de pares en la Institución educativa. Como docente de 6to grado venía observando esta situación, siendo una debilidad o aspecto a mejorar con los alumnos del grado. También creo muy imperante replicar este proyecto a próximas promociones y extender la experiencia a un mayor número de estudiantes.

Debido a la falta de información a nivel de la sociedad, somos los responsables de educar y concientizar a los niños y jóvenes de las unidades educativas donde hacemos vida según nuestra profesión. De esta manera podremos cultivar los valores de inclusión en las futuras generaciones.

Propósito

Propiciar oportunidades a los alumnos de 6to. grado del colegio Santiago de León de Caracas, comprendan la condición y aprendan habilidades para convivir con la neurodivergencia, específicamente el Espectro del Trastorno Autista. Desarrollando en ellos, valores que fomenten la inclusión, como lo son la empatía, el respeto, la tolerancia y el compañerismo.

Plan de ejecución del proyecto

Figura 33.

Septiembre 2024	Octubre 2024	Noviembre 2024	Diciembre 2024
Solicitud de autorización por parte de la dirección del Colegio Santiago de León de Caracas. Solicitud de carta de autorización a los representantes de los alumnos participantes en el Programa de Aproximación. Continuación del diseño y planificación del Programa: estrategias y ejecución.	Aplicación del diagnóstico pre-test a los estudiantes integrantes del Proyecto. Inicio del Programa de Aproximación al Trastorno del Espectro Autista a través de las asesorías planificadas.	Continuación de la aplicación del Programa, por medio de las asesorías compuestas por estrategias lúdicas, teóricas y prácticas. Al finalizar las cinco (5) asesorías estipuladas en el Plan de ejecución, se aplicó el post-test a los dieciocho (18) estudiantes.	Recopilación de las experiencias de los alumnos. Análisis de resultados del instrumento validado en el pre y post-test.

Cuadro de Planificación y Ejecución

Título: Programa de aproximación sobre el trastorno del espectro autista en un grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas

Objetivo general: Desarrollar un Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Figura 34.

Título: Programa de aproximación sobre el trastorno del espectro autista en un grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas					
Objetivo general: Desarrollar un Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.					
TEMA	CONTENIDO	ESTRATEGIAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	FECHA Y DURACIÓN
<u>Asesoría n.1</u> Presentación del taller y organización de las asesorías. Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.	Presentación del facilitador. Introducción del taller: Temas y cronograma de las asesorías.	Inicio: Dinámica rompe hielo- <u>Clin Clon</u> Desarrollo: Presentación en diapositivas. Conversatorio Video: "El mejor video sobre la inclusión" https://youtu.be/GhyrCCUIYJI?si=nYIFxhmOb5tDmFpD Cierre: Dinámica de Lluvia de ideas.	Humanos: Facilitador y participantes. Materiales: Aula de clase: Computadora, pantalla de TV, sillas, mesas Videos detallados abajo, Infografía Trastorno del Espectro Autista, presentación digital.	Asistencia y Participación en las actividades. Intervenciones en la lluvia de ideas de cierre.	Jueves 17 de octubre 2024 1 hora académica (60 minutos) Horario por definir

Pérez (2024)

Asesoría n.2:	Definición de programa de aproximación	Inicio: Síntesis de la primera asesoría.	Humanos: Facilitador y participantes.	Asistencia y Participación en las actividades.	24de octubre
Conceptos básicos de:		Desarrollo: Lectura de un cuento. "Yo tengo un amigo"			1 hora académica (45 minutos)
Programa de aproximación	Definición del TEA DSM5	https://youtu.be/hN35pFnEd-Y?si=6QbbmrSXMCHzSoNh	Materiales: Aula de clase: Computadora, pantalla de TV, sillas, mesas	Intervenciones durante la asesoría y reflexiones del cuento.	Horario por definir.
Trastorno del Espectro Autista	Características del TEA	Presentación digital con la información de: definición de programa de aproximación, definición de autismo y sus características.	Cuento en físico y en digital.		
Características principales del autismo.		Dinámica: Conversatorio sobre el cuento. Preguntas de cierre: ¿qué es un programa de aproximación? ¿Qué es el autismo? Menciona tres características del autismo.	Infografía n.1 resumen		

<u>Asesoría n. 3</u> Grados, desempeño y repaso de las principales características de un individuo con autismo.	Grados de autismo Desempeño académico Repaso de las principales características de un individuo con autismo.	Inicio: Repaso de sesión anterior. Ronda de preguntas sobre la asesoría anterior. Desarrollo: Video: "¿Qué sabemos sobre autismo?" https://youtu.be/msW4e-qnFjk?si=oOBZh9SVtiG4T-t7 Explicación del facilitador sobre los grados de autismo, cómo puede ser su desempeño académico y sus características sensoriales. Preguntas de cierre: ¿qué aprendieron hoy? ¿qué es el autismo? ¿qué aprendiste del video? Menciona tres características del autismo.	Humanos: Facilitador y participantes. Materiales: Aula de clase: Computadora, pantalla de TV, sillas, mesas Infografía n.2 resumen.	Asistencia y Participación en las actividades. Dinámica: Construcción de una lámina sobre los temas abordados hasta el momento. Dinámica en parejas.	31 de octubre. 1 hora académica (45 minutos) Horario por definir.
---	--	---	--	---	--

<u>Asesoría n.4</u>	Conceptualización de:	Inicio: Dinámica de integración: "En mi caja tengo" (mencionar una fortaleza y un aspecto a mejorar de cada participante)	Humanos: Facilitador y participantes.	Asistencia y Participación en las actividades.	7 de noviembre
<u>Tolerancia a las diferencias</u>	Inclusión				1 hora
<u>Inclusión</u>	Integración		Materiales:		académica (45 minutos)
<u>Integración</u>	Discapacidad		Aula de clase:		
<u>Importancia de la aceptación y tolerancia a las diferencias.</u>		Desarrollo: Presentación del facilitador explicando los conceptos básicos e importancia de la tolerancia a las diferencias.	Computadora, pantalla de TV, sillas, mesas	Conversatorio y lluvia de ideas del tema.	Horario por definir.
		Video: "Derechos de niñas, niños y adolescentes- inclusión"	Infografía n.3 resumen.		
		https://youtu.be/upLi7gA-GjI?si=lvN0mf-vJ7-Xg0sl			
		Cierre: Conversatorio y lluvia de ideas del tema.			
		¿Qué es inclusión?			
		¿Qué es integración?			
		¿Cómo puedes tolerar las diferencias en tu entorno?			

Asesoría n.5	Temas a desarrollar en el repaso del programa:	Inicio: Con ayuda de las infografías entregadas, los alumnos harán equipos de dos o tres integrantes, a cada uno se le asignará un tema y elaborarán unas láminas para luego hacer una puesta en común de cada contenido.	Humanos: Asistencia y Participación en las actividades.	14 de noviembre
Repaso de los temas vistos.				1 hora académica
Dinámica de cierre	Autismo	Desarrollo: Llevar a cabo la puesta en común, el facilitador complementará con la información necesaria según cada caso.	Materiales: Aula de clase:	(45 minutos)
Merienda	Características principales del autismo.	Cierre: Video: "Cuerdas"	Láminas de papel bond, marcadores	Horario por definir.
	Inclusión		Computadora, pantalla de TV, sillas, mesas	
	Discapacidad integración		Infografía n.4 resumen.	
		https://youtu.be/4INwx_tmTKw?si=q8VGjymvCbU99t4		
		¿de qué trata el video?		
		¿qué temas del programa de aproximación podemos relacionar con el video visto?		
		¿Qué aprendieron del programa de aproximación?		
			<i>El cierre del programa se realizará con una merienda para los niños donde podrán compartir experiencias de esta aproximación sobre el autismo.</i>	

INCIDENCIAS

Las planificaciones de las cinco asesorías se efectuaron a cabalidad según lo estipulado. Cada una de ellas contó con las actividades de inicio, desarrollo y cierre. En el desarrollo de los encuentros se llevaron reportes de registros anecdóticos, que a continuación se van a sistematizar los acontecimientos más relevantes.

Durante la aplicación del diagnóstico, los alumnos se mostraron muy receptivos y con entusiasmo. Lo cual generó que ellos quisieran aclarar muchas dudas de términos durante la presentación del mismo. Sin embargo, les expliqué en varias ocasiones que en ese momento no podía orientarlos porque el objetivo de la actividad era indagar cuáles eran sus conocimientos previos.

Al finalizar la actividad, varios alumnos participaron dando mayor información al resto de sus compañeros en torno a su relación con personas que se encuentran dentro del Espectro Autista. Uno de ellos expresó que su hermano menor está dentro del diagnóstico, se mostró a gusto compartiendo sus experiencias y vivencias diarias a lo largo del Programa de Aproximación. Otro alumno también compartió la experiencia de su primo cercano, compartiendo sus experiencias y opiniones a lo largo de las asesorías.

Puedo inferir que todos los alumnos se mostraron interesados en recibir este Programa, diariamente me preguntaban cuándo tendrían la próxima asesoría y expresaron alegría e interés por continuar aprendiendo de esta condición, mostrándose sensibilizados ante la inclusión, uno de los objetivos de este Proyecto.

Conviene destacar que, para una prueba de lectura comprensiva del área de Lengua, diseñe una lectura titulada “Autismo”, donde se redactó un texto informativo del tema. Luego, los estudiantes respondieron preguntas de comprensión literal e inferencial para profundizar el entendimiento del contenido dado. (ANEXO N.11)

Es importante subrayar que, en los cierres de cada lapso del año escolar, los estudiantes presentan una autoevaluación de su desempeño académico y actitudinal, donde se le plantean preguntas abiertas de reflexión. Debido a mi Proyecto de

investigación, consulté al DPTO de Evaluación e hice la propuesta de tres preguntas vinculadas con el Programa de Aproximación. Seguidamente las especifico: ¿Qué aprendizaje te llevas luego de recibir el Programa de Aproximación en Autismo durante este primer lapso?; ¿Consideras importante la inclusión de niños y jóvenes con autismo en tu jornada escolar? Argumenta tu respuesta; ¿Te gustó recibir el Programa de Aproximación en Autismo por parte de tu docente? Justifica tu respuesta. Estas preguntas fueron aprobadas por el DPTO de evaluación. (ANEXO N.4)

Cerrando estas ideas, notifico que en dos asesorías no estuvo presente el mismo alumno, debido a su inasistencia a clase, por ende, reprogramé un espacio para brindarle ambas asesorías de manera individual y pudiera estar en consenso con el resto de sus compañeros.

Finalmente, los alumnos aclararon todas sus dudas, se mostraron con mayor empatía ante un compañero del nivel de Primaria II que tiene la condición de autismo y ellos mismos lo identificaron y de manera asertiva justificaron y entendieron muchas de las conductas que observaron en los recesos, espacios en lo que se encuentran los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado del Colegio. (ANEXOS: 12-16)

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Según Fidias Arias (2012), las conclusiones de una tesis son la respuesta al problema de investigación, resultado del análisis y la verificación de los datos.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), las conclusiones de una tesis son la parte final del trabajo y exponen los hallazgos, observaciones y posibles retos que se desprendan de la investigación realizada.

Como objetivo general se plantea: Desarrollar un Programa de Aproximación del Espectro Autista dirigido a un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas. Cabe destacar que el cumplimiento del objetivo general se justifica en la validación del logro exitoso de cada uno de los objetivos específicos.

Asimismo, a continuación, se mencionan los objetivos específicos y se redactará una conclusión pertinente para cada uno de ellos.

- Diagnosticar el conocimiento que tiene un grupo de alumnos de 6to grado del colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del Espectro Autista.

En relación a el primer objetivo específico, se puede concluir que el diagnóstico de los conocimientos que tenía el grupo de alumnos de 6to grado, se llevó a cabo satisfactoriamente, a través del instrumento validado en forma de un cuestionario con doce (12) preguntas de selección simple y una interrogante con opción de respuesta abierta.

- Diseñar un Programa de Aproximación al Espectro Autista dirigido a un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

En lo que respecta al segundo objetivo específico, el diseño del Programa de Aproximación se inició en el mes de febrero del año 2024, el mismo se realizó a partir de

los hallazgos del cuadro de operacionalización de las variables, centrado en las dimensiones y la clasificación de los ítems. Se llevó a cabo una asesoría semanal con los alumnos entre los meses de septiembre y noviembre, para un total de cinco (5) encuentros. Se cumplió con el diseño de este Programa de Aproximación a cabalidad.

- Aplicar un Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Relativo al tercer objetivo específico, durante los meses de septiembre y noviembre se aplicó el Programa de Aproximación. Es importante decir que se inició en el mes de septiembre con todo el protocolo de autorización por parte de la dirección del Colegio Santiago de León de Caracas y de los representantes de los estudiantes participantes.

- Evaluar el conocimiento que adquirieron los estudiantes luego de recibir el Programa de Aproximación.

Acerca de este cuarto objetivo específico, se logró evaluar según lo previsto en la planificación, el aprendizaje de las principales características de autismo y se arraigó la sensibilización entre los compañeros en cuanto a los individuos con autismo u otra discapacidad. Esta evaluación se evidencia en el análisis de resultados del pre-test y el post-test. Finalmente, a través del análisis comparativo, se determinaron los cambios o las variables en las respuestas de los alumnos.

Es especialmente importante destacar que se observaron cambios favorables en las respuestas de los estudiantes, luego de haber participado en el plan de capacitación, lo cual se espera repercuta en la forma en cual comprenden y se vinculen con sus compañeros con autismo, generando así un clima que favorezca la inclusión, con la participación de los pares, que por lo general son poco tomados en cuenta cuando se diseñan programas de capacitación, ya que suelen estar dirigidos a familiares y otros actores de la comunidad educativa, como los docentes.

Recomendaciones

Las recomendaciones de tesis según Fideas Arias (2012), son sugerencias o exhortaciones que se pueden hacer a futuras investigaciones o a cualquier entidad relacionada con el tema de estudio.

Las mismas pueden: Mejorar conflictos, Solucionar necesidades, Mantener las soluciones de las conclusiones, Invitar a nuevas investigaciones, Adelantar actividades relacionadas con el problema. Hernández, Fernández y Baptista (2010).

A nivel metodológico, sería interesante proponer un diseño diferente del instrumento aplicado. Se puede sugerir hacer el pre-test y el post-test de forma digital por medio de un google forms. Otra recomendación importante a nivel metodológico, es el diseño de un instrumento con una opción única de respuesta correcta y no doble en alguno de sus ítems. De este modo se estaría evaluando el aprendizaje objetivo a través de una respuesta seleccionada como la correcta en la totalidad de los ítems propuestos. Para añadir, a nivel académico hago la recomendación de simplificar el vocabulario del instrumento, específicamente en la redacción de las opciones de respuesta. Por ejemplo, en la palabra “neurodesarrollo”, surgieron varias dudas por parte de los alumnos y se detuvo la aplicación del diagnóstico para explicar su significado y posteriormente continuar. Sumado a esto, a nivel de práctica, la recomendación que destaco es alargar el tiempo de duración de cada asesoría. Las asesorías sobrepasaron los cuarenta y cinco minutos (45´) planificados debido a las constantes intervenciones de los alumnos. Es decir, se invirtió una gran cantidad de tiempo en las participaciones de los estudiantes expresando sus dudas y vivencias personales en relación al tema del autismo. Igualmente, otra recomendación a nivel de práctica, es extender el Programa de Aproximación para los alumnos de 5to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, con el objetivo de aproximar a una mayor cantidad de estudiantes como población del proyecto. La última recomendación dentro de este apartado, sería brindar más tiempo para poder compartir experiencias, vivencias y dudas que el alumnado pueda también aportar a enfatizar en la sensibilización, más allá de la transmisión de conocimiento de la condición del autismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fidias G Arias. (2012, julio). El Proyecto de Investigación. *Introducción a la metodología científica* (6ta ed.)

Anna Merrill. (2014.). Incorporación de compañeros típicos al aprendizaje social de niños con trastornos del espectro autista. Incorporación de compañeros típicos al aprendizaje social de niños con trastornos del espectro autista. <https://www.iidc.indiana.edu/irca/articles/incorporating-typical-peers-into-the-social-learning-of-children-with-autism-spectrum-disorders.html>

Ebooks y Consultoría online. (2023). <https://procemconsultores.com/como-hacer-un-programa-de-capacitacion/>

A Núcleo do Conhecimento, é uma Revista Científica Multidisciplinar, eletrônica, de acesso gratuito, de periodicidade mensal. (2016)

REXE- Revista de Estudios y Experiencias en Educación. (2021). «En mi aula sí se puede»: Propuesta de un modelo de formación en educación inclusiva y discapacidad para maestros.

Silva, S., Labrador, T., & Estefano, R. (2023, septiembre 26). *Línea de investigación Discapacidad, accesibilidad universal e inclusión* [Universidad Monteavila]

(n.d.). Fundación Autismo Dejando Huella: Inicio. Retrieved December 19, 2024, from <https://autismodejandohuella.org/>

(n.d.). Brief Report: Sex/Gender Differences in Symptomology and Camouflaging in Adults with Autism Spectrum Disorder. Retrieved January 1, 2025, from <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC6753236/>

Autismo en Voz Alta. (n.d.). Retrieved diciembre 19, 2024, from <https://autismoenvozalta.com/#acerca>

DSM-5: What It Is & What It Diagnoses. (n.d.). Cleveland Clinic. Retrieved December 19, 2024, from <https://my.clevelandclinic.org/health/articles/24291-diagnostic-and-statistical-manual-dsm-5>

Fundación ConecTEA. (2016). Retrieved diciembre 19, 2024, from <https://www.fundacionconectea.org/fundacion-quienes-somos-2/>

A Núcleo do Conhecimento, é uma Revista Científica Multidisciplinar, eletrônica, de acesso gratuito, de periodicidade mensal. (2016)

5151 State University Drive, Los Angeles, CA 90032, EE. UU. ychang27@calstatela.edu (Y.-C. Chang. (n.d.). *Una revisión sistemática de intervenciones mediadas por pares para niños con trastorno del espectro autista.* A systematic review of peer-mediated interventions for children with autism spectrum disorder. Retrieved January 3, 2025, from <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC5087797/#S5>

Rojas, V., & Quiroz, V. (2019). Conocimientos en Trastorno del Espectro Autista (TEA) en profesionales de los Programas de Integración Escolar. *Revista chilena de Pediatría*, 90. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062019000500563

Santos, D. (2024, enero 29). *Plan de Capacitación Empresarial*

TEA Madrid. Especialistas en evaluación de autismo. (2006). Autismo Madrid. Retrieved enero 01, 2025, from <https://teamadrid.com/>

Colegio Santiago de León de Caracas. (2005, Julio). In 55 Aniversario (1950-2005). La Floresta, Caracas, Venezuela.

María Fernanda Stand Alva. (2011). Las personas con Discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real

Cahuasa, C. B. (2023, mayo 28). *Inclusión implica valorar las potencialidades únicas de cada persona*. Retrieved 2024, from unifranz.edu.bo

Novoa Sotta, F. (Ed.). (2019). Ética y trastorno del espectro autista. *Revista Chilena de Pediatría* Andes pediátrica. <https://www.revistachilenadepediatria.cl/index.php/rchped/article/view/1318/1279>

Morata Escorihuela, R. (2022). Escolarización y atención educativa del alumnado con Trastorno del Espectro Autista: una revisión bibliográfica. Retrieved noviembre, 2023, from <https://zagan.unizar.es/record/119048>

Solla Salvador, C. (2013). Aprendiendo juntos: taller de sensibilización sobre Educación Inclusiva para niños y niñas

Celis Alcalá, G. (2022, febrero). Trastorno del espectro autista (TEA). Retrieved septiembre, 2024, from <https://www.scielo.org.mx/pdf/facmed/v65n1/2448-4865-facmed-65-01-7.pdf>

Tamayo y Tamayo, M. (2001). El proceso de la investigación científica.

Chiner, E. (2011). Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula. RUA. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante

Cabero Almenara, J. (2009, febrero). Inclusión educativa: inclusión digital

Marulanda Páez, E. (2021, diciembre). En mi aula sí se puede»: Propuesta de un modelo de formación en educación inclusiva y discapacidad para maestros. <http://dx.doi.org/10.21703/0718-5162.v20.n43.2021.019>

Ramos Galarza, C. (2016, julio). La pregunta de investigación.

Rodríguez, C. (2018). La Diversidad Funcional: Estrategias didácticas en una perspectiva Teórico Conceptual de Educación Inclusiva. Universidad Católica Andrés Bello

Rofiah, N. (2023, septiembre). The Progress of Inclusive Education Toward Agenda 2030 in Indonesia.

Somma, M., & Bennett, S. (2020). ERIC - EJ1254783 - Inclusive Education and Pedagogical Change: Experiences from the Front Lines, International Journal of

Educational Methodology, 2020. ERIC. Retrieved septiembre, 2024, from <https://eric.ed.gov/?id=EJ1254783>

Montoya González, A. (2021). Educación inclusiva. ¿Cómo estamos?

Gutiérrez Escobar, C. R. (2020). Actitud frente a la educación inclusiva de docentes de la Red 01, Huaral 2019. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/42773>

Casimiro Urcos, C. N. (2018). Educación inclusiva en el Perú. Un estudio desde la práctica educativa

Cueto Sedillo, C. (2023). La administración pública de la responsabilidad social corporativa y de la sostenibilidad.

Tirapu-Ustárriz, J. (2007). ¿Qué es la teoría de la mente?

Madero Cañete. (2017). Cómo medir y mejorar los niveles de inclusión de personas con TEA en el centro educativo

DM Werling , DH Geschwind. (2013). Comprender el sesgo sexual en el trastorno del espectro autista. <https://www.pnas.org/doi/abs/10.1073/pnas.1301602110>

J Baio, L Wiggins, DL Christensen. (2018). Prevalencia del trastorno del espectro autista en niños de 8 años-Red de Monitoreo de Autismo y Discapacidades del Desarrollo, 11 sitios, Estados Unidos

Kreiser, N., & White, S. (2014). ASD in females: are we overstating the gender difference in diagnosis? Clinical child and family psychology review,

Gardner, H., & - Grupo Planeta Spain. (2011). La inteligencia reformulada: las inteligencias múltiples en el siglo XXI.

Nader, N. (2006). Perfiles cognitivos en el Trastorno Autista de Alto Funcionamiento y el Síndrome de Asperger

Rico Moreno, J., & Tárraga Mínguez, R. (2016). Comorbilidad de TEA y TDAH: revisión sistemática de los avances en investigación. Psicología clínica y de la salud. Comorbilidad de TEA y TDAH: revisión sistemática de los avances en investigación

Creswell, J. (2008). Investigación educativa: planificación, realización y evaluación de investigaciones cuantitativas y cualitativas. In (3.^a ed.).

Bergman, M. (2008). Avances en la investigación con métodos mixtos: teorías y aplicaciones

Estefano, R. (2023). línea Investigación en Discapacidad, Accesibilidad Universal e inclusión, adscrita al Centro de Estudios para la Discapacidad (CEDISC) de la Universidad Monteávila

APÉNDICES Y ANEXO



ANEXO N.1



ANEXO N.2



ANEXO.3

ANEXO N.4

• Lee con atención los planteamientos de los problemas y elige la estrategia más adecuada para su resolución.

 **Aprendiendo a reflexionar**

Detente a pensar por un momento en los aspectos en los cuales te autoevaluaste y responde a los siguientes planteamientos:

¿Qué aprendizajes te llevas luego de recibir el Programa de Aproximación en Autismo durante este primer lapso?

¿Qué aspectos de tu rutina de estudio debes reforzar para alcanzar tus metas académicas? Argumenta tu respuesta.

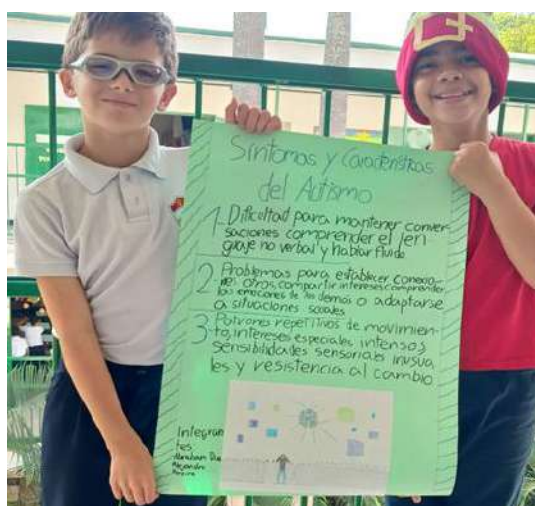
¿Qué has hecho para mantener un buen trato con tus compañeros? Argumenta tu respuesta.

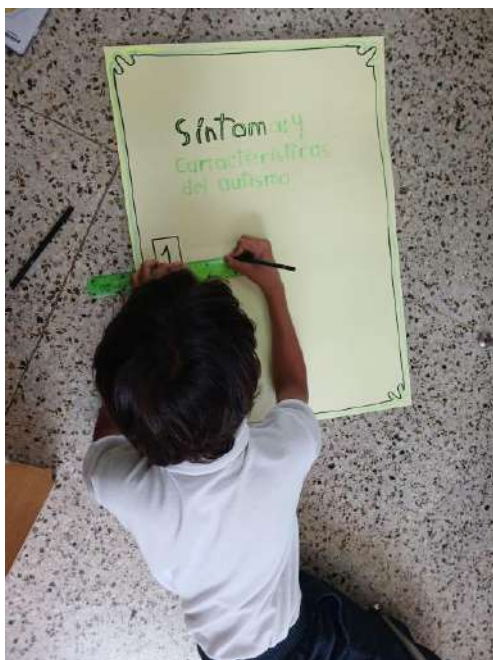
¿Te gustó recibir el Programa de Aproximación en Autismo por parte de tu docente? Justifica tu respuesta.

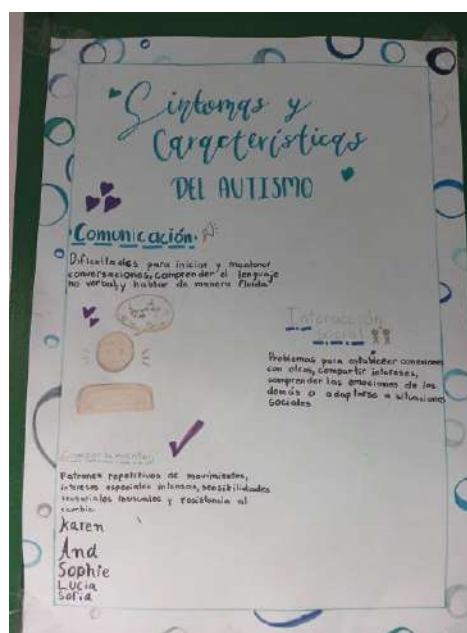
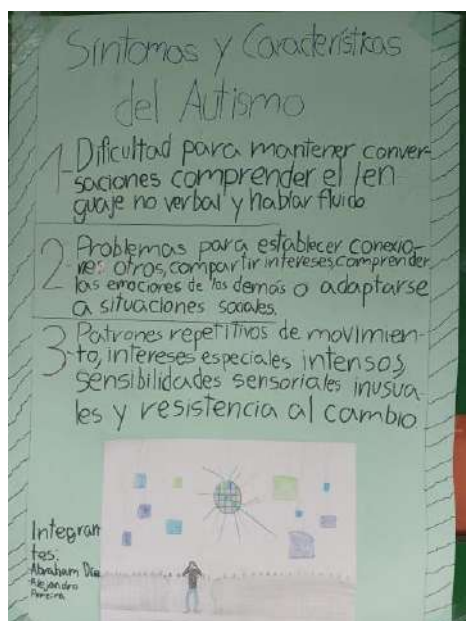
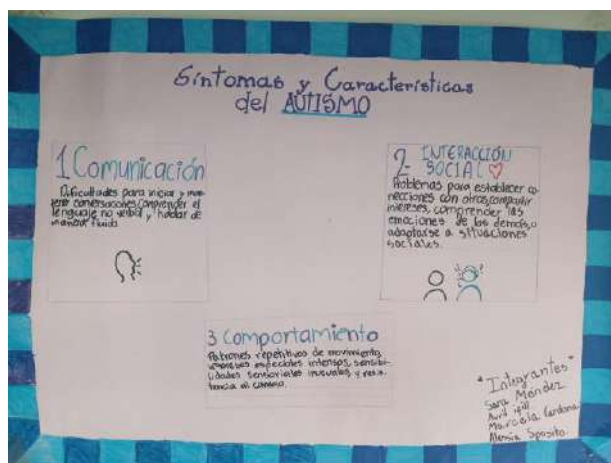
Escala

ANEXO.5









ANEXO N.7



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN
PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO



Estimados Padres y representantes de 6to “B” año escolar 2024-2025 del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo validar el conocimiento que tienen los alumnos de 6to grado sección “B” del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada : Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en *Atención Psicoeducativa del Autismo*, presentado por: Marleth Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.058.

Agradeciendo todo el apoyo.

Autorización:

Yo, _____ titular de la cédula de
 identidad: _____ representante de
 _____ autorizo a la Lic. Marleth Pérez, titular de la
 cédula de identidad V-18.491.058, para desarrollar con mi representado la
 investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un
 grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma:

Fecha:

ANEXO N.8

ANEXO N.9

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTAVERA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

Estimados Padres y representantes de 4to "B" año escolar 2024-2025
del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo valorar el conocimiento que tienen los alumnos de 4to grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 4to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marilén Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.038.

Agradeciendo todo el apoyo.

Autorización:

Yo, RODRIGO CRESPI, titular de la cédula de identidad: V-14.446.932, representante de ANDRÉS BUSTILLO, autorizo a la Lic. Marilén Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.038, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 4to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: [Firma]
Fecha: 26/09/2024

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTAVERA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

Estimados Padres y representantes de 4to "B" año escolar 2024-2025
del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo valorar el conocimiento que tienen los alumnos de 4to grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 4to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marilén Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.038.

Agradeciendo todo el apoyo.

Autorización:

Yo, Adriana S. Cuevas, titular de la cédula de identidad: 12.957.726, representante de Lucia Mendez, autorizo a la Lic. Marilén Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.038, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 4to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: [Firma]
Fecha: 19/09/2024

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTAVERA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

Estimados Padres y representantes de 4to "B" año escolar 2024-2025
del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo valorar el conocimiento que tienen los alumnos de 4to grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 4to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marilén Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.038.

Agradeciendo todo el apoyo.

Autorización:

Yo, ANAL SANJUAN, titular de la cédula de identidad: 16.710.722, representante de SARA MENDOZA, autorizo a la Lic. Marilén Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.038, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 4to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: [Firma]
Fecha: 19-09-24

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTAVERA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

Estimados Padres y representantes de 4to "B" año escolar 2024-2025
del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo valorar el conocimiento que tienen los alumnos de 4to grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 4to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marilén Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.038.

Agradeciendo todo el apoyo.

Autorización:

Yo, Enka Franchón, titular de la cédula de identidad: 16.991.941, representante de Karen Nadal, autorizo a la Lic. Marilén Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.038, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 4to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: [Firma]
Fecha: [Firma]

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTAVERA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

Estimados Padres y representantes de 4to "B" año escolar 2024-2025
del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo valorar el conocimiento que tienen los alumnos de 4to grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 4to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marilén Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.038.

Agradeciendo todo el apoyo.

Autorización:

Yo, María Teresita Navarro, titular de la cédula de identidad: 13.114.031, representante de Victor Ortaño, autorizo a la Lic. Marilén Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.038, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 4to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: [Firma]
Fecha: 19/09/2024

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTAVERA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

Estimados Padres y representantes de 4to "B" año escolar 2024-2025
del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo valorar el conocimiento que tienen los alumnos de 4to grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 4to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marilén Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.038.

Agradeciendo todo el apoyo.

Autorización:

Yo, Charida Yanez, titular de la cédula de identidad: 12.389.487, representante de ARIEL PERU, autorizo a la Lic. Marilén Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.038, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 4to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: [Firma]
Fecha: 19/09/2024

UNIVERSIDAD MONTAÑAVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

Estimados Padres y representantes de 6to "B" año escolar 2024-2025 del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo validar el conocimiento que tienen los alumnos de 6to grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Tratamiento del espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.058.

Agradeciendo todo el apoyo.

Autorización:

Yo, Glusely Arango R. titular de la cédula de identidad: 17.626.603 representante de Sophie Almeida autorizo a la Lic. Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.058, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: [Firma]
Fecha: 19/09/2024

UNIVERSIDAD MONTAÑAVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

Estimados Padres y representantes de 6to "B" año escolar 2024-2025 del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo validar el conocimiento que tienen los alumnos de 6to grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Tratamiento del espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.058.

Agradeciendo todo el apoyo.

Autorización:

Yo, Yennifer Simentes titular de la cédula de identidad: 12.395.423 representante de Luis Simentes autorizo a la Lic. Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.058, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: [Firma]
Fecha: 19-09-24

UNIVERSIDAD MONTAÑAVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

Estimados Padres y representantes de 6to "B" año escolar 2024-2025 del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo validar el conocimiento que tienen los alumnos de 6to grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Tratamiento del espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.058.

Agradeciendo todo el apoyo.

Autorización:

Yo, Evagada Ramos titular de la cédula de identidad: 12.977.335 representante de Sofía Yreda Ramos autorizo a la Lic. Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.058, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: [Firma]
Fecha: 19-09-2024

UNIVERSIDAD MONTAÑAVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

Estimados Padres y representantes de 6to "B" año escolar 2024-2025 del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo validar el conocimiento que tienen los alumnos de 6to grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Tratamiento del espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.058.

Agradeciendo todo el apoyo.

Autorización:

Yo, Janika Casanova titular de la cédula de identidad: 12.045.530 representante de Alissa Sposito autorizo a la Lic. Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.058, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: [Firma]
Fecha: 19/09/2024

UNIVERSIDAD MONTAÑAVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

Estimados Padres y representantes de 6to "B" año escolar 2024-2025 del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo validar el conocimiento que tienen los alumnos de 6to grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Tratamiento del espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.058.

Agradeciendo todo el apoyo.

Autorización:

Yo, Deborah Gutierrez titular de la cédula de identidad: 10.812.721 representante de Shayen Langley autorizo a la Lic. Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.058, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: [Firma]
Fecha: 19/09/2024

UNIVERSIDAD MONTAÑAVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

Estimados Padres y representantes de 6to "B" año escolar 2024-2025 del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo validar el conocimiento que tienen los alumnos de 6to grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Tratamiento del espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.058.

Agradeciendo todo el apoyo.

Autorización:

Yo, Andrea Carolina Galarza titular de la cédula de identidad: 12.432.2747 representante de Habías Tapasco Fernandes autorizo a la Lic. Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.058, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 6to grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: [Firma]
Fecha: 19/09/2024

Gracias Marieth! Gracias por incluir a los niños


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEVILLA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO


Estimados Padres y representantes de 1ro "B" año escolar 2024-2025 del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo validar el conocimiento que tienen los alumnos de 1ro grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del Espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 1ro grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.058.

Agradecemos todo el apoyo.

Autorización:

Yo, Amara Herrera titular de la cédula de identidad: 13.146.04 representante de Nicte Decueto autorizo a la U.C. Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.058, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 1ro grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: 
 Fecha: 23/09/24


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEVILLA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO


Estimados Padres y representantes de 1ro "B" año escolar 2024-2025 del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo validar el conocimiento que tienen los alumnos de 1ro grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del Espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 1ro grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.058.

Agradecemos todo el apoyo.

Autorización:

Yo, Mariana Rivera titular de la cédula de identidad: 12384298 representante de Abraham Díaz autorizo a la U.C. Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.058, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 1ro grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: 
 Fecha: 19/09/24


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEVILLA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO


Estimados Padres y representantes de 1ro "B" año escolar 2024-2025 del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo validar el conocimiento que tienen los alumnos de 1ro grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del Espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 1ro grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.058.

Agradecemos todo el apoyo.

Autorización:

Yo, Clayton Escobar titular de la cédula de identidad: V-18.491.058 representante de Nicholas Noel Hugh Escobar autorizo a la U.C. Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.058, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 1ro grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: 
 Fecha: 19/09/24


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEVILLA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO


Estimados Padres y representantes de 1ro "B" año escolar 2024-2025 del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo validar el conocimiento que tienen los alumnos de 1ro grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del Espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 1ro grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.058.

Agradecemos todo el apoyo.

Autorización:

Yo, Roselyn Jaher D. titular de la cédula de identidad: 1404992 representante de Carlos Román Aguila autorizo a la U.C. Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.058, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 1ro grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: 
 Fecha: 23/10/2024


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEVILLA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO


Estimados Padres y representantes de 1ro "B" año escolar 2024-2025 del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo validar el conocimiento que tienen los alumnos de 1ro grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del Espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 1ro grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.058.

Agradecemos todo el apoyo.

Autorización:

Yo, Nancy Noya titular de la cédula de identidad: 13904330 representante de Haroldo Quintero autorizo a la U.C. Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.058, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 1ro grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: 
 Fecha: 23/09/2024


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEVILLA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO


Estimados Padres y representantes de 1ro "B" año escolar 2024-2025 del Colegio Santiago de León de Caracas:

Reciban un cordial saludo la presente es para solicitar su valiosa colaboración para que sus hijos puedan participar en un programa de aproximación con fines académicos, el cual tiene como objetivo validar el conocimiento que tienen los alumnos de 1ro grado sección "B" del Colegio Santiago de León de Caracas sobre el Trastorno del Espectro Autista; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 1ro grado del Colegio Santiago de León de Caracas, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad: V-18.491.058.

Agradecemos todo el apoyo.

Autorización:

Yo, ANA KARINA PEREZ titular de la cédula de identidad: V-15499945 representante de MARCELA SARDONA autorizo a la U.C. Marieth Pérez, titular de la cédula de identidad V-18.491.058, para desarrollar con mi representado la investigación titulada: Programa de Aproximación al Espectro Autista en un grupo de alumnos de 1ro grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Firma: 
 Fecha: 25/09/24



¡Hola! Te pido que respondas estas preguntas pensando en lo que tú crees, lo que piensas y lo que sabes sobre el tema del autismo. No se trata de un examen, esto no va a ser evaluado. Tus respuestas me van a ayudar mucho para desarrollar mi tesis de grado, del Postgrado que estoy estudiando. Por favor, responde con mucha sinceridad y no dejes ninguna sin responder. ¡Gracias!

Instrucciones: Marca con un círculo la respuesta que consideres correcta.

1. ¿Conoces a alguna persona con autismo?

- a- Hablan con un tono de voz parecido al de un robot
- b- Entienden todo muy literalmente, por eso no le hacen gracia los chistes.
- c- Les cuesta entender el significado de los gestos que hacemos con la cara y las manos al conversar.
- d- Todas las anteriores.

5- En esta lista de características marca dos (2) que tú consideras que tienen las personas con autismo:

- a- Algunas veces no miran a los ojos a las otras personas.
- b- Sienten agrado por todas las temperaturas: frío, caliente y tibio.

ANEXO N.10

a- sí

b- no

2- El autismo es:

- a- Una alteración en el neurodesarrollo de una persona.
- b- Un tipo de enfermedad que ocurre en la infancia
- c- Una enfermedad hereditaria.
- d- Un trastorno frecuente en la adolescencia.

3- ¿Existen diferentes tipos de autismo?

- a. no
- b. si

4- En la comunicación de una persona con autismo se puede observar que:

- c- Se tapan los oídos porque les molestan mucho algunos sonidos.
- d- Hay algunas texturas que no les gustan y evitan tocarlas.

6- Las personas con autismo son:

- a- Tan inteligentes como cualquier otra persona
- b- Mucho más inteligentes que todo el mundo.
- c- Menos inteligentes que todo el mundo

7- El autismo es más común en:

- a- Personas de género masculino
- b- Personas de género femenino
- c- En ambos géneros por igual.

8- ¿Sabías que el autismo es una discapacidad?

- a- Sí lo sabía
- b- No lo sabía

9- En las relaciones sociales con las demás personas, suele ocurrir que las personas con autismo...

- a- Se llevan muy bien con todas las personas de su entorno.
- b- Comprenden muy bien las normas sociales de todos los entornos.
- c- No se relacionan con nadie, prefieren estar aislados.
- d- Tienen dificultades para establecerlas espontáneamente.

b- No

12- ¿Crees que los valores del respeto, empatía y solidaridad se practican diariamente en tu rutina escolar?

- a- Sí
- b- No
- c- Algunas veces

13- ¿Cuál es tu opinión sobre la inclusión de estudiantes con autismo en tu experiencia escolar?



10- De esta segunda lista de características marca (dos) que tú consideras que tienen las personas con autismo:

- a- Sus intereses pueden restringirse a un tema en el que se hacen expertos.
- b- Son muy rutinarios, les gusta que todo se haga de la misma manera.
- c- Cuando tienen una idea sobre algo, les cuesta cambiarla por otra.
- d- Son muy distraídos y no terminan lo que comienzan.

11- ¿Consideras integrar en tu círculo de amistades, personas que tengan una condición o discapacidad?

- a- Si

¡Muchas gracias por tu colaboración!

Lic. Marleth Pérez
Octubre 2024

ANEXO N.11

Lectura utilizada en una prueba de comprensión lectora para 6to grado.



Imagina un mundo lleno de colores y sonidos, pero que a veces puede ser muy ruidoso y confuso. Para las personas con autismo, el mundo a menudo es así. El autismo es una condición que afecta la forma en que una persona se comunica, interactúa con los demás y experimenta el mundo que la rodea.

Cada persona con autismo es única, pero hay algunas características comunes. A algunas personas con autismo les cuesta hacer amigos, mantener una conversación o entender las expresiones faciales y el lenguaje corporal de los demás. También pueden tener intereses muy específicos y repetir ciertas acciones o palabras.

Los científicos aún están investigando las causas exactas del autismo. Sabemos que no es culpa de nadie y que no se contagia. Se cree que una combinación de factores genéticos y ambientales puede influir en su desarrollo.

Actualmente, no existe una cura para el autismo, pero hay muchos tratamientos disponibles que pueden ayudar a las personas con autismo a mejorar sus habilidades sociales, de comunicación y de aprendizaje.

Las personas con autismo pueden hacer muchas cosas increíbles. Con el apoyo adecuado, pueden aprender nuevas habilidades, desarrollar sus talentos y llevar vidas felices y productivas.

Podemos ayudar a las personas con autismo siendo amables y comprensivos, entender sus perspectivas y necesidades, y evitar hacerles sentir diferentes.

El autismo no define a una persona. Es solo una parte de quiénes son. Todos somos diferentes y eso es lo que hace al mundo un lugar interesante. Al aprender más sobre el autismo, podemos construir un mundo más inclusivo y respetuoso para todos.

Fuente:https://gemini.google.com/app/c266907ad207a6cf?utm_source=app_launcher&utm_medium=owned&utm_campaign=base_all

Adaptado por: Marleth Pérez/ MPS/mps noviembre 2024

Registro anecdótico n.1 ANEXO N.12

Trabajo Especial de grado:	Título: Programa de aproximación sobre el trastorno del espectro autista en un grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo EAPA
Alumno:	Marleth Pérez
Asesora:	Dra. Elke Alberto /Tutora: Prof: Mariana Sánchez Arellano.
Programa:	Título: Programa de aproximación sobre el trastorno del espectro autista en un grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas
Dirigido a:	Grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas
Duración:	Cinco (5) asesorías semanales. Octubre- Noviembre del año 2024.
Facilitadoras o responsable:	Marleth Pérez
Lugar:	Caracas, Colegio Santiago de León de Caracas.
Fecha y hora:	jueves 17 de octubre 2024
Sesión:	Asesoría n.1

Hora:	Observaciones:
7:00 am	Bienvenida a los alumnos al Programa de Aproximación Inicio: Dinámica rompe hielo- Clin Clon. Los niños se reunieron en equipo mientras se desplazaban por el aula. Se hicieron varias rondas.
7:15 am	Desarrollo: Presentación en diapositivas. Conversatorio Video: “El mejor video sobre la inclusión” https://youtu.be/GhyrCCUiYJI?si=nYIFxhmOb5tDmFpD Recursos humanos: Facilitador y participantes. Materiales: Aula de clase: Computadora, pantalla de TV, sillas, mesas Infografía Trastorno del Espectro Autista, presentación digital.
7:45 am	Cierre: Dinámica de Lluvia de ideas.

Registro anecdótico n.2

ANEXO N.13

Trabajo Especial de grado:	Título: Programa de aproximación sobre el trastorno del espectro autista en un grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo EAPA
Alumno:	Marleth Pérez
Asesora:	Dra. Elke Alberto /Tutora: Prof: Mariana Sánchez Arellano.
Programa:	Título: Programa de aproximación sobre el trastorno del espectro autista en un grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas
Dirigido a:	Grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas
Duración:	Cinco (5) asesorías semanales. Octubre- Noviembre del año 2024.
Facilitadoras o responsable:	Marleth Pérez
Lugar:	Caracas, Colegio Santiago de León de Caracas.
Fecha y hora:	jueves 24 de octubre 2024
Sesión:	Asesoría n.2

Hora:	Observaciones:
7:00 am	Inicio: Síntesis de la primera asesoría.
7:15 am	Desarrollo: Lectura de un cuento. “Yo tengo un amigo” https://youtu.be/hN35pFnEd-Y?si=6QbbmrSXMCHzSoNh Presentación digital con la información de: definición de programa de aproximación, definición de autismo y sus características. Dinámica: Conversatorio sobre el cuento. Conceptos básicos de: Programa de aproximación Trastorno del Espectro Autista Características principales del autismo
7:45 am	Preguntas de cierre: ¿Qué es un programa de aproximación? ¿Qué es el autismo? Menciona tres características del autismo

Registro anecdótico n.3 ANEXO N.14

Trabajo Especial de grado:	Título: Programa de aproximación sobre el trastorno del espectro autista en un grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo EAPA
Alumno:	Marleth Pérez
Asesora:	Dra. Elke Alberto /Tutora: Prof: Mariana Sánchez Arellano.
Programa:	Título: Programa de aproximación sobre el trastorno del espectro autista en un grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas
Dirigido a:	Grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas
Duración:	Cinco (5) asesorías semanales. Octubre- Noviembre del año 2024.
Facilitadoras o responsable:	Marleth Pérez
Lugar:	Caracas, Colegio Santiago de León de Caracas.
Fecha y hora:	jueves 31 de octubre 2024
Sesión:	Asesoría n.3

Hora:	Observaciones:
7:00 am	Inicio: Repaso de sesión anterior. Ronda de preguntas sobre la asesoría anterior.
7:15 am	Grados de autismo Desempeño académico Repaso de las principales características de un individuo con autismo Desarrollo: Video: “¿Qué sabemos sobre autismo?” https://youtu.be/msW4e-qnFjk?si=oOBZh9SVtiG4T-t7 Explicación del facilitador sobre los grados de autismo, cómo puede ser su desempeño académico y sus características sensoriales.
7:45 am	Preguntas de cierre: ¿Qué aprendieron hoy? ¿Qué es el autismo? ¿Qué aprendiste del video? Menciona tres características del autismo.

Registro anecdótico n.4 ANEXO N.15

Trabajo Especial de grado:	Título: Programa de aproximación sobre el trastorno del espectro autista en un grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo EAPA
Alumno:	Marleth Pérez
Asesora:	Dra. Elke Alberto /Tutora: Prof: Mariana Sánchez Arellano.
Programa:	Título: Programa de aproximación sobre el trastorno del espectro autista en un grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas
Dirigido a:	Grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas
Duración:	Cinco (5) asesorías semanales. Octubre- Noviembre del año 2024.
Facilitadoras o responsable:	Marleth Pérez
Lugar:	Caracas, Colegio Santiago de León de Caracas.
Fecha y hora:	jueves 07 de noviembre 2024
Sesión:	Asesoría n.4

Hora:	Observaciones:
7:00 am	Dinámica de integración: “En mi caja tengo”. Los alumnos mencionaron una fortaleza de su personalidad y un aspecto a mejorar de cada uno.
7:15 am	Conceptualización de: inclusión, integración, discapacidad e importancia de la aceptación y tolerancia a las diferencias. Presentación del facilitador explicando los conceptos básicos e importancia de la tolerancia a las diferencias. Video: “Derechos de niñas, niños y adolescentes- inclusión” https://youtu.be/upLj7gA-GjI?si=IvN0mf-vJ7-Xg0sl
7:45 am	Conversatorio y lluvia de ideas del tema. ¿Qué es inclusión? ¿Qué es integración? ¿Cómo puedes tolerar las diferencias en tu entorno?

Registro anecdótico n.5 ANEXO N.16

Trabajo Especial de grado:	Título: Programa de aproximación sobre el trastorno del espectro autista en un grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo EAPA
Alumno:	Marleth Pérez
Asesora:	Dra. Elke Alberto /Tutora: Prof: Mariana Sánchez Arellano.
Programa:	Título: Programa de aproximación sobre el trastorno del espectro autista en un grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas
Dirigido a:	Grupo de alumnos de 6to.grado del colegio Santiago de León de Caracas
Duración:	Cinco (5) asesorías semanales. Octubre- Noviembre del año 2024.
Facilitadoras o responsable:	Marleth Pérez
Lugar:	Caracas, Colegio Santiago de León de Caracas.
Fecha y hora:	jueves 14 de noviembre 2024
Sesión:	Asesoría n.5

Hora:	Observaciones:
7:00 am	Actividad de inicio: Los alumnos harán equipos de dos o tres integrantes, a cada uno se le asignará un tema y elaborarán unas láminas para luego hacer una puesta en común de cada contenido
7:15 am	Temas a desarrollar en el repaso del programa: Autismo Características principales del autismo. Inclusión Discapacidad integración Desarrollo: Llevar a cabo la puesta en común, el facilitador complementará con la información necesaria según cada caso. Cierre: Video: “Cuerdas” https://youtu.be/4INwx_tmTKw?si=q8VGjymyCbU99t4
7:45 am	Cierre ¿de qué trata el video? ¿Qué temas del programa de aproximación podemos relacionar con el video visto? ¿Qué aprendieron del programa de aproximación?